

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

BALANCE DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA 1983-2014

NOVIEMBRE 2015



Cooperación
Española

Edición: Noviembre 2015

NIPO:
502-15-120-0

© Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Dirección de Cooperación con África y Asia

Las opiniones y posturas expresadas en este informe no se corresponden necesariamente con las del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del Copyright.

Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, diríjase a:

*Departamento de Cooperación con África Subsahariana
Dirección de Cooperación con África y Asia
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Avd. Reyes Católicos, nº 4
28040 Madrid*

Departamento.africa@aecid.es

ÍNDICE

Pág	4	RESUMEN EJECUTIVO
Pág	7	1. ANGOLA: CONTEXTO GENERAL
	8	1.1 CONTEXTO POLÍTICO E INSTITUCIONAL
	11	1.2 CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO
	15	1.3 PLANES NACIONALES DE DESARROLLO
	17	1.4 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)
Pág	19	2. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA
	19	2.1. MARCO JURÍDICO
	21	2.2. VOLUMEN AOD
	23	2.3. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL Y GEOGRÁFICA
	27	2.4. INSTRUMENTOS MÁS RELEVANTES
	30	2.5. PRINCIPALES INTERVENCIONES
	49	2.6. PRINCIPALES INTERVENCIONES
	49	2.6.1. GOBIERNO Y ENTIDADES PÚBLICAS DE ANGOLA
	53	2.6.2. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ANGOLA
	54	2.6.3. OTROS ACTORES DE ANGOLA
	54	2.6.4. ACTORES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA
	57	2.6.5. OTROS ACTORES DE COOPERACIÓN EXTRANJEROS
	59	2.6. ALINEAMIENTO, COORDINACIÓN DE DONANTES Y EFICACIA DE LA AYUDA
Pág	63	3. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA: IMPACTO Y RESULTADOS POR SECTORES
	64	3.1. RESULTADOS DE LA CE EN EL SECTOR DE GOVERNABILIDAD
	66	3.2. RESULTADOS DE LA CE EN EL SECTOR DE DESARROLLO RURAL Y LUCHA CONTRA EL HAMBRE
	69	3.3. RESULTADOS EN OTROS SECTORES
Pág	71	4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MARCO DE RELACIONES
	77	4.1. RECOMENDACIONES
Pág	78	ANEXO

RESUMEN EJECUTIVO

Angola y España han mantenido fructíferas relaciones de cooperación al desarrollo a lo largo de más de 30 años. En el marco del IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) y en un contexto de concentración geográfica de la Cooperación Española, Angola es considerado país de salida, a raíz del progresivo desarrollo político, económico, social y cultural registrado en el país. Este hecho ha provocado que las relaciones de amistad y colaboración entre España y Angola se hayan orientado hacia actividades de asistencia técnica a políticas públicas propias de un país que aspira en breve a ser reconocido como de renta media por las Naciones Unidas.

EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA

La Cooperación Española (CE), tras 30 años de presencia ininterrumpida en Angola, ha ido adaptándose a los diferentes escenarios que se han vivido en el país, muy marcado por 27 años de conflicto armado. Así, la estrategia de la CE pasó de una ayuda de emergencia, que se extendió hasta 2002, a una perspectiva de post emergencia-reconstrucción, culminando en un proceso de reflexión sobre la ventaja comparativa de la CE que fue a su vez adecuándose a los ritmos y demandas del país y alineándose a los planes de desarrollo nacionales, en especial la Estrategia de Combate a la Pobreza, orientada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Planes Nacionales de Desarrollo 2009-2012 y 2013-2017, y la Estrategia Nacional de Formación de Cuadros 2013-2020.

El primer Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnica entre España y Angola se suscribió el 14 de junio de 1983, al que se sumó un Acuerdo General de Cooperación el 20 de mayo de 1987. En 1989 se inauguró la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la CE en Angola. **Angola pasa a ser considerado país prioritario para la CE con la aprobación del I Plan Director de la CE en 2001 y el II Plan Director en 2005**, y durante el período comprendido entre 1989 y 2008 se celebraron seis Comisiones Mixtas.

Tras la Evaluación país realizada en 2007, **el III Plan Director de la CE definió a Angola como país de acción focalizada, lo que condujo a un esfuerzo de concentración sectorial y geográfica que priorizaba una cooperación más técnica frente a los proyectos asistenciales.**

La entrada en vigor del IV Plan Director de la CE (2013-2016) supuso la no consideración de Angola como país prioritario, lo que ha dado lugar al cierre gradual de nuestro programa de cooperación y de la OTC. Este proceso ha culminado en julio de 2015.

La evolución del modelo de cooperación con Angola (pasando de ser país prioritario a país de asociación focalizada y posteriormente a país de salida) ha venido acompañada de una lógica

reducción gradual de los fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para el país. Así, en el periodo 1999-2009 se destinó un monto total de AOD superior a los 125 millones de euros, el cual se redujo a 45 millones de euros en el periodo 2009-2012. Con el IV Plan Director (2013-2016) se produce una reducción progresiva de los fondos AOD vinculada a los desembolsos comprometidos en intervenciones en ejecución.

CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA

En el período anterior a 2009, caracterizado por los conflictos y las múltiples necesidades existentes en la mayor parte de los sectores, la CE estuvo presente en numerosos sectores de intervención (gobernabilidad democrática y sociedad civil; desarrollo rural y desarrollo económico; servicios sociales básicos; cultura y desarrollo; género y desarrollo, etc.) y aplicó enfoques transversales en esferas como derechos humanos o medio ambiente.

Tras la evaluación país, se produjo de forma paulatina una concentración geográfica en las **provincias de Huambo, Bié y Malanje, así como una marcada concentración sectorial que definía la gobernabilidad democrática** como único enfoque y sector principal centrado en el fortalecimiento institucional, la participación de la sociedad civil y el apoyo a un proceso de desconcentración administrativa y descentralización política. El sector del desarrollo rural y la lucha contra el hambre pasó a convertirse en sector prioritario complementario al enfoque de gobernabilidad.

Durante sus primeros años en Angola, la CE trabajó en dar respuesta a una situación de **conflicto armado** en el que estaba inmerso en país, por lo que la estrategia de la CE se centró en un apoyo de tipo ayuda alimentaria y de emergencia así como en el **apoyo a diferentes ONGD principalmente en el sector Salud y Desarrollo Rural**.

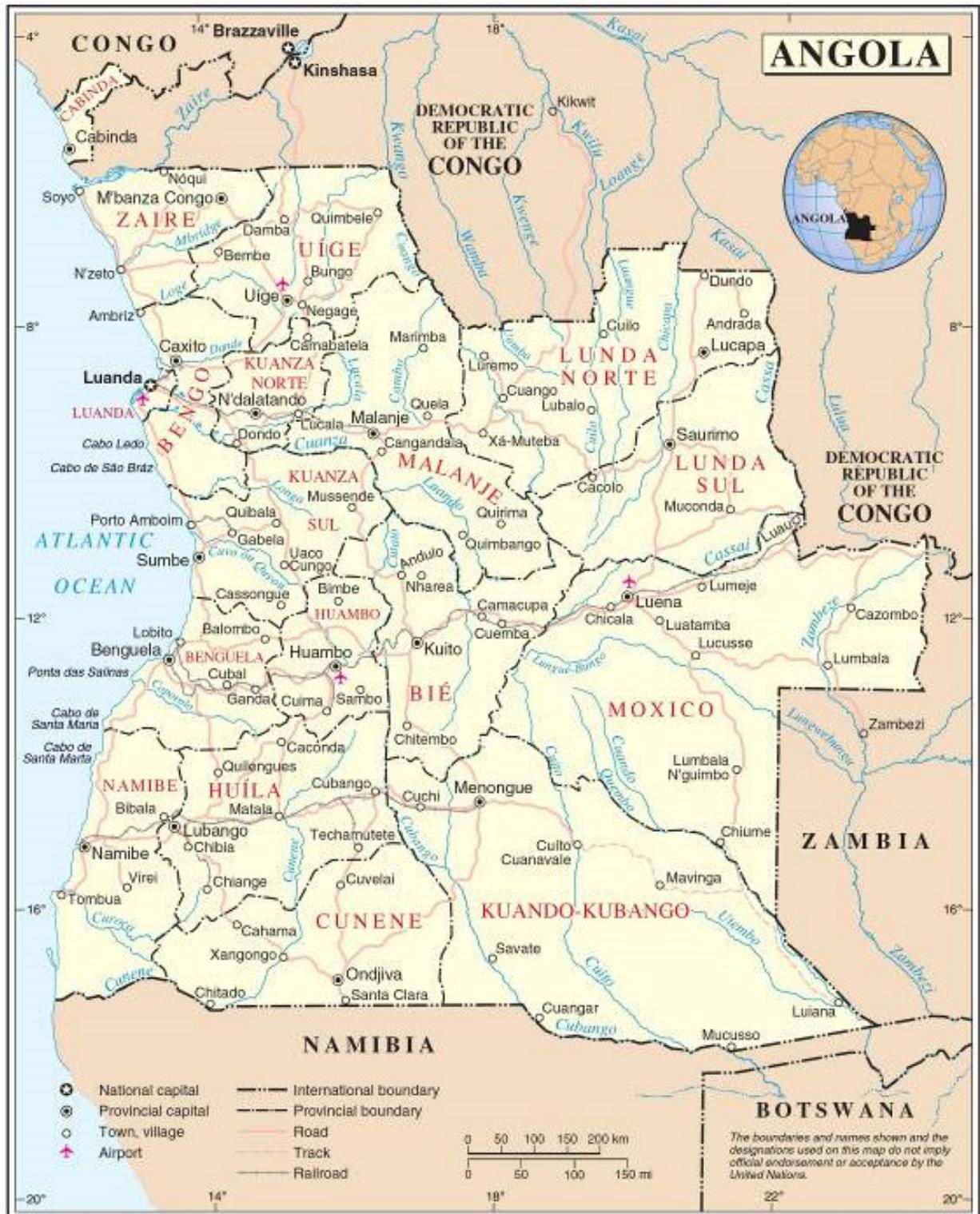
Finalizada la guerra en el 2002 e iniciado ya el I Plan Director de la CE, se produjo una mayor sistematización de los instrumentos centrándose principalmente en **ayuda bilateral (subvenciones de Estado) y apoyo a ONGD (CAP, proyectos y convenios)**, además de un importante porcentaje de ayuda canalizada por la vía multilateral.

VALORACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA

En términos generales, **la contribución de la CE en Angola ha sido valorada muy positivamente, al haber consolidado su posición como sexto donante principal por volumen de fondos AOD** respecto de sus homólogos internacionales y, especialmente, **por su presencia permanente a lo largo de todo este periodo**, apoyando al Gobierno cuando una buena parte de la comunidad internacional se había retirado del país. Este reconocimiento se ha puesto de manifiesto en repetidas ocasiones por las administraciones públicas, la clase política, las fuerzas y cuerpos de seguridad y por el sector empresarial, colectivos que reconocen el apoyo fundamental de España en los inicios de los años 90 para mantener el dinamismo económico y social de Angola.

La larga trayectoria de la CE en el país así como la buena implantación de su programa de cooperación ha dado lugar a que, tras el mandato del IV Plan Director de cerrar el programa de cooperación con Angola y la propia OTC, algunos actores de la CE que hasta la fecha han estado participando en la ejecución de proyectos con cargo a la AOD española en Angola, estén en la actualidad concluyendo o hayan logrado concluir acuerdos bilaterales con sus homólogos, con el fin de dar continuidad a su actividad de cooperación con el apoyo de fondos angoleños.

I. ANGOLA: CONTEXTO GENERAL



Map No. 3727 Rev. 4 UNITED NATIONS
August 2008

Department of Field Support
Cartographic Section

Se estima que Angola, según el censo poblacional de mayo de 2014, tiene una población de 24.3 millones de habitantes (12.5 mujeres y 11.8 hombres), con una importante tasa de crecimiento del 3%. Sin los datos del reciente censo, la dificultad de extraer datos fiables sobre la distribución demográfica y su desagregación por sexo supuso un impedimento para la elaboración de planes basados en las necesidades de la población y en la determinación de indicadores sociales. Los continuos conflictos que tuvieron lugar en Angola entre 1975 y 2002 trajeron consigo una alta concentración de población en las principales áreas urbanas costeras y un elevado número de refugiados y desplazados internos.

I.1. CONTEXTO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Después de alcanzar la paz en el año 2002, el Gobierno de Angola (GdA) inició un conjunto de políticas dirigidas a garantizar la dinamización del proceso de reconstrucción y revitalización de la economía, la lucha contra el hambre y la pobreza y la consolidación de la unidad y reconciliación nacional.

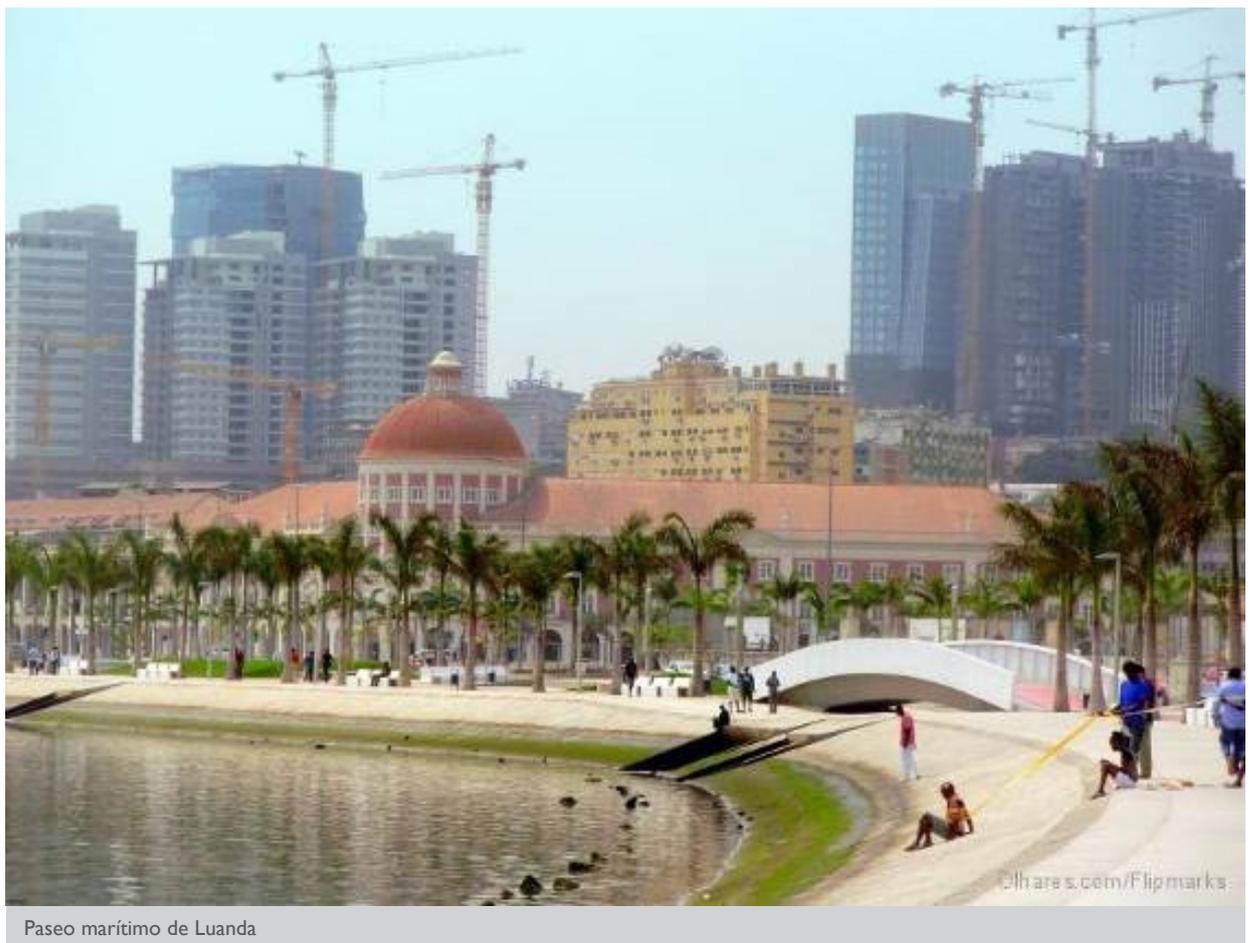


Edificio en un barrio céntrico de Luanda

Los ejes del GdA hacia el proceso dinámico de **reconstrucción y desarrollo** se han basado en garantizar la estabilidad política, la unidad nacional y en mejorar la gobernabilidad, promover el crecimiento del país de forma sostenible, incrementar la calidad de vida de la población angoleña y posicionar a Angola en el contexto internacional.

El desarme y la desmovilización de la población han progresado de manera exitosa en la mayor parte del país, siendo el proceso de reintegración el que registra ciertos atrasos a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno, instituciones de la sociedad civil y donantes internacionales. Desde el año 2002, se han apreciado mejoras considerables en la democratización del país con el funcionamiento regular de la Asamblea Nacional y una participación de la sociedad civil que ha ido y va en aumento, con continuas demandas de más y mejores espacios de diálogo con el Gobierno. Un ejemplo de este progreso hacia la democratización es la celebración de las primeras elecciones legislativas en septiembre de 2008, a la que siguieron otras en agosto 2012 en las que el cabeza de lista de la formación más votada fue elegido Presidente de la República (José Eduardo dos Santos lleva en el cargo desde 1979).

Esta coyuntura de paz y estabilidad permitió que el 21 de enero de 2010 se aprobase la nueva Constitución de la República de Angola en la que se materializaron avances hacia un Estado Democrático de Derecho que reconoce una amplia gama de derechos fundamentales de los/as ciudadanos/as, además de incorporar a la legislación angoleña los tratados y convenios internacionales ratificados por Angola. La nueva Constitución introduce el marco legal para la celebración de elecciones autárquicas (municipales) cuya fecha aún no ha sido concretada por el Ejecutivo a pesar de estar previstas para 2015.



En lo relativo a las **reformas institucionales**, aunque lentas, el país se mantiene activo y con voluntad política de llevar a cabo procesos de modernización de la administración pública y la justicia. El GdA inició un proceso de desconcentración y descentralización de la Administración

del Estado en 1999 con la Ley de Administración Local, que en la actualidad se consolida con la Ley de Organización de la Administración Local del Estado del 29 de Julio de 2010, que revoca el Decreto-Ley 02/2007 en la misma materia. Sin embargo, este proceso ha sido más de desconcentración administrativa en los Gobiernos de las Provincias que de implementación real de la descentralización de las competencias gubernamentales a los municipios. Cabe indicar que la legislación citada engloba bajo el término 'entidades locales' a las provincias, municipios y comunas.

En cuanto a la situación de los derechos humanos (DDHH), se están produciendo avances significativos. Angola entró a formar parte del Consejo de DDHH de Naciones Unidas (NNUU) en 2007 y en 2010 fue reelegido como miembro del mismo. En ese mismo año presentó su informe de DDHH en el mecanismo de revisión por pares del Consejo (la Revisión Periódica Universal - UPR en sus siglas en inglés), habiendo aceptado prácticamente la totalidad de las recomendaciones realizadas por el resto de Estados. Cabe resaltar la participación de varias organizaciones de la sociedad civil en este proceso de elaboración y presentación del informe preceptivo sobre los DDHH en Angola.



Reunión de la comunidad en un municipio de la provincia de Bié

Por su parte, la Constitución de la República de Angola en su art. 13° del Título I (Principios Fundamentales) incorpora el derecho internacional y los acuerdos ratificados por Angola al ordenamiento jurídico nacional, y en su Título II enumera una amplia gama de Derechos y Deberes Fundamentales. Paralelamente, el GdA está avanzando en la creación de órganos institucionales encargados de la promoción de los DDHH, como la Secretaría de Estado de DDHH (SEDH):

aunque no es un organismo independiente del GdA (la UPR había recomendado esa independencia), sí es un paso importante para la creación de políticas y estrategias a nivel nacional de difusión, promoción y protección de los DDHH.

Por otra parte, la sociedad civil angoleña cada vez se encuentra más activa en el trabajo en DDHH (desde una perspectiva de difusión, promoción, protección y denuncia) y los medios de comunicación comienzan a tratar abiertamente estos temas, siendo estos dos hechos muestras de la mayor apertura del Estado y de la sociedad. Esta apertura es la que ha permitido que organizaciones nacionales e internacionales elaboren informes y realicen acciones de lobby ante las situaciones de vulneración de los DDHH que se puedan producir en el país.

1.2. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO

La situación de Angola en el Índice de Desarrollo Humano ha presentado una mejoría notable frente a la experimentada por otros países de la región de África Subsahariana. En 2012 el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** en Angola fue de 0,508 puntos, situándose en el puesto 148 de 187 países (Informe 2013): es decir, sus habitantes están en un mal lugar dentro del ranking de desarrollo humano. Si se analiza la evolución del IDH en Angola a lo largo de la década pasada, se observa que comparando el dato actual con el del año 2000, en el que el IDH fue de 0,375, este ha experimentado una evolución positiva, siendo en 2012 el séptimo país más desarrollado de África Austral (tal y como se muestra en la siguiente tabla) y el que mayor avance en términos porcentuales ha experimentado en el periodo 2000-2012.

Tabla 1:

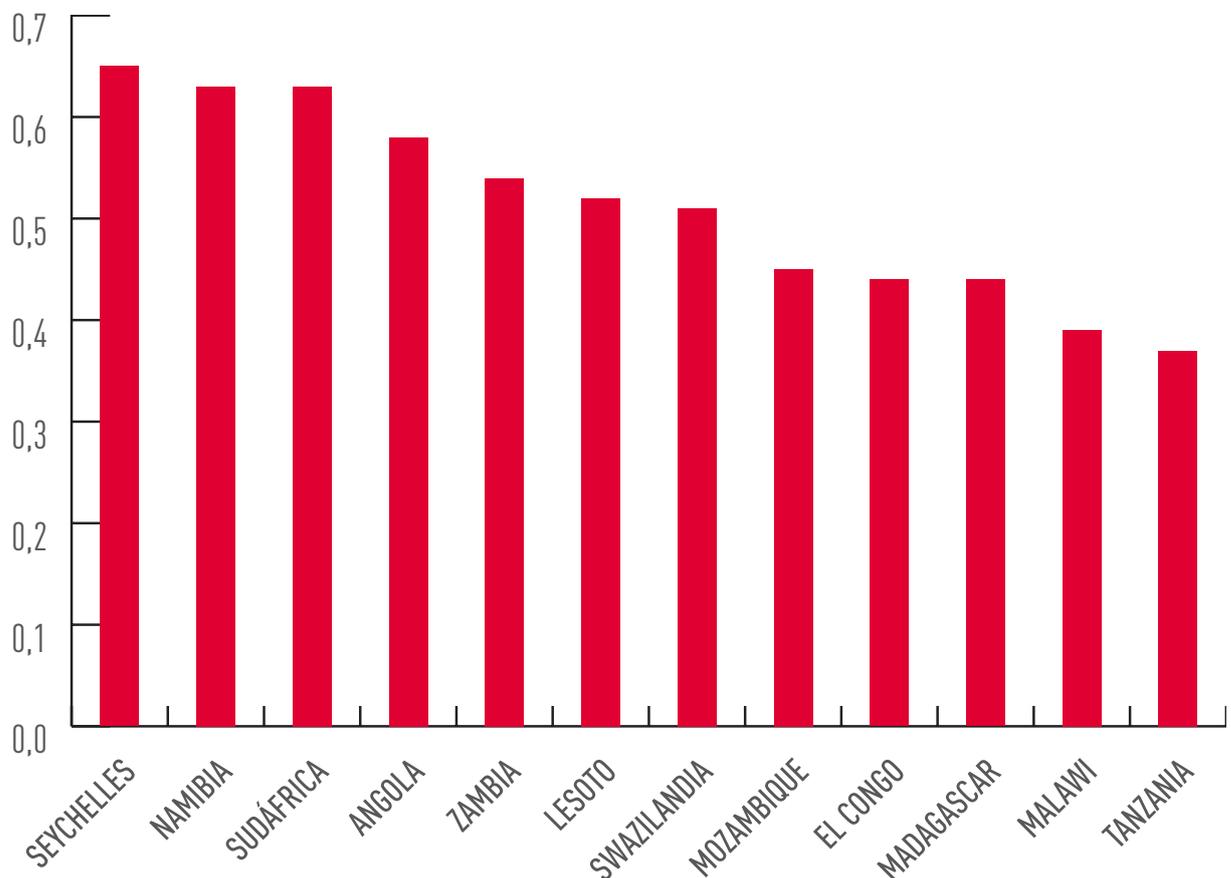
RÁNKING	2000	2005	2007	2010	2011	2012	%2000-2012
46 Seychelles	0,774	0,781	0,792	0,799	0,804	0,806	4,13
80 Mauricio	0,676	0,708	0,720	0,732	0,735	0,737	9,02
119 Botswana	0,587	0,604	0,619	0,633	0,634	0,634	8,01
121 Sudáfrica	0,622	0,604	0,609	0,621	0,625	0,629	1,13
128 Namibia	0,564	0,579	0,592	0,604	0,606	0,608	7,80
141 Suazilandia	0,502	0,504	0,520	0,532	0,536	0,536	6,77
148 Angola	0,375	0,406	0,472	0,502	0,504	0,508	35,47
151 Madagascar	0,428	0,467	0,478	0,484	0,483	0,483	12,85
152 Tanzania	0,369	0,395	0,408	0,466	0,470	0,476	29,00
158 Lesoto	0,429	0,425	0,431	0,452	0,456	0,461	7,46
163 Zambia	0,376	0,399	0,411	0,438	0,443	0,448	19,15
170 Malawi	0,352	0,363	0,381	0,413	0,415	0,418	18,75
172 Zimbabwe	0,376	0,352	0,355	0,374	0,387	0,397	5,59
185 Mozambique	0,247	0,287	0,301	0,318	0,322	0,327	32,39
186 R D Congo	0,234	0,258	0,280	0,295	0,299	0,304	29,91

Fuente: Índice de Desarrollo Humano 2013 (PNUD)

El IDH tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Por lo tanto, influyen entre otros el hecho de que la esperanza de vida en Angola esté en 51,50 años, su tasa de mortalidad en el 14,21‰ y su renta per cápita sea de 4.263€ euros. A pesar de que Angola es actualmente el segundo mayor productor y exportador de petróleo del continente Africano y en los últimos años ha crecido entre el 5 y el 7%, según el PNUD y UNICEF el 38% de los angoleños siguen viviendo en condiciones de pobreza y desigualdades sociales acentuadas.

De hecho, este importante crecimiento económico no se ha traducido en una mejora significativa en la distribución de los ingresos, ya que en 2012 el coeficiente de Gini se mantuvo en un 0,586. En el siguiente gráfico se puede apreciar que Angola es el cuarto país menos equitativo de la región, tras Seychelles, Namibia y Sudáfrica.

Gráfica 1: Índice Gini 2012. Africa Austral



Fuente: Índice de Desarrollo Humano 2013 (PNUD)

Tabla 2: Índice Gini 2012. Africa Austral

PUESTO		PAÍS	IDH	
INFORME 2014 (ESTIMACIONES 2013)	VARIACIÓN RESPECTO AL INFORME DE 2012		INFORME 2014 (ESTIMACIONES 2013)	VARIACIÓN RESPECTO AL INFORME DE 2012
145	-	Nepal	0,540	▲ 0,003
146	-	Pakistán	0,537	▲ 0,002
147	-	Kenia	0,535	▲ 0,004
148	-	Suazilandia	0,530	▲ 0,001
149	-	Angola	0,526	▲ 0,002
150	-	Birmania	0,524	▲ 0,004
151	-	Ruanda	0,506	▲ 0,004
152	-	Camerún	0,504	▲ 0,003
152	▲	Nigeria	0,504	▲ 0,004
154	-	Yemen	0,500	▲ 0,001
155	-	Madagascar	0,498	▲ 0,002
156	▲	Zimbabue	0,492	▲ 0,008
157	▼	Papúa Nueva Guinea	0,491	▲ 0,001
157	-	Islas Salomón	0,491	▲ 0,002
159	▼	Comoras	0,488	▲ 0,002
159	▲	Tanzania	0,488	▲ 0,004
161	▼	Mauritania	0,487	▲ 0,002
162	▲	Lesoto	0,486	▲ 0,005
163	▼	Senegal	0,485	▲ 0,001
164	-	Uganda	0,484	▲ 0,004
165	-	Benín	0,476	▲ 0,003
166	-	Sudán	0,473	▲ 0,001
166	▲	Togo	0,473	▲ 0,003

Fuente: Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano 2014

La **economía** angoleña alcanzó en los últimos años altas tasas de crecimiento (5,1% en 2013, 5,9 en 2012, y 7,4% en 2010 según el Banco Mundial, pero que varían según los índices) y se están llevando a cabo políticas de control de la inflación (del 13,2% en 2008 al 7,7% a finales del 2013). El Fondo Monetario Internacional (FMI) elogió el desempeño económico de Angola en 2013, “caracterizado por una tasa de inflación de un dígito, fuertes reservas internacionales y una tasa de cambio estable”.

En la actualidad, los principales desafíos son la adaptación a la crisis internacional, la diversificación económica y asegurar que los vastos recursos naturales (petróleo, gas, agua, minerales) contribuyan a un crecimiento equitativo y a la cohesión social. Cabe destacar, además, la dependencia del petróleo, que supone aproximadamente un 50% del PIB, aunque existe una tendencia notable hacia el crecimiento de otros sectores como energía y aguas, agricultura, industria y construcción. El gasto público en proporción al PIB se encuentra entre los más altos de África subsahariana y se explica por la reducción de la actividad privada durante los años de conflicto y post-conflicto.

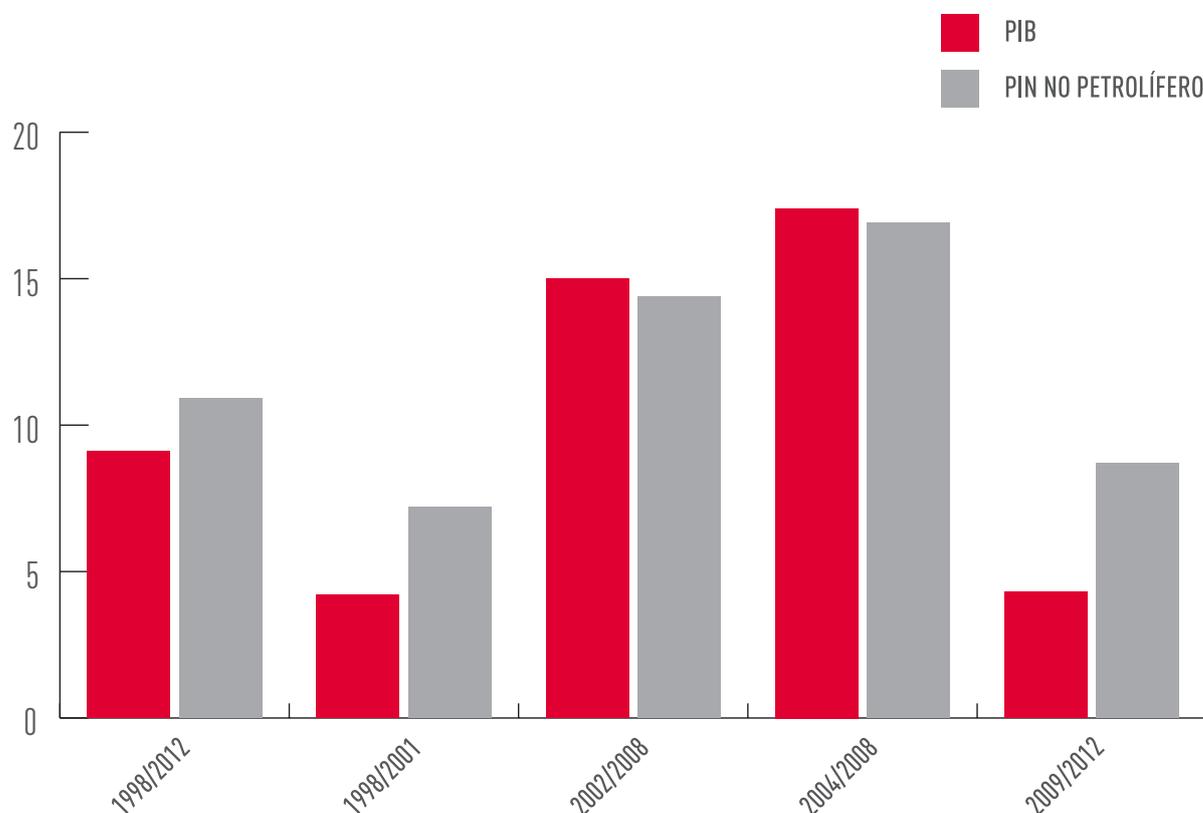
LAS FASES DE EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ANGOLEÑA

El CEIC distingue tres grandes periodos: la fase larga (de 1998 a 2012) con una tasa media anual de crecimiento del PIB de 9,1%; la fase dorada (de 2004 a 2008), con un tasa media de 17,4% y la fase de crisis (de 2009 a 2012) con tasa media de 4,3% (igual a la de 1998 a 2011).

Ciclos de crecimiento y bajada

El periodo de 2009 a 2012 es parecido al de 1998 a 2011, al nivel de las tasas medias anuales de crecimiento. Pero mientras en el primero el precio del petróleo estaba en 18,8 dólares, en el segundo pasó a 85,4.

Gráfica 2: Ciclos de crecimiento y bajada



Fuente: Índice de Desarrollo Humano 2013 (PNUD)

En lo relativo a la **cohesión social**, el porcentaje de la población sin empleo no ha disminuido, principalmente en el sector de la agricultura. El crecimiento económico ha sido desigualmente distribuido a nivel social y a nivel territorial. Así, podemos hablar de tres Angolas: 1) La litoral, que concentra la mayor parte del crecimiento y es punto de llegada de muchos migrantes del interior; 2) La central, el Planalto, que se está viendo favorecida por la reciente reconstrucción de las vías de comunicación destrozadas por la guerra; 3) La oriental, situada en el extremo noreste del país y que apenas ha disfrutado de los beneficios del crecimiento.

En el **sector sanitario**, el GdA, a lo largo de este periodo de paz, ha ido centrando sus esfuerzos en expandir la red de servicios de salud pública en todo el territorio y en mejorar la formación de los recursos humanos. Los datos relativos a indicadores sociales básicos siguen mostrando una modesta mejoría. Angola cuenta con una tasa de prevalencia del VIH/SIDA del 2,8% (entre las más bajas de la región), pero la tasa de mortalidad materno-infantil aún es muy elevada, siendo la malaria la enfermedad que con mayor frecuencia afecta a la población.

En el **área educativa**, aunque existe mejoría todavía no se puede afirmar que toda la población infantil esté escolarizada. El GdA está trabajando en el aumento de la calidad educativa, haciendo especial hincapié en la mejor preparación del profesorado y en la revitalización del programa de alfabetización. Con la aprobación de la Estrategia Nacional de Formación de Cuadros 2013-2020 el GdA enfatiza la Formación Profesional como una de sus líneas prioritarias para la creación de empleo y el desarrollo de la juventud angoleña.

1.3. PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

Los ejes principales de la política nacional del GdA, plasmados en los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) 2009-2012 y 2013-2017, son los siguientes:

1. Promover la unidad, la cohesión nacional y la consolidación de la democracia y sus instituciones.
2. Garantizar un ritmo elevado y sostenible de desarrollo económico con estabilidad macro-económica, transformación y diversificación de estructuras económicas.
3. Mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los angoleños.
4. Estimular el desarrollo del sector privado y apoyar al empresariado nacional.
5. Reforzar la inserción competitiva de Angola en el contexto internacional.
6. Implementar una política de desarrollo rural y peri-urbano que mitigue el desequilibrio en la calidad de vida entre el medio rural y urbano.
7. Promover un acelerado desarrollo industrial con vista a substituir las importaciones.
8. Rehabilitar y desarrollar las infra-estructuras necesarias para la reconstrucción y el desarrollo del país.
9. Modernizar el sistema financiero y transformar Angola en una plaza financiera regional e internacional fuerte.
10. Definir e implementar una política de protección social y solidaridad nacional adecuada.
11. Asegurar la rápida urbanización de los “musseques” (barrios peri-urbanos donde se hacían los grupos de población más desfavorecidos) y la modernización de las zonas urbanas.

La apropiación democrática del desarrollo en Angola ha ido aumentando desde el 2002 de una manera gradual y continua. Las dos elecciones generales, las políticas públicas en todos los

sectores, la Estrategia de Combate a la pobreza en primer lugar y los dos Planes Nacionales de Desarrollo posteriores son prueba de ello:

Estrategia de Combate a la Pobreza (ECP): fue diseñada y orientada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con un periodo de vigencia hasta 2008. Nació en el ámbito del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional (previo a las elecciones de 2008) y establecía áreas prioritarias de intervención para los sectores sociales básicos. Surgió como respuesta a la petición de los donantes de contar con un documento de referencia para estructurar las intervenciones y servir de base a los acuerdos de cooperación.

Planes Nacionales de Desarrollo 2009-2012 y 2013-2017 (PND): Documentos del Ministerio de Planificación del GdA que incluyen una visión integral del desarrollo del país. Consisten en un análisis de carácter técnico que recoge una evolución histórica, un diagnóstico económico y social, una definición de políticas, unas prioridades sectoriales y un proceso de reforma y modernización del Estado. Representan una primera aproximación estratégica al Plan de Desarrollo a Largo Plazo que tendrá un horizonte temporal hasta 2025.

Estos han sido y son los documentos con mayor incidencia política en los últimos años junto a la Estrategia Nacional de Formación de Cuadros 2013-2020. Contienen una clasificación sectorial que ha servido de fuente de referencia para la concentración sectorial (reforma y modernización democrática del Estado y desarrollo agrícola) que ha caracterizado las intervenciones de la Cooperación Española en Angola en estos últimos años.

En cuanto a los **objetivos de desarrollo del Gobierno de Angola y su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio**, sería importante mencionar el Objetivo General de la ECP de reducir el 50% de la pobreza para el año 2015. En el año 2000 la pobreza afectaba al 68% de la población (de la cual el 26% vivía en situación de pobreza extrema), pero en la actualidad el nivel de pobreza se estima en torno del 38%. Estos datos dan una idea aproximada de los progresos alcanzados por el GdA en la implementación de políticas públicas encaminadas a la consecución de los ODM.

En lo relativo a los **objetivos sectoriales de las estrategias nacionales**, sería importante destacar aquellos que corresponden a los dos sectores de intervención en los que se ha concentrado la acción de la CE en estos cinco últimos años (“Gobernanza Democrática” como sector principal y “Desarrollo Rural y Lucha contra la Pobreza” como sector complementario):

1. Aproximar la gestión e implementación de los servicios a los beneficiarios y así introducir una mayor eficacia y celeridad en la prestación de servicios públicos con presencia efectiva y buena gobernanza.
2. Promover una nueva imagen de la administración pública central y local, mediante la creación de estructuras organizacionales flexibles y simplificadas, la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en todas las áreas de la administración, la ampliación del “e-Government”, la valorización de los recursos humanos de la Administración Pública a través de soluciones integradas de formación, y la mejora de las condiciones de prestación de servicios públicos.
3. Crear una administración y un poder local que respondan con eficacia y eficiencia a las necesidades de las comunidades locales y al desarrollo del país.

4. Minimizar el riesgo de hambre, satisfacer las necesidades alimenticias internas y relanzar la economía rural como sector vital para el desarrollo sostenible.
5. Revitalizar y diversificar la economía rural (contribuyendo a la lucha contra el hambre y la pobreza) y promover una mayor seguridad alimentaria.

Resulta difícil identificar verdaderos **espacios de consenso y participación** desde la base de la sociedad civil. Los procesos de planificación acontecidos han sido de carácter tecnocrático, realizados en muchos casos a través de consultorías internacionales, basándose en indicadores de referencia y fuentes de datos poco contrastadas, por lo que la información presentada sólo es una estimación.

Es fundamental destacar que en el proceso de elaboración de la ECP no se crearon espacios de diálogo con actores sociales, por lo que la participación de la sociedad civil fue prácticamente nula. En el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2009-2012 tampoco existió un proceso de participación real en su establecimiento, por lo que su posible apropiación se quedó sólo a nivel del Ministerio de Planificación y el Consejo de Ministros.

1.4. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Angola aprobó en septiembre del año 2000 (junto con otros 188 países) la Declaración del Milenio de NNUU para la mejora tangible de la calidad de vida de sus poblaciones, lo que supone un esfuerzo conjunto de estas naciones para alcanzar en el año 2015 objetivos y metas que puedan ser medidos como resultados de desarrollo que contribuyan a la construcción de un mundo más justo y solidario.

En la década pasada, se publicaron dos informes de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en Angola, el primero en el año 2003 y el segundo en 2005, ambos caracterizados por la falta de información socio-económica. En 2012 se aprobó el tercer informe, que fue elaborado en 2010, para el cual se contó con mayor consistencia y calidad de la información gracias a la publicación de la Encuesta sobre Bienestar de la Población (IBEP) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) del GdA con apoyo del Banco Mundial y UNICEF.

De los indicadores relativos al avance en el cumplimiento de los ODM destacan los siguientes datos y metas a alcanzar para el año 2015: reducir a la mitad el 13 % de la tasa de abandono escolar y la tasa de repetición que estaba en un 26%; disminuir a la mitad la tasa de 250 muertes/1.000 nacidos; disminuir $\frac{3}{4}$ la tasa de mortalidad materna que se situaba en el año 2000 en el intervalo de 1.400-1.700 muertes/100.000 nacidos; reducir a la mitad el 31.5% de la población sin acceso a agua y disminuir a la mitad el 2,8% de tasa de prevalencia del VIH-SIDA.

Las principales constataciones, éxitos y desafíos destacados en el informe de seguimiento de los ODM de 2010 muestran que los indicadores que presentan mejor desempeño son los correspondientes al ODM2 “Universalizar la enseñanza primaria”, al ODM4 “Reducción de la mortalidad infantil y juvenil” (a pesar de ser aún elevada), al ODM5 “Mejorar la salud materno infantil” y, especialmente, al ODM8 “Desarrollo de una asociación global para el desarrollo”.



Recogida de agua en una fuente pública

En cuanto al ODM3 “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres”, se debe impulsar más la equidad de género, sobre todo en el empleo no agrícola, aunque hay que resaltar los avances resultantes de las mejoras en la educación y la participación de las mujeres en la vida pública. Los principales desafíos que se presentan para el alcance de los objetivos se encuentran en el ODMI “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, el ODM6 “Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades” y en el ODM7 “Asegurar la sostenibilidad ambiental”.

Los datos desagregados por sexo disponibles muestran que, en el ámbito laboral, la proporción de hombres que trabajan en el sector formal (71,8%) es mayor que la de mujeres (60,7%), las cuales en su mayoría están empleadas en el sector informal (un 80% frente al 53,3% de los hombres). En lo relativo a datos educativos, la tasa de frecuencia escolar en la enseñanza primaria es mayor en las mujeres (77,2%) que en los hombres (75,4%). Sin embargo, en la educación secundaria este dato se invierte (20,6% de los hombres y 17,4% de las mujeres).

2. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA

2.1. MARCO JURÍDICO

Angola y España firmaron el **Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica** en 1983. Dicho Convenio contempló los siguientes puntos de intervención: a) Intercambio de becas de formación y estancias de especialización; b) Envío de Especialistas, Expertos y Técnicos; c) Elaboración de estudios y proyectos susceptibles de contribuir al desarrollo científico y técnico de los países; d) Realización de trabajos de investigación en común sobre temas tecnológicos; e) Otras formas de cooperación científica y técnica en establecimientos especializados en ambos países; f) Intercambio de informaciones, publicaciones y documentación de carácter técnico-científico.

En 1987 se firma el Acuerdo General de Cooperación (y su Acuerdo Complementario) entre el Reino de España y la República de Angola, con el objetivo de que la cooperación científico-técnica se centrara en los ámbitos agropecuario, industrial y comercial, aunque también se acordó desarrollar una cooperación cultural. En dicho Acuerdo se contemplan los siguientes puntos de intervención: a) La contratación e intercambio de Expertos y Cooperantes para ejecutar los programas y proyectos previamente acordados; b) La concesión de becas de perfeccionamiento, estancias de formación y participación en cursos o seminarios de adiestramiento y especialización; c) Suministro de materiales y equipos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos acordados; d) La utilización común de las instalaciones, centros e instituciones que se precisen para la realización de los proyectos y programas convenidos; e) El Intercambio de informaciones científicas y técnicas, de estudios que contribuyen al desarrollo económico y social de ambos países, y de trabajos y publicaciones sobre programas técnicos y científicos; f) Cualquier otra actividad de cooperación que sea convenida entre las partes.

Un aspecto a destacar de este Acuerdo General es la institución de Comisiones Mixtas que se reunirían cada dos años para: a) Definir las orientaciones a dar a la cooperación entre los dos países en los campos establecidos en el acuerdo; b) Evaluar los resultados obtenidos, cambiando eventualmente las orientaciones acordadas; c) Examinar los programas de intercambio y cooperación, así como las modalidades de ejecución.

En 1989 se abre la Oficina Técnica de Cooperación (OTC), y durante el período comprendido **entre 1989-2008 se celebraron 6 Comisiones Mixtas** en las que se concedió mucha ayuda alimentaria y de emergencia, así como numerosos fondos reembolsables (créditos FAD) y en la que se contemplaron actividades de cooperación en los sectores de seguridad ciudadana, derechos humanos, igualdad y equidad de género; agricultura, pesca, acuicultura, agroindustria y silvicultura; desarrollo industrial; salud; transportes y comunicaciones; energía, agua y saneamien-

to; meteorología y gestión medio-ambiental; comercio, turismo y hostelería; urbanismo y habitabilidad; desarrollo económico y créditos; gestión de entes administrativos y entidades financieras; reinserción socio-laboral; educación, becas y formación de cuadros; preservación del patrimonio histórico-artístico y fortalecimiento de las capacidades culturales.



Firma de la VI Comisión Mixta

Algunos de los proyectos y programas previstos para este período no siempre se pudieron iniciar o concluir debido a los problemas de seguridad derivados de la situación de conflicto que vivía el país. Desde el año 2001, con la entrada en vigor del I Plan Director de la Cooperación Española (PDCE) que designaba a Angola como país prioritario, fueron muchos los esfuerzos que se realizaron desde la CE (y específicamente desde la AECID como desde la DGPOLDE/Secretaría de Estado de Cooperación Internacional-MAEC) para mejorar la calidad y el impacto de sus intervenciones.

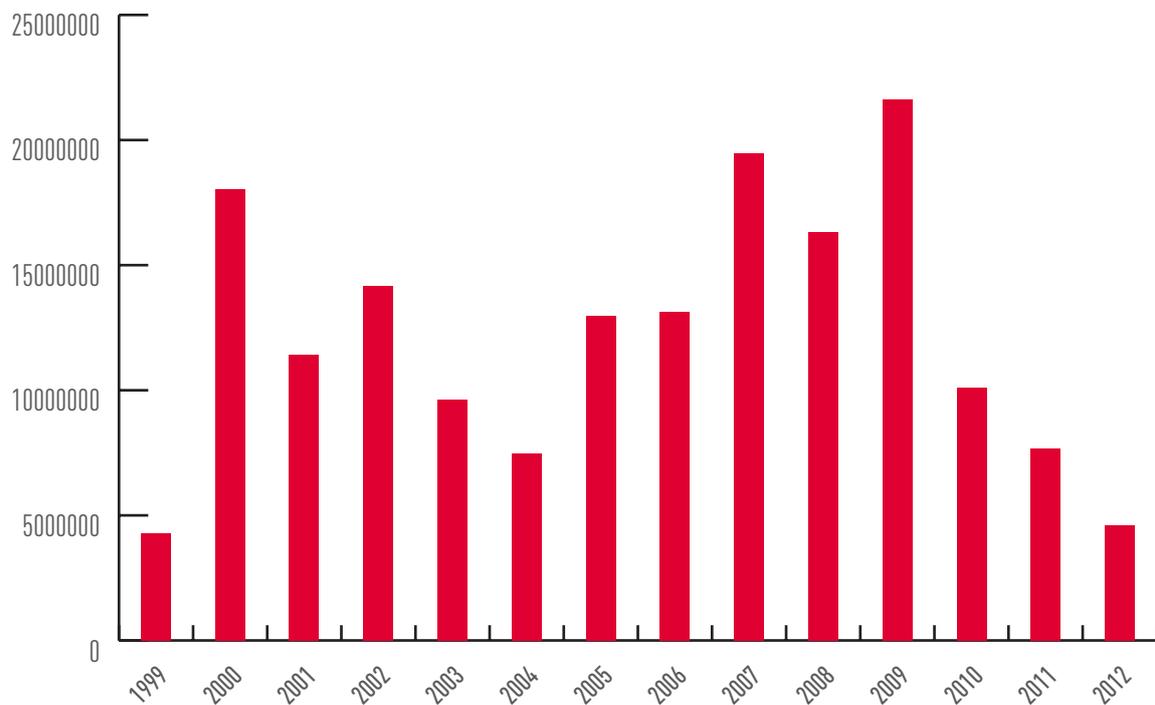
Angola sigue siendo país prioritario para la CE en el II PDCE, aprobado en 2005. A partir de 2009, el III Plan Director de la CE pasa a contemplar a Angola como país de asociación focalizada, lo que suponía el reconocimiento de la mejora de las condiciones de estabilidad-gobernabilidad del país y de sus notables progresos en desarrollo humano. En este sentido, tanto España como Angola consideraron que la colaboración entre ambos debía transitar de la cooperación presupuestaria y financiera no reembolsable hacia modelos más basados en asistencias técnicas a proyectos financiados con fondos propios que fortalecieran las capacidades de dirección y gestión de sus cuadros para la elaboración e implementación de políticas públicas que permitiesen un desarrollo humano sólido y sostenible.

En este contexto se inició el proceso conjunto de elaboración del Marco de Asociación País (MAP), que se caracterizó por la concentración de la CE en Angola en los sectores de gobernabilidad y desarrollo rural y lucha contra el hambre, así como por la concentración geográfica en las provincias de Malanje, Huambo y Bié, lo que aumentó considerablemente la cofinanciación del GdA y disminuyó a la mínima expresión los fondos destinados a construcción y equipamiento, apostando todos los recursos humanos y materiales al aumento de capacidades humanas e institucionales.

Aunque no se llegó a firmar el MAP, el proceso de negociación sirvió de avance para preparar el cierre del programa país, mandato que se efectúa en cumplimiento del IV PDCE 2013-2016. Esto no supone un cambio brusco en los planteamientos de la cooperación entre ambos países, sino una consecuencia lógica del progresivo desarrollo político, económico, social y cultural de Angola, que hace que las relaciones de amistad y colaboración con España se orienten mayoritariamente hacia actividades de asistencia técnica a políticas públicas propias de un país que aspira en breve a ser reconocido como de renta media por Naciones Unidas. Prueba de esta evolución –de las estrategias de cooperación de Angola con los distintos actores de la Cooperación Internacional– es la salida progresiva de estos del país en los últimos años o la modificación de los instrumentos de colaboración-cooperación y de los enfoques de intervención, pasando de la tradicional relación de donante-beneficiario a la de socios para el desarrollo.

2.2. VOLUMEN AOD

Gráfica 3: Índice Gini 2012. Africa Austral

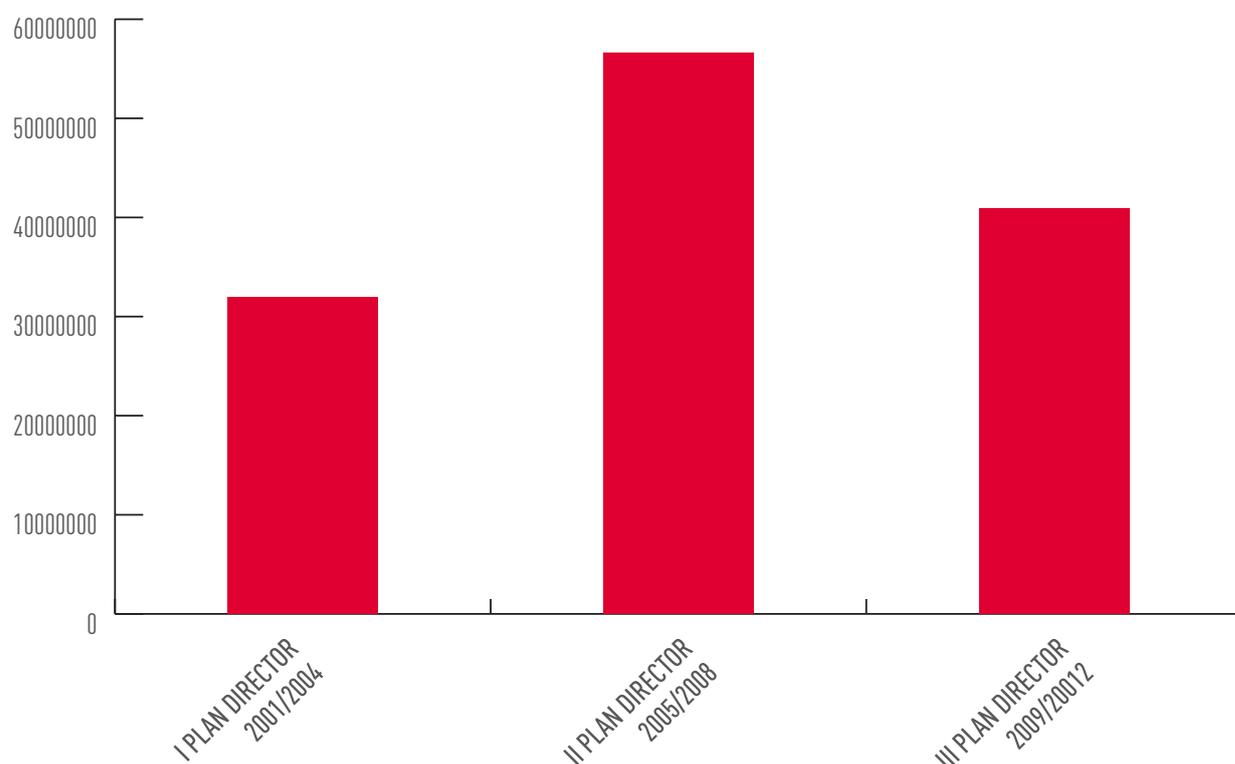


Fuente: Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano 2014

El monto total de la AOD de España para Angola entre 1999-2008 superó los 125 millones de euros. Esta elevada cantidad se debió a su consideración de país prioritario, principalmente desde la aprobación en 2001 del I PDCE y en 2005 del II PDCE. Ambos Planes Directores consideraron que en África Subsahariana se concentraban los mayores focos de pobreza y que el ritmo de crecimiento de las economías de esta región era el menor del planeta. Por ello, la lucha contra la pobreza fue el objetivo principal de la AOD destinada a Angola durante este período, empleando todos los instrumentos de la Cooperación Española que resultaban adecuados.

A partir de 2009, el III Plan Director de la CE contempla a Angola como país de asociación focalizada (lo que significa que dejaba de ser país prioritario, por lo que el volumen de fondos de la AOD que recibía de España debía ser sensiblemente menor que en años anteriores). En este periodo se destinaron a Angola cerca de 45 millones de Euros.

Gráfica 4: AOD por Plan Director



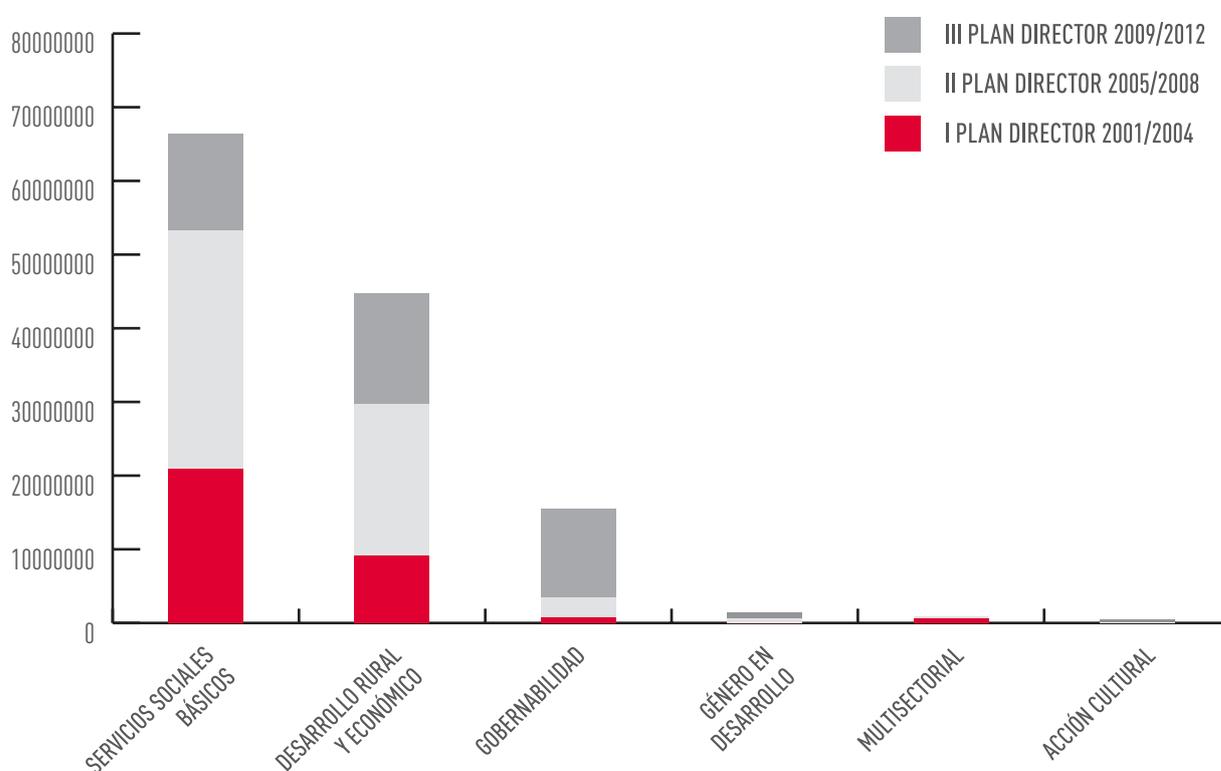
En el IV Plan Director (2013-2016), Angola es considerado país de salida, produciéndose una reducción progresiva de los fondos AOD vinculada a los desembolsos comprometidos en intervenciones en ejecución.

2.3 DISTRIBUCIÓN SECTORIAL Y GEOGRÁFICA

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

La Cooperación Española (CE), tras 30 años de presencia ininterrumpida en Angola, ha ido adaptándose a los diferentes escenarios que se han vivido en el país, muy marcado por 27 años de conflicto armado. Así, la estrategia de la CE pasó de una ayuda de emergencia, que va hasta 2002, a una perspectiva de post emergencia-reconstrucción, culminando en un proceso de reflexión sobre la ventaja comparativa de la CE que fue a su vez adecuándose a los ritmos y demandas del país y alineándose a los planes de desarrollo nacionales ya mencionados.

Gráfica 5:



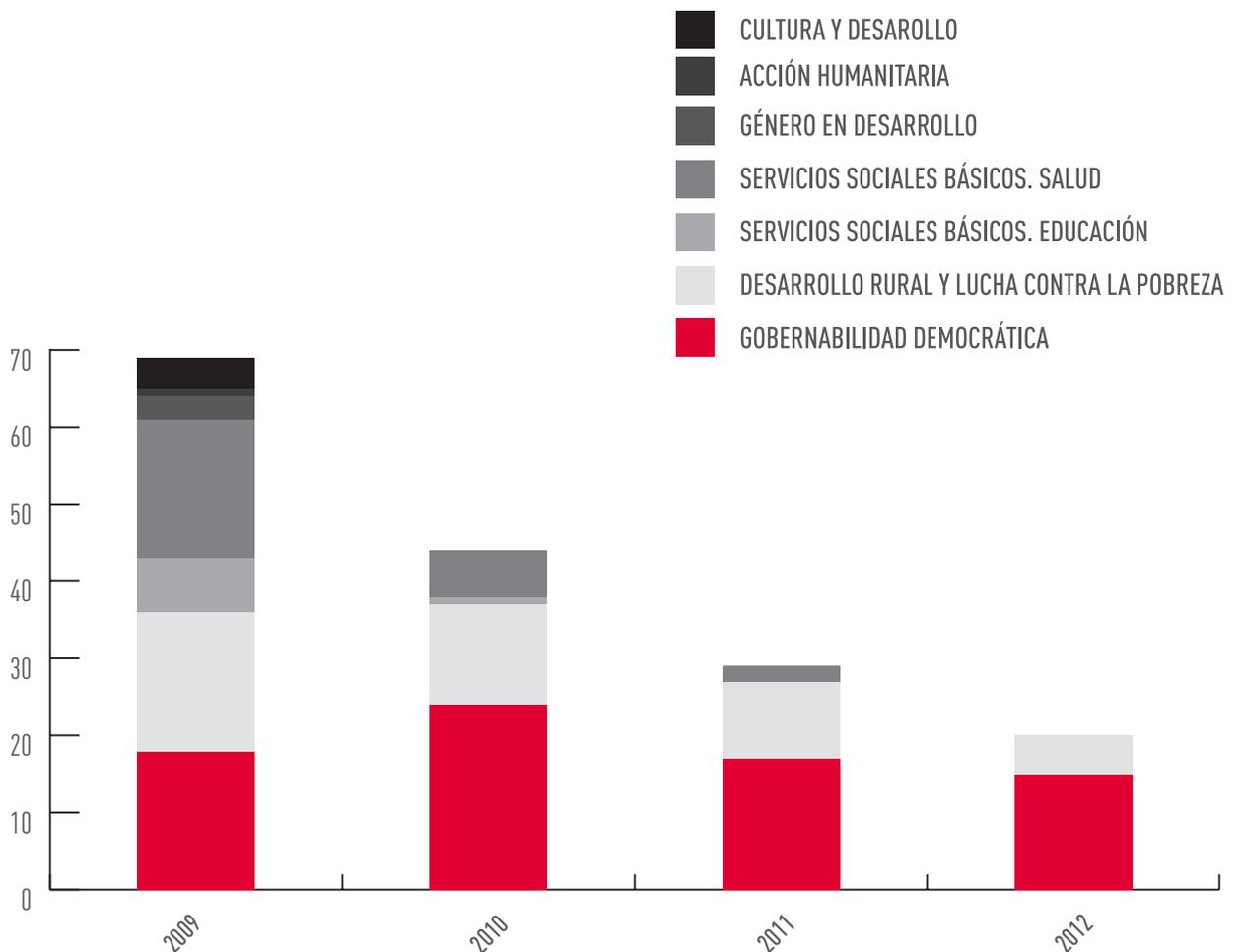
Fuente: Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano 2014

En el período anterior a 2009, existió una CE presente en numerosos sectores de intervención (governabilidad democrática y sociedad civil; desarrollo rural y desarrollo económico; servicios sociales básicos; cultura y desarrollo; género y desarrollo, etc.) y con enfoques transversales como los de derechos humanos o medio ambiente. Esta dispersión se puede entender por el periodo bélico y las múltiples demandas existentes en la mayor parte de sectores. Tras la evaluación país, el III PDCE adscribió a Angola como país de acción focalizada y se rediseñó la política de cooperación con el país con un marcado enfoque sectorial.

La estrategia de la CE en Angola a partir de 2009 se concentró en Gobernabilidad Democrática como único enfoque y sector principal, conjuntamente con Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre, como sector complementario al enfoque de gobernabilidad centrado en el fortalecimiento institucional, la participación de la sociedad civil y el apoyo a un proceso de desconcentración administrativa y descentralización política.

Pese a esta estrategia de concentración sectorial de la intervención de la CE en Angola, hay que señalar que la misma no supuso una ruptura con las actuaciones llevadas a cabo con anterioridad a 2009 en otros sectores. En este sentido, se produjo una transición suave y gradual hacia una concentración hasta la conclusión de los procesos e intervenciones que estaban en ejecución. En el siguiente gráfico se ilustra cómo varió el volumen de intervenciones y la concentración sectorial entre 2009 y 2012:

Gráfica 6: Evolución del número de intervenciones de la AECID en Angola 2009-2012



Angola dejó de necesitar grandes recursos económicos de ayuda para requerir un tipo de cooperación basada en el aumento de capacidades y transferencia de know-how. La Evaluación país 2002-2007 recomendó dejar de transferir abundantes recursos de ayuda económica para infraestructuras, procurando consolidar una cooperación más técnica que reforzase capacidades y conocimientos en diversos niveles del Estado y de la Sociedad Civil.

Desde un enfoque basado en derechos, se hizo especial hincapié en integrar de forma efectiva y real la perspectiva de género en todas las intervenciones llevadas a cabo por la CE. Se realizaron esfuerzos para transversalizar el género como estrategia horizontal, combinada con el impulso de acciones específicas para el empoderamiento de las mujeres promoviendo sus derechos a corto, medio y largo plazo, lo cual se consiguió en cierta medida.

Siguiendo un enfoque de programas acorde con lo establecido en el MAP, pueden definirse en este balance de los 30 años de la CE en Angola cuatro grandes ejes que enmarcan las intervenciones de mayor relevancia llevadas a cabo en el país:

1. Programa MUNICIPIA-Angola (Programa de descentralización y poder local).
2. Programa de seguridad ciudadana y derechos humanos.
3. Programa de ciudadanía y democracia participativa y fortalecimiento de la sociedad civil.
4. Programa de desarrollo rural y lucha contra el hambre.

Con el fin de ampliar el impacto de sus intervenciones, la CE en Angola ha trabajado en los últimos 6 años a un nivel más integral, es decir, programas con mayor envergadura económica y temporal para conseguir mejores resultados de desarrollo.

Es importante resaltar el doble nivel de intervención: 1) El nacional, a través de la difusión, promoción y protección de los Derechos Humanos y el apoyo a las políticas públicas y el fortalecimiento de la sociedad civil y de las instituciones con impacto nacional; 2) El local, con un enfoque territorial concentrado en las provincias prioritarias que ha promovido el desarrollo económico local, el fortalecimiento de la Administración Local y la participación ciudadana.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La franja litoral concentra la mayor parte de la población y recursos del país, una segunda franja central concentra las provincias que se han beneficiado de la reconstrucción de infraestructuras llevada a cabo en los últimos años, mientras que la franja situada más al este es la que tiene más deficiencias a nivel de infraestructuras y capacidades humanas e institucionales.

Durante el período bélico, las actuaciones de la CE en Angola se centraron en las provincias de la franja litoral del país, e incluso dentro de dichas provincias las acciones se concentraron en las áreas más seguras y alejadas de las zonas de conflicto (principalmente en las capitales de provincia). Terminado el conflicto, se continuó con las intervenciones en la franja litoral, donde se habían concentrado dos tercios de la población angolana, pero gradualmente se incrementaron los proyectos de ámbito nacional y se extendieron las acciones a otras provincias del país, especialmente a las de la franja central, quedando las de la franja oriental relegadas a una etapa posterior debido a la falta de infraestructuras o al grave deterioro de las mismas que impedía o dificultaba notablemente la posibilidad de acceder y operar, y por tanto de alcanzar el impacto y los objetivos deseados.

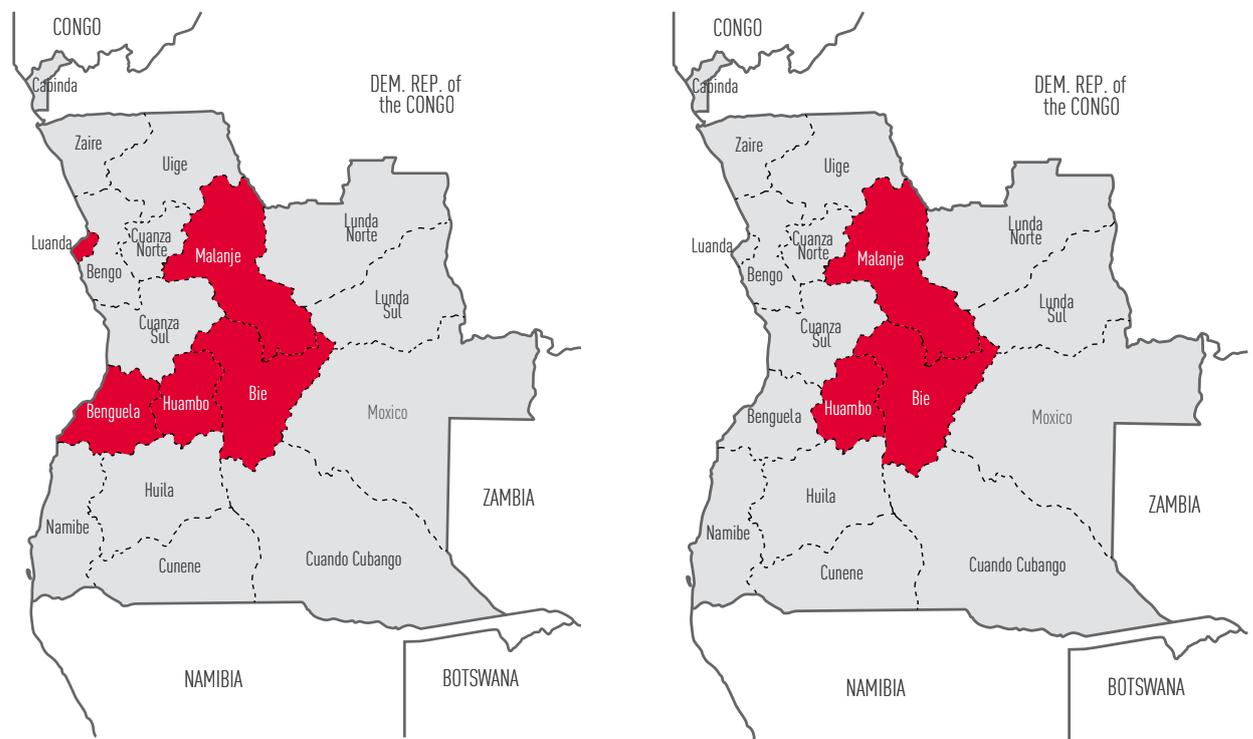
A partir de 2008, la CE inició un diálogo entre actores del sistema de la CE y posteriormente con el resto de actores nacionales e internacionales a través del proceso de negociación del MAP, que conllevó una concentración geográfica, disminuyendo de cinco provincias prioritarias contempladas en el anterior DEP (2005) a tres provincias. La estrategia de concentración geográfica implementada por la CE supuso trabajar en Luanda únicamente con proyectos de ámbito

nacional y centrados en el aumento de capacidades a través de asistencia técnica con la metodología on-job. En el caso de la franja central, el llamado planalto central, hay varias provincias que empezaron a diseñar las infraestructuras básicas necesarias y a iniciar su implementación.

Las instituciones empezaban a ser dotadas de personal y necesitaban ser fortalecidas, como ocurrió en las tres provincias definidas como prioritarias por la CE en este periodo: Huambo, Malanje y Bié. La CE estaba en esas provincias desde la firma de la paz en 2002 y contaba con actores en terreno de manera permanente y con experiencia suficiente para convertirse en un socio fiable del GdA en la nueva fase de desarrollo que se abrió tras las elecciones generales de 2008; esta combinación de elementos tuvo como resultado mayores sinergias entre los distintos actores presentes en terreno y facilitó la mejora del impacto de los proyectos y su adecuado seguimiento por parte de la OTC. Cabe destacar el importante impacto producido en la provincia de Bié, donde se han concentrado los esfuerzos bilaterales (a través de ONGD y del proyecto Prodefima) y multilaterales (a través de la FAO, PNUD y UNICEF).

Por último, la franja interior compuesta principalmente por las provincias de Lunda Norte, Lunda Sul, Moxico y Kwando Kuvango son las que presentan mayor déficit de infraestructuras y de seguridad. La baja densidad de población y la difícil accesibilidad de algunas zonas hizo aconsejable limitar y retrasar la intervención de la CE en esta zona hasta que los proyectos de reconstrucción y desminado estuvieran más avanzados.

Áreas geográficas de intervención de la AECID 2008 (izquierda) y 2012 (derecha).



En resumen, la Cooperación Española (a través de ONGD, proyectos bilaterales y OМУDES) fue concentrando de manera progresiva sus intervenciones en 17 municipios de las tres provincias prioritarias (Huambo, Malanje y Bié), saliendo progresivamente de las áreas de costa (Luanda

y Benguela) que han experimentado un crecimiento notable de sus indicadores de desarrollo comparativamente con los indicadores de las provincias del interior.

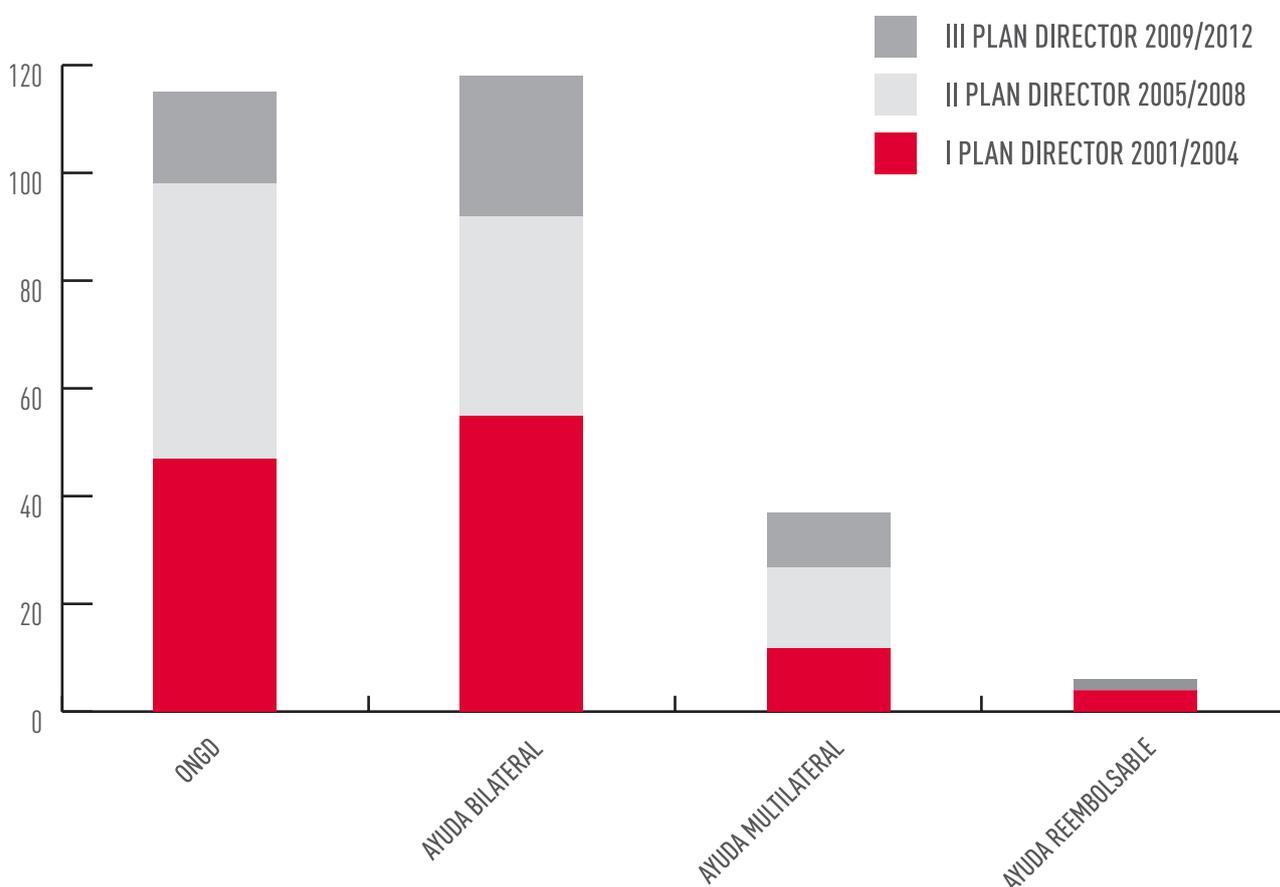
Bié se ha convertido en la provincia estratégica piloto donde se ha concentrado el mayor número de actuaciones de la CE en estos 6 últimos años, constituyéndose Huambo y Malanje en provincias satélites. La concentración geográfica, además de permitir un mayor impacto de las intervenciones de la CE, ha constituido una experiencia piloto para replicar buenas prácticas y lecciones aprendidas en otras provincias de Angola. El reconocimiento permanente por parte del Gobierno Provincial de Bié a la Cooperación Española y a la calidad de sus actores de cooperación es prueba de ello.

2.4 INSTRUMENTOS MÁS RELEVANTES

La Cooperación Española durante sus primeros años en Angola trabajó en dar respuesta a una situación de conflicto armado en el que estaba inmerso en país, periodo en el que la estrategia de la CE se centró en una ayuda de ayuda alimentaria y de emergencia así como el apoyo a diferentes ONGD principalmente en el sector Salud y Desarrollo Rural.

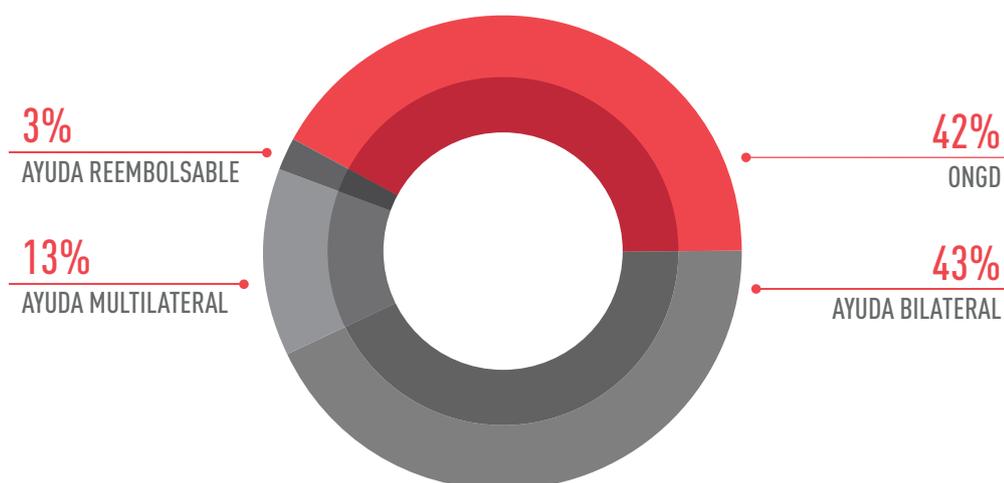
Finalizada la guerra en el 2002 e iniciado ya el primer Plan Director de la Cooperación Española, se produjo una mayor sistematización de los instrumentos centrándose principalmente en Ayuda bilateral y apoyo a ONGD, conforme puede observarse en la siguiente gráfica.

Gráfica 7: Número de intervenciones por vía de canalización

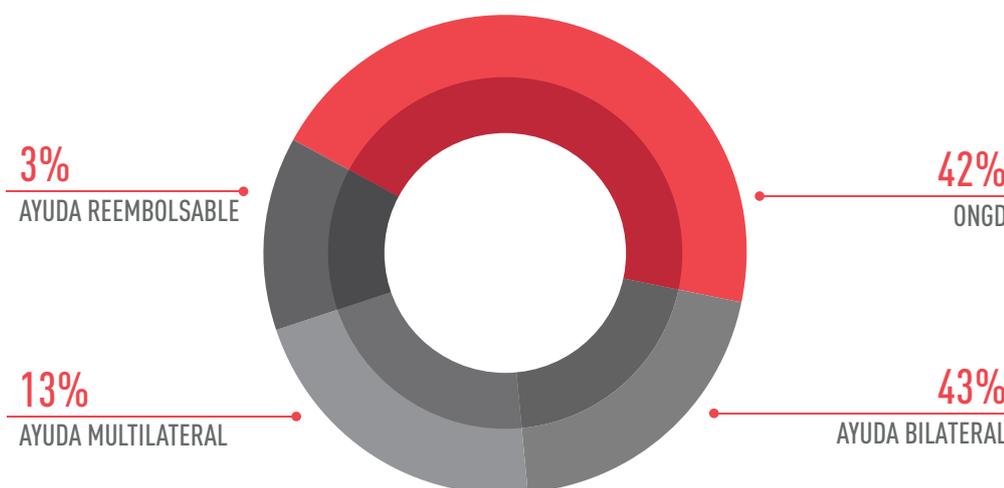


No obstante, si tomamos como referente para el análisis de la información el presupuesto gestionado por cada una de las vías, vemos en el siguiente gráfico que prácticamente la mitad (aprox. 62 M €) se desembolsó a través de ONGD mediante los instrumentos de proyectos, convenios y CAP.

Gráfica 8: Porcentajes intervenciones 2001-2012



Gráfica 9: AOD por vías de canalización 2001-2012



En Angola se han implementado 116 intervenciones (2001-2012) vía ONGD de las cuales 15 fueron a través de convenio (38 M €) impulsando un cambio en la estrategia de la Cooperación Española apostando por intervenciones plurianuales y de mayor envergadura presupuestaria a como se venía trabajando hasta el momento con proyectos de más corta duración y menor impacto.

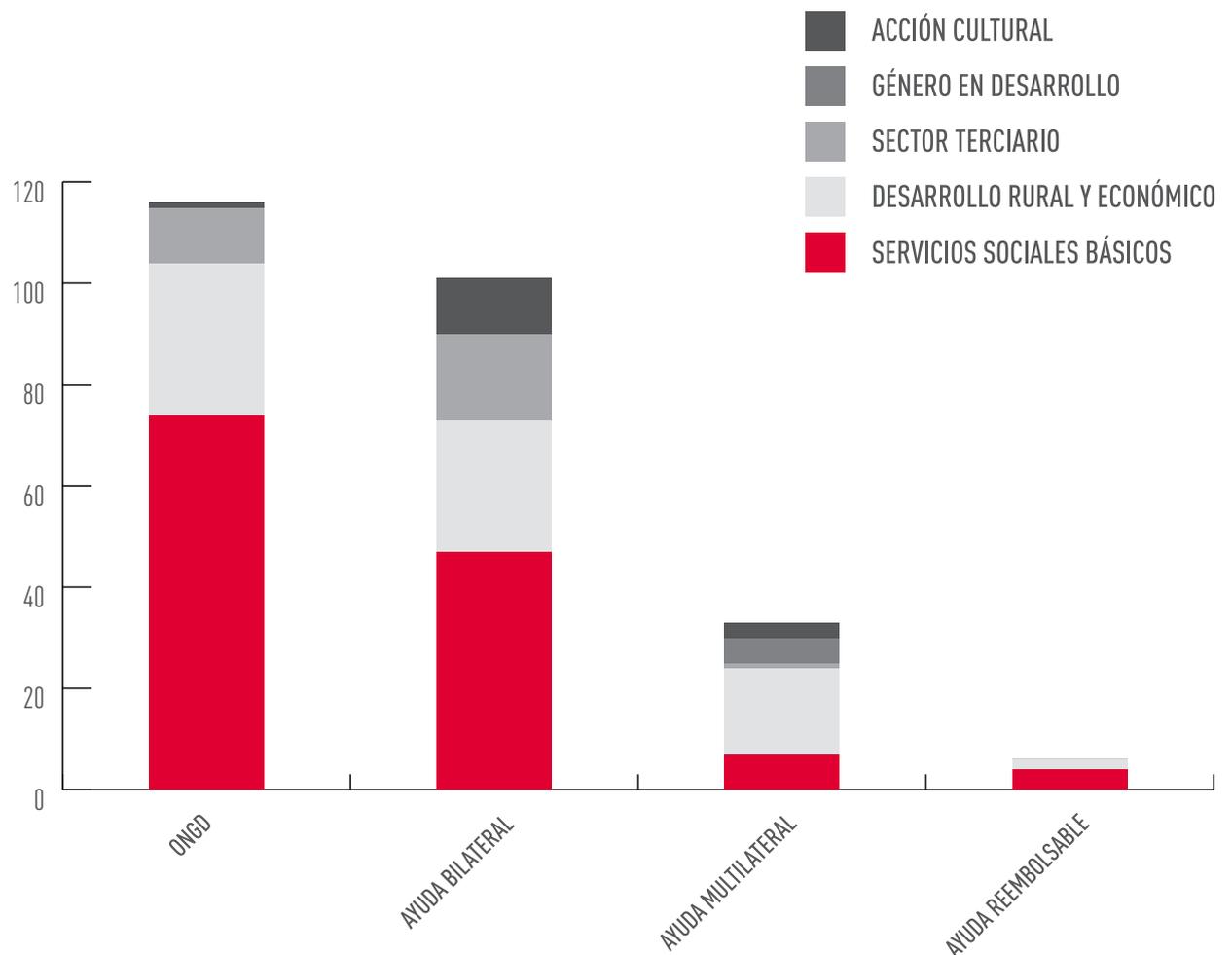
Este planteamiento se reforzó con la concentración geográfica y sectorial que se impulsó a partir del 2009 y con el apoyo del segundo instrumento más utilizado como son las Subvenciones de Estado (ayuda bilateral). Se concedieron 61 subvenciones por un monto de 22 M €, las cuales a partir del 2007 comenzaron a tener un presupuesto plurianual y se convirtieron en el principal instrumento de cooperación bilateral durante la vigencia del III Plan Director.

Por la vía multilateral, se ejecutaron proyectos con diferentes organismos internacionales (FAO, PNUD, OMS, UNICEF) aunque casi el 50% del presupuesto desde el 2001 se destinó a aportación al Fondo de los ODM y al Fondo España NEPAD.

En relación con la ayuda reembolsable, esta se canalizó a través de los antiguos créditos FAD. Lo último ejecutado fue en el 2010, a través de FONPRODE por un monto de 8M€ mediante operaciones de crédito Kixicredito SA y las operaciones de inversión en el Fondo de Inversión Privado de Angola (FIPA).

A continuación figura una gráfica donde aparecen combinadas las diferentes vías de canalización de la AOD de España por los sectores principales de trabajo en Angola.

Gráfica 10: Canalización de la ayuda por sectores 2001-2012 (N° de intervenciones).



2.5 PRINCIPALES INTERVENCIONES

A) I COMISIÓN MIXTA (1989-1991)

Gobernabilidad

Acciones de fortalecimiento del Ministerio de Interior: estas acciones se iniciaron en 1991 y el volumen e importancia de las mismas se tradujo en la constitución de una Comisión Mixta Sectorial sobre materia de seguridad interior que se ha mantenido a lo largo de todos estos años, con la salvedad del periodo 2009-2013 en el que se había decidido que quedara integrada en el MAP. Dado que finalmente el MAP y la VII Comix no se firmaron, en 2014 la relación bilateral se retomó entre ambos ministerios de interior con la firma de nuevos acuerdos de cooperación bilateral.

Agricultura

Proyecto rural integrado de explotación de la Finca Experimental de Funda: tuvo su inicio en 1989 y acogió a 90 familias.

Salud

Proyecto de apoyo al Centro Oftalmológico de Luanda (IONA): este apoyo supuso la construcción-rehabilitación del centro en 1990 y su posterior equipamiento para hacer del mismo un punto de referencia de la medicina ocular en el país, tanto desde el punto de vista de la formación de enfermeros como de la asistencia sanitaria y la intervención quirúrgica de los pacientes con patologías más complejas.

Formación

Becas: Se pactó un número de becas para estudiantes de Angola para el trienio 1989-1991, con el fin de dotar al país de cuadros medios y superiores capaces de fomentar el crecimiento económico y la cohesión social como factores esenciales para la consecución de una paz sólida y sostenible.

Cultura

Se apoyaron distintas actividades culturales, tanto las que iban encaminadas a la difusión de la lengua y la cultura española como las dirigidas al fomento de las lenguas oficiales del país, procurando un intercambio de experiencias enriquecedor para ambas partes. No obstante, el volumen financiero destinado a estas actividades culturales fue bastante reducido (no alcanzó el 0,5% del total de la AOD destinada al país por el Gobierno de España). Muchas de estas actividades estuvieron ligadas a acciones formativas, como estrategia de acción en el sector que permitiese dar a las mismas un carácter más sostenible en el tiempo.

Fondo de Ayuda al Equipamiento

Desde 1989 se llevó a cabo la venta de equipamientos a precios más ventajosos para el sector agrícola-industrial. España contribuyó a este Fondo con elevadas sumas que permitieron dotar a los proyectos de una mayor sostenibilidad en el tiempo, derivada de unos equipamientos tecnológicos de mediana o alta calidad y de una formación intensiva de la mano de obra angoleña, con el fin de hacerla más cualificada y productiva para el desarrollo económico del país.

Ayuda Alimentaria y de Emergencia

En este período llegaron a los puertos del país numerosos cargamentos de alimentos y otros productos básicos, permitiendo paliar el hambre, la desnutrición y la precariedad social y económica por la que estaban atravesando muchos colectivos vulnerables a causa del conflicto civil. Esta ayuda, superior a los 100 millones de pesetas, fue distribuida a la población de forma directa o a través del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

Ayuda Humanitaria

Proyectos de desminado: cualquier proceso de paz en el país pasaba por el desminado eficaz y rápido de muchas áreas de Angola en las que el elevado número de minas hacía muy arriesgada la explotación de las tierras, tanto para el ser humano como para los animales, por el elevado índice de muertes, lesiones y discapacidades derivadas de la explosión de las minas.

Ayuda a ONGD

Entre 1989 y 1991 se incrementó la ayuda a los proyectos de las ONGD españolas. La mayoría de los recursos asignados fue a las ONGD Médicos del Mundo, Medicus Mundi e Intermón Oxfam. Las dos primeras recibieron apoyo para respaldar la reconstrucción del Sistema Nacional de Salud en Luanda (municipio de Viana) y Benguela (en atención primaria y combate a enfermedades prevalentes como el sida, la tuberculosis o la malaria) y la tercera para el proyecto de reconstrucción del sistema educativo en Luanda.

B) II COMISIÓN MIXTA (1992-1994)

Agricultura

Se continuó con el proyecto rural integrado de explotación de la Finca Experimental de Funda: tuvo su inicio en 1989 y acogió a 90 familias. Concluida la primera fase de acondicionamiento de la tierra para la siembra y suministro de agua para el riego, se procedió a iniciar la explotación agrícola de la Fazenda con el fin de obtener una mayor producción y productos competitivos y de calidad para los mercados de la zona.

Salud

Proyecto de apoyo al Centro Oftalmológico de Luanda (IONA): El Centro empezó a funcionar en 1990 con una doble vertiente, de formación de enfermeros y de asistencia sanitaria. Este proyecto continuó en 1993 a través de la ONGD Médicos del Mundo, que contrató especialistas

españoles para dar formación a los y las profesionales de este Centro; otra de las vertientes del proyecto era equipar al centro con material tecnológico avanzado para que en el mismo se realizasen intervenciones quirúrgicas que hasta entonces no se podían llevar a cabo en Angola.

Proyecto de formación en gestión hospitalaria: Este proyecto contemplaba dos fases, una primera fase de estudio y diagnóstico de la situación en la gestión hospitalaria del país y una segunda fase de desarrollo de un programa de formación elaborado a partir del diagnóstico de la primera fase.

Educación/Formación

Proyecto de donación de material bibliográfico a la Universidad Agostinho Neto: Este proyecto fue llevado a cabo en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, que trabajó en la evaluación e identificación de las necesidades bibliográficas de la Universidad Agostinho Neto. Las facultades beneficiarias fueron las de Ingeniería, Economía y Ciencias Naturales. En total se suministraron 3.928 libros.

Becas: Se pactó incrementar el número de becas para estudiantes de Angola (el número de alumnos becados se incrementó en un 15 % en el trienio 1992-1994).

Proyecto DERPA (Desarrollo de Ejecutivos de la República Popular de Angola): Este proyecto surgió a partir de la propuesta del Ministerio de Planificación de Angola y consistía en la formación de cuadros superiores de la Administración del Estado y de las empresas nacionales angoleñas. La formación se llevó a cabo en dos fases a lo largo de 1993, buscando dar una atención específica a cada una de las instituciones angoleñas involucradas en el proceso de formación. La formación contó con el cofinanciamiento del GdA y en la misma participaron también empresas españolas.

Cultura

Se apoyó, juntamente con la “Uniao de Escritores Angolanos”, el viaje a Europa de D. Xose Lois Gracia para la presentación del libro “Antología de la poesía angoleña” y la participación en varias conferencias en las que se habló de la mencionada Antología.

Fondo de Ayuda de Equipamiento

Desde 1993 se llevó a cabo la venta de motobombas para el sector agrícola. España contribuyó a este Fondo con 400 millones de pesetas.

Ayuda Alimentaria

En 1992 llegaron a los puertos de Luanda, Lobito y Namibe 3.415 toneladas de alimentos para hacer frente a las necesidades de ayuda alimentaria que vivía Angola en aquellos momentos. En 1994 la ayuda alimentaria que España donó a Angola a través del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) ascendió a 100 millones de pesetas.

Ayuda de Emergencia

El reinicio de la guerra en 1992 llevó a España a prestar ayuda de emergencia a Angola con el objetivo de paliar la situación de precariedad que se vivía en muchas regiones del país. Las ayudas otorgadas en agosto de 1993, febrero y agosto de 1994 superaron los 30 millones de pesetas.

Ayuda a ONGD

Entre 1992-1994 se incrementó la ayuda a los proyectos de las ONGD españolas. El volumen de recursos asignados a las mismas fue el siguiente: Médicos del Mundo, 114 millones de pesetas para la 2ª fase del Centro Oftalmológico de Luanda (IONA); Medicus Mundi, 34 millones de pesetas para la construcción del Centro de Salud de Viana; INTERMON, 76 millones de pesetas para el proyecto de reconstrucción del sistema educativo de Luanda.



Atención sanitaria en el Centro de Salud de Viana

C) III COMISIÓN MIXTA (1995-1997)

Agricultura

Proyecto de Explotación de la Fazenda Experimental de Funda: Tras la finalización de la primera fase se dio inicio a la segunda fase de rehabilitación del sistema de riego y drenaje de la finca, dándose inicio a la explotación de sus 172 hectáreas. La 2ª fase comprendió tres sub-proyectos que tuvieron una duración de 3 años: construcción de viviendas, almacenes y oficinas; suministro de equipos; y asistencia técnica para el desarrollo autosuficiente de las 90 familias beneficiarias del proyecto.

Transportes

Programa de Comunicación Ferroviaria de Luanda: El Programa incluía la reorganización Integral de las operaciones ferroviarias y la selección y formación de recursos humanos. El proyecto fue llevado a cabo por la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) conjuntamente con los “Caminhos de Ferro de Luanda” (CFL). La primera fase del proyecto incluyó la construcción del cinturón de ferrocarriles de Luanda. Posteriormente, se procedió a la reorganización integral de las operaciones ferroviarias y a la selección y formación de los recursos humanos. La formación de los Técnicos de los CFL se llevó a cabo en España y Angola. Este proyecto fue complementado por un segundo proyecto de organización y desarrollo del sistema de mantenimiento de las instalaciones fijas y del material motor y de remolcado.

Ordenamiento Urbanístico

Plan Urbanístico para la Ordenación de Benfica (municipio del cinturón de Luanda): Este proyecto incluyó la elaboración de los planos de la zona de Benfica. El objetivo del proyecto fue crear una nueva zona urbanizada para los desplazados de la guerra que llegaron a la ciudad de Luanda.

Energía Eléctrica

Plan de mantenimiento de la Red Eléctrica de Luanda: Este proyecto consistió en garantizar el funcionamiento regular y el buen estado de conservación de las instalaciones productivas, servicios y equipamientos de los establecimientos de la red eléctrica de Luanda.

Salud

Proyecto para la Creación de una Red de Asistencia Médica en Empresas: Este proyecto, a través de una Asistencia Técnica, buscaba diseñar e implementar un sistema de atención primaria y prevención de riesgos laborales de los trabajadores de empresas angoleñas y sus familiares a través de la creación de una red de asistencia médica.

Fondo de Consultoría y Asistencia Técnica

A través de este Fondo se financiaron las siguientes Asistencias Técnicas: i) para el Instituto Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa; ii) estudio para la elaboración de un proyecto de recuperación económica de la empresa de correos y telégrafos; iii) estudio para la mejora de la gestión de las empresas estatales; iv) asesoramiento institucional en meteorología y geofísica, y v) estudio de viabilidad del proyecto de integración y rehabilitación agroindustrial del municipio de Dondo, en la provincia de Kwanza Norte.

Fondo de Ayuda de Equipamiento

Esta línea de intervención fue destinada a la adquisición de bienes de equipo en los sectores prioritarios para el desarrollo económico y sostenible de Angola.

Ayuda alimentaria

España donó fondos para ayuda alimentaria por valor de 3.000 toneladas de trigo anuales. Se pactó que la venta de las ayudas donadas generasen fondos de contrapartida en moneda local que servirían para financiar los proyectos de la Fazenda Experimental de FUNDA y el Centro Oftalmológico de Luanda (IONA).

Formación

Postgrados Universidad Agostinho Neto: se pactó la continuidad en la formación de los recursos humanos de las instituciones angoleñas que pudieran contribuir al desarrollo de Angola. La parte angoleña solicitó la formación en post-gradados de la Universidad Agostinho Neto.

Becas: La selección de las becas pasó a ser realizada por la Cooperación Española a propuesta de las autoridades angoleñas de acuerdo con las contrapartes nacionales. La parte angoleña pasó a hacerse cargo del pago del desplazamiento de los becarios.

Ayuda a las ONGD

La mayor parte de esta ayuda fue destinada a labores humanitarias de las ONGD con los desplazados de la guerra civil que vivía el país.

D) IV COMISIÓN MIXTA (1998-2000)

Gobernabilidad

Apoyo a la reforma del sistema judicial y penitenciario: Este proyecto consistió en prestar apoyo a la Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios de Angola a través de formaciones y acciones para la mejora de las condiciones de la población reclusa de la cárcel de Viana.

Energía Eléctrica

Plan de mantenimiento de la red eléctrica de Luanda: Este proyecto consistió en el suministro de material eléctrico de repuesto y en la formación de Técnicos de EDEL para el mantenimiento de la red de media tensión.

Salud

Instituto Oftalmológico Nacional de Angola (IONA): Se realizaron intercambios de personal entre el IONA y el Instituto de Oftalmobiología Aplicada de Valladolid (IOBA) y se procedió a la compra de material y equipos de alta tecnología para facilitar el diagnóstico de los pacientes que acudían al IONA mediante el envío al IOBA de imágenes de sus patologías por internet.

Agricultura y Pesca

Finca Experimental de FUNDA: Se apoyó a la Cooperativa de Regantes con el Fondo de Ayuda al Equipamiento.

Asistencia Técnica al Ministerio de Pesca para la creación de una normativa de control de calidad: El objetivo de crear esta normativa de control de calidad era permitir que los productos pesqueros de Angola pudieran ser exportados a la Unión Europea. Este proyecto fue precedido de una primera intervención realizada por autoridades pesqueras de España en el año 1998.

Esta intervención permitió remodelar el Laboratorio de Control de Calidad para que Angola pasara a la Lista I de Exportadores de Productos Pesqueros.

Desarrollo Económico

Estudio para la Creación de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Luanda: Esta intervención sirvió para llevar a cabo un Estudio de Viabilidad para la creación de una Sociedad de Capital Riesgo de Desarrollo Industrial de Luanda (SOCILUANDA).

Proyecto de desarrollo del turismo en Angola: A través de una Asistencia Técnica, el proyecto prestó apoyo a la elaboración del Plan Director de Turismo, donó material cultural y colaboró en la difusión de la Escuela Hotel Alameda.

Medio Ambiente

Estudio para la mejora de la gestión medioambiental de la franja costera de Angola: A través de una Asistencia Técnica se procedió a la elaboración del Estudio-Diagnóstico que sirvió de base para definir los términos de referencia para la ejecución del Plan Director Medioambiental de la Franja Costera de Angola.

Reorganización-Planificación Institucional

Asistencia Técnica al Banco de Poupança e Crédito (BPC): La asistencia técnica consistió en reorganizar los recursos humanos y los sistemas de gestión y de informática del BPC.

Programa de recuperación económica de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos: La intervención consistió en hacer un estudio para la reestructuración de la Empresa con el fin de adecuarla a empresas similares existentes en otros países.

Plan Director de los Servicios de Meteorología de Angola: Este proyecto apoyó la elaboración del Plan Director de los Servicios Meteorológicos de Angola (a través de una Asistencia Técnica en el Instituto Nacional de Meteorología y Geofísica), con el fin de proporcionar un servicio adecuado para la información meteorológica y la toma de datos geofísicos.

Formación

Proyecto DERPA (Desarrollo de Ejecutivos de la República Popular de Angola): se proporcionó formación a 93 Directivos de Instituciones Públicas y Empresas Nacionales.

Becas: Las becas otorgadas en este trienio sirvieron para formar a más de 49 profesionales de distintas instituciones angoleñas en diversos centros españoles (Escuela Diplomática, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Centro de Estudios de Experimentación y Obras Públicas, etc.).

Cursos de Formación: En el ámbito de la colaboración con los Ministerios de Angola se realizaron diversas formaciones a los funcionarios de varios Ministerios e Instituciones de Angola (en España se formaron 57 formadores del CEFOPESCAS; se impartieron varios Cursos para funcionarios de diferentes Departamentos del Ministerio de Interior; se dieron formaciones a funcionarios bancarios del Instituto de Formación Bancaria de Angola.

Ayudas a ONGD

1998: Cruz Roja Española, proyecto de salud comunitaria en tres comunas en el municipio de Nambuagongo (Bengo); Caritas Española, proyecto “Solidaridad Femenina para el Desarrollo y Promoción de la Mujer”.

1999: Medicus Mundi Catalunya, proyecto “Apoyo al Saneamiento Ambiental en los KMs 12 y 14 de Viana”.

2000: Cruz Roja Española, proyecto “Reinserción Socio-Laboral de Mutilados de Guerra II-Viana”; Médicos del Mundo, proyecto “Consolidación del Sistema Local de Salud del Municipio de Dande-Bengo; Consejo Interhospitalario de Cooperación, proyecto “Apoyo a la Unidad de Cirugía y Cuidados Intensivos del Hospital Pediátrico de Angola”; OSPAAAL, proyecto de “Ampliación del Área de Cultivo para el Programa de Rehabilitación Social y Productiva de Desplazados y Retornados de Guerra de la Comunidad de Sapu Viana”; Fundación CEAR, proyecto “Mejora de las Condiciones Penitenciarias de la Republica de Angola-II”.

Micro-proyectos

Donación de libros de jurisprudencia para el Colegio de Abogados de Angola.

Donación de diccionarios y de libros escolares y científicos para la Biblioteca de la Universidad Católica de Angola.

Instalación de placas fotovoltaicas en el Hospital de Tuberculosos de Cubal, Benguela.

Construcción de una cocina y de un almacén en el Centro Médico-Infantil de Morro Bento, Luanda.

Apoyo al Centro Médico del barrio de Precol de Luanda para alimentar y acoger a niños de la calle.

Construcción de un pozo negro en el Centro de Acogida de Niños de la Calle en Cavaco, Benguela.

E) V COMISIÓN MIXTA (2001-2004)

Salud

Se continuó con el apoyo al IONA, a través de su homólogo español IOBA, propiciando el fortalecimiento del sistema de salud especializado en Angola. En las áreas de salud básica, materno-in-

fantil y prevención de enfermedades transmisibles, se continuó impulsando la participación de las ONG españolas especializadas.

Apoyo al Instituto Oftalmológico Nacional de Angola: incluyó un proyecto de tele-oftalmología (que presentó dificultades técnicas en la institución beneficiaria para su implantación) y el tercer ciclo de formación del personal sanitario vinculado al Instituto. A esta formación de refuerzo institucional se añadió, a petición de la Ministra de Salud en 2003, la formación de personal de enfermería angoleño en oftalmología hospitalaria en España.

Salud comunitaria del barrio de Xinguar (Benfica): Cruz Roja Española apoyó a la Cruz Vermelha Angolana (CVA) en la mejora de las condiciones sanitarias, preventivas y de saneamiento básico en el barrio de Xinguar. El puesto de salud construido fue formalmente transferido a la CVA.

Consolidación del sistema de salud del municipio de Dando: Médicos del Mundo apoyó a la Dirección Municipal de Salud de Dando (provincia de Bengo), rehabilitando y construyendo puestos de salud, así como consolidando su capacidad técnica y de gestión. Asimismo, se construyó y equipó en Caxito una residencia de estudiantes para la realización de prácticas en Salud Pública de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Agostinho Neto.

Apoyo al Hospital Pediátrico de Luanda (fases 1, 2, 3 y 4): El Consejo Inter-Hospitalario de Cooperación (CIC) puso en funcionamiento la Unidad de Cirugía Infantil y de Cuidados Intensivos del Hospital Pediátrico de Luanda, formando en sus instalaciones a cirujanos y anestesiólogos pediátricos angoleños bajo la dirección de un equipo residentes permanentes y la supervisión periódica de especialistas españoles. Asimismo, se procedió a apoyar el funcionamiento del Departamento de Hematología y el Departamento de Nutrición mediante formación complementaria del personal sanitario responsable.

Sensibilización sobre transmisión y prevención de las ETS/HIV/SIDA: Cruz Roja Española comenzó en 2001 (con fondos de AEI y en coordinación con el Plan Nacional de Lucha contra el SIDA) una estrategia a cuatro años para sensibilizar a la población y potenciar el conocimiento y acceso a los métodos de prevención de HIV/SIDA en las provincias de Luanda, Bengo y Benguela. Además, este proyecto recibió fondos de Cooperación Española descentralizada en otras provincias.

Prevención de la transmisión del VIH/SIDA mediante el control de las ETS en la provincia de Benguela (fases 1, 2 y 3): Médicos del Mundo contribuyó desde 2002, en coordinación con la Dirección Provincial de Salud y el Plan Nacional de Lucha contra el SIDA, a reducir los índices de morbilidad a través de un abordaje sindrómico de las Infecciones de Transmisión Sexual llevado a cabo en los principales hospitales de la provincia de Benguela. Vinculado a este proyecto, en 2004 se financió una acción de refuerzo para el tratamiento del VIH/SIDA en el Hospital de Tuberculosos en Cubal, gestionado por las Hermanas Teresianas.

Saneamiento ambiental comunitario en los kms 9, 12 y 14 de Viana: A través de la ONG española Medicus Mundi se mantuvo (como continuación de proyectos anteriores) el apoyo a la atención primaria de salud en varios puestos de salud del municipio de Viana. Esta ayuda se complementó con la construcción de letrinas, vigilancia nutricional, campañas de sensibilización para la prevención de la malaria y tratamiento de mosquiteras con insecticida (todo ello en coordinación con la Dirección Provincial de Salud).

Saneamiento en Kwanza Sur (equidad y contribución a la paz en democracia): A través de la ONG Solidaridad Internacional, pero con ejecución local, la AECI proporcionó fondos para la construcción de letrinas y la capacitación de parteras en 12 comunidades de Kwanza Sur.

Programa de Salud Comunitaria en Caconda (provincia de Huila): La ONG Acción contra el Hambre recibió en 2004 apoyo financiero para continuar las acciones de mejora sanitaria en el municipio de Caconda.

Contribución a la erradicación de la poliomielitis: A través de la OMS, la AECI apoyó en 2004 una campaña de vacunación contra esta enfermedad.

Refuerzo de la Dirección Nacional de Recursos Humanos – MINSA: en 2004 se inició una línea de refuerzo institucional directo al MINSA para la mejora en la planificación y la formación de sus recursos humanos.

Asistencia Técnica para el abastecimiento de agua a la ciudad de Malanje: En 2004 se inició una línea de trabajo en el sector del abastecimiento y la depuración de agua (a través de la Dirección Nacional de Aguas del MINEA y en coordinación con el Gobierno Provincial de Malanje), cuyo fin era apoyar la creación de una empresa municipal de agua. Este proyecto se incluyó en el sector salud como estrategia preventiva que buscaba una disminución de la tasa de morbilidad infantil.



Seminarios avanzados de formación sanitaria: Dentro del Programa VITA de la AECI se introdujo una línea de cooperación regional en la que participaron diferentes profesionales del sector de países lusófonos del continente.

Pequeñas donaciones en equipamiento, suministros o servicios a unidades sanitarias básicas a través de un Fondo de Micro-Acciones.

Energía

Se continuó apoyando la realización de trabajos de asistencia técnica e instalación de equipos para mejorar la gestión y el mantenimiento de la red de suministro eléctrico de Luanda.

Trabajos complementarios en la Red Eléctrica de Luanda: Mediante el apoyo ofrecido a EDEL se contribuyó a la modernización del sistema de mantenimiento de la red eléctrica de Luanda.

Ampliación de la Red Eléctrica de Viana: Bajo la dirección del Departamento de Energía y Aguas del Gobierno Provincial, el proyecto proporcionó mejoras en la red de distribución de baja tensión de tres barrios de este municipio, así como en el alumbrado público.

Pesca

Cursos de formación pesquera: Se apoyó la formación profesional del sector pesquero angoleño organizando cursos de formación de formadores en instituciones angoleñas especializadas.

- Mejora de los recursos para la formación náutico-pesquera: Se dotó al Centro de Formación Profesional de Pesca (CEFOPESCAS) de medios materiales y de formación para la autoedición de textos.
- Seminario avanzado de pesca artesanal: Entre 2003-2004 doce funcionarios angoleños participaron en un seminario internacional de promoción de la pesca artesanal organizado en España.
- Formación en materia de navegación, comunicaciones y uso de artes de pesca apoyada por simulación computarizada: El proyecto dotó a CEFOPESCAS de los medios técnicos y materiales necesarios para impartir la enseñanza en navegación, pesca y comunicaciones apoyándose en instrumentos informáticos de simulación

Apoyo a las industrias del sector pesquero angoleño: se desarrolló un plan de formación integral para cuadros medios y superiores del INAIP, con el fin de que este organismo quedase capacitado para acometer la mejora del sector industrial pesquero de Angola. Se contribuyó a mejorar la gestión y organización del Instituto Nacional de Apoyo a las Industrias Pesqueras (INAIP), dotándole de un Centro de Formación y de viviendas para 20 personas.

Apoyo al Laboratorio para el Control de Calidad de los productos de pesca: Se fortaleció el Instituto de Investigación Marina mediante asistencia técnica, equipamiento y puesta en marcha de un Laboratorio para el análisis técnico-sanitario de los productos de pesca. Además, la Secretaría de Pesca de España invitó a dos técnicos de alto nivel de la administración pesquera de Angola para asistir al Seminario sobre Calidad Pesquera y Comercialización que se celebró en Madrid, Sevilla y Huelva del 10 al 28 de julio de 2004.

Ayuda a la mejora del control de calidad de los productos de pesca (fases 1 y 2): En una primera fase (concluida en 2002) se remodelaron las instalaciones, se dotó de nuevo equipo y se formó al personal del Laboratorio para el Control de Calidad de los Productos de Pesca del Instituto de Investigación Marina en Luanda. En la segunda fase se completó el equipamiento y se dio formación para el manejo de los nuevos equipos instalados, como forma de garantizar el funcionamiento y sostenibilidad del Laboratorio conforme a normas de calidad del mercado internacional.

Misión del buque oceanográfico Vizconde de Eza: España puso a disposición un buque oceanográfico para facilitar un mejor conocimiento de los recursos marinos angoleños.

Se dotó a la FAO de un experto en pescas que ayudó al Ministerio de Pescas a elaborar un Plan Nacional de Acuicultura y un programa de pesca artesanal con varios donantes.

Agricultura

Mejora de la comercialización y consolidación de la Fazenda Agrícola de Funda: Se buscó una mejora en la comercialización de las producciones de la Fazenda Experimental de Funda (270 hectáreas cultivadas), de modo que el valor añadido generado por la misma beneficiase directamente a 140 agricultores y sus familias.

- Mejora en la comercialización y consolidación de las organizaciones en la Fazenda Experimental de Funda: Se apoyó la comercialización en la Cooperativa Agrícola de Funda, a través del suministro de equipos, asistencia técnica, formación y fortalecimiento de las organizaciones de campesinos implicadas en su gestión.
- Apoyo a la rehabilitación de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de Huambo: Permitió el reinicio del curso de Veterinaria en esta Facultad mediante la construcción de infraestructuras, la asistencia técnica desde distintas universidades españolas y la dotación de material de laboratorio.

Política financiera y gestión administrativa

Apoyo a la reestructuración del Banco Nacional de Angola: Se dio asistencia técnica para la remodelación en las prácticas de gestión técnica, contable y de recursos humanos del Banco Nacional de Angola. En dicho apoyo, se aprovecharon las sinergias generadas dentro del acuerdo de monitorización financiera con el FMI para la consolidación de un nuevo modelo de gestión financiera del Estado. Se dio soporte al proceso de modernización del Banco Nacional de Angola y se asesoró a éste en la definición de su nuevo modelo de estructura y de gestión de recursos humanos.

Apoyo al fortalecimiento de la Dirección de Cooperación Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores: Se buscó favorecer la coordinación interna de la cooperación internacional que recibía Angola mediante asistencia técnica y equipamiento a la Dirección de Cooperación Bilateral del MIREX. Se programó y realizó la visita a España del Director General de Cooperación Bilateral, con el objeto de mostrar el funcionamiento de la AECl. Asimismo, se organizó (en coordinación con la Dirección de Cooperación Bilateral) la realización de dos seminarios sobre el ciclo de proyecto, dirigidos a los recursos humanos responsables de cooperación internacional y de planificación y estudios de los diferentes ministerios.

Medio Ambiente

Plan Director para el Mejoramiento Ambiental de la Franja Costera: La elaboración del Plan Director (en coordinación con la Dirección Nacional de Medio Ambiente) permitió la identificación de nuevas acciones en esta área, especialmente en los sectores de agricultura, pesca y agua, siempre con un componente medioambiental.

Educación

La AECl apoyó la formación de cuadros superiores angoleños a través del Programa General de Becas MAEC-AECl, concediendo unas 100 becas para la realización de estudios de postgrado en España.

En coordinación con las autoridades angoleñas competentes, la AECl potenció el trabajo de las ONG españolas en el área de la Educación Básica y la alfabetización.

- Programa educativo en África lusófona austral, como instrumento básico para el desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de la paz: Se contribuyó (a través de la ONG Jóvenes del Tercer Mundo y la Congregación Salesiana en Angola) a mejorar el nivel básico de la población mediante la alfabetización, la formación de profesorado y la construcción de escuelas.
- Educación de adultos a través del método APLICA en la comunidad de Funda: Se alfabetizó a 250 adultos en dicha comunidad a través de la ONG española Intermón-OXFAM y la ONG local Asociación Angoleña para la Enseñanza de Adultos (AAEA).
- Participación ciudadana y alfabetización de adultos en cinco municipios de Huambo: dentro de la estrategia de la ONG Intermón-OXFAM se dio formación a 70 profesores y se alfabetizó a 3.000 personas en 12 comunidades pertenecientes a 5 municipios en Huambo.
- Construcción de siete escuelas en la comuna de Assango, municipio de Amboim (Kwanza Sur): llevada a cabo por la ONG Fundación CEAR en coordinación con la Dirección Provincial de Educación de Kwanza Sur.
- Niños/as víctimas de la guerra en Angola: por medio de la Cruz Roja Española (en coordinación con el INEFOP) se trabajó en la reinserción socio-laboral y se dio apoyo psicosocial a 75 menores afectados por el conflicto armado en la provincia de Bié.

Formación del personal diplomático angoleño a través de los cursos específicos convocados por la Escuela Diplomática española: Organización de un Seminario Avanzado sobre España y la Unión Europea para diplomáticos lusófonos (realizado en Madrid con la participación de once diplomáticos angoleños en 2003 y cinco en 2004).

Acción cultural

Se promovieron diversas actividades de aproximación cultural entre los dos países y se donaron libros a diferentes instituciones angoleñas.

Apoyo a la Gobernabilidad: materias de Interior y defensa de los Derechos Humanos

En el marco de la Comisión Mixta Bilateral Hispano-Angoleña en materia de Interior, se cofinanciaron (de común acuerdo con el Ministerio del Interior de España) parte de las actividades

de cooperación contenidas en dicha Comisión Mixta, principalmente las relativas a los cursos de especialización para agentes de paz y la implementación de un sistema de informatización en Angola.



Curso de desminado humanitario



Formación del personal de la Policía Nacional y del Ministerio de Interior

Se siguió prestando apoyo a nuevas acciones en el marco de la reforma del sistema judicial y penitenciario, incidiendo especialmente en la mejora de las condiciones de vida (sanitarias, alimentarias y de habitabilidad) de la población reclusa mediante la financiación de proyectos productivos y de formación en las cárceles de Viana y Benguela (a través de la ONG Fundación CEAR y con el apoyo técnico de la Dirección General de Servicios Penitenciarios de España).

Formación de instructores en desminado: Se formó a 22 técnicos angoleños en tareas de desminado y de reconocimiento, identificación y registro de posibles zonas minadas.

Apoyo al Ministerio del Interior: Se contribuyó en los años 2002-2004 a mejorar la capacidad técnica de la Policía Nacional de Angola mediante cursos e intercambios de experiencias.

Seguridad Alimentaria

España destinó un monto anual aproximado de 700.000 euros aproximadamente en envío alimentario y en la financiación de proyectos que promovían la seguridad alimentaria (estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con el Gobierno Provincial de Luanda, MINARS, MINADER y el PMA).

- Ayuda Alimentaria: Se contribuyó a paliar las necesidades alimentarias de la población más vulnerable en diversas provincias del país.
- Desarrollo de la producción agropecuaria en 30 comunidades de los municipios de Malanje y Caculama: La ONG Intermón-OXFAM, a través de diversas ONG locales, revitalizó la producción agropecuaria y fortaleció las capacidades de los productores y de las organizaciones comunitarias de 30 comunidades de los municipios de Malanje y Caculama.
- Desarrollo rural en Calandula (Malanje): Se apoyó la rehabilitación socio-productiva de la región mediante el desarrollo agropecuario y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
- Fortalecimiento del tejido social y productivo en Caála (Huambo): A través de Intermón-Oxfam y de la ONG nacional ADRA se apoyó la extensión rural en 14 aldeas de la región de Kalweyo, municipio de Caála. Se fortaleció a las organizaciones comunitarias de base, combinando acciones educativas para las organizaciones de agricultores con otras ligadas a la producción y a la generación de ingresos.
- Apoyo a la seguridad alimentaria en el municipio de Samboto (Huambo): proyecto ejecutado por la unidad de emergencia de la FAO con el apoyo de la ONG Okutiuka.

E) VI COMISIÓN MIXTA (2005-2014)

Aumento de las Capacidades Humanas y Cobertura de las Necesidades Sociales Básicas

En esta área de acción, la Cooperación Española colaboró con el GdA en la consecución de los ODM relacionados con la erradicación del hambre, con la mejora en el acceso y calidad de una educación que promoviese la igualdad entre hombres y mujeres, con la mejora de los indicadores sanitarios y con el acceso al agua potable. Algunas de las intervenciones se han realizado con cargo al Fondo ODM, creado por España en 2006 y dotado con 900 millones de dólares distribuidos en 8 ventanas temáticas entre 59 países elegibles. Este Fondo ha destinado un monto de más de

11 millones de dólares para Angola, a través de dos proyectos: el “Programa Conjunto de Agua y Saneamiento para Zonas Urbanas y Periurbanas de Angola”, dotado con más de 7 millones de dólares, y el “Programa de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición”, dotado con 4 millones de dólares.

Los grupos de atención prioritaria de las actividades de cooperación fueron aquellos con mayores necesidades de asistencia para su efectiva reinserción social: niños huérfanos o abandonados, mujeres jefe de familia, desmovilizados y retornados

Estrategia para la reducción del hambre y la promoción de la seguridad alimentaria (ODM 1): Los gobiernos de Angola y España asumieron el compromiso de sumar sus esfuerzos para reducir el hambre en Angola. Este propósito supuso, como condición previa, que se produjesen suficientes alimentos y que éstos alcanzasen a toda la población, así como que se ejecutaran políticas adecuadas que garantizaran este derecho. Por ello, se consideró prioritario apoyar la consecución de este objetivo colaborando mediante dos programas de actuación fundamentales. En ambos casos se contó con el respaldo técnico de la FAO como agencia especializada.

1. Refuerzo de las capacidades productivas comunitarias en los sectores agrario y pesquero, apoyando la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y una mejor gestión, tenencia y administración de la tierra y sus recursos naturales, facilitando el acceso a agua de calidad para agricultura irrigada y acuicultura. Sobre la base de la experiencia acumulada, la Cooperación Española concentró su acción en las provincias de Huambo, Bié y Malanje para el sector agrícola y en Benguela, para el sector pesquero.



Cooperativas agrícolas apoyadas por Codespa

2. Asistencia técnica a instituciones públicas competentes en la gestión, formación e investigación aplicadas a la agricultura, la pesca y la silvicultura: Este programa amplió y profundizó la colaboración iniciada con algunas instituciones públicas (ej. Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la Universidad Agostinho Neto-José Eduardo dos Santos de Huambo) que en el ámbito de la extensión rural contribuyeron al análisis, definición y aplicación de políticas adecuadas para un desarrollo agropecuario sostenible. En el sector pesquero se apoyaron aquellos proyectos orientados hacia el fortalecimiento de la pesca artesanal y el desarrollo de capacidades en el ámbito de la acuicultura (en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de la Pesca Artesanal).

Estrategia para el sector educativo, con especial atención hacia la promoción de la igualdad de género (ODM 2, 3 y 8): La formación y educación básica (entendida de forma amplia como el conjunto de conocimientos mínimos para el desarrollo de la persona en sociedad) recibió el apoyo de la Cooperación Española en dos programas principales:

1. Programa de alfabetización y formación de jóvenes para la vida activa: considerando las altas tasas de analfabetismo que había en esa época, ambos gobiernos acordaron la financiación de proyectos que contemplasen tanto la alfabetización como la educación básica y secundaria, la formación profesional y la adquisición de herramientas para el desempeño útil de los ciudadanos jóvenes y adultos en la vida económica y social. Esta colaboración se diseñó conjuntamente con la Dirección Nacional de Enseñanza General del Ministerio de Educación de Angola.
2. Apoyo a la Reforma Educativa mediante el refuerzo de las capacidades de administración y gestión educativa y la formación de profesores: En el marco de la Reforma Educativa, la Cooperación Española coordinó con el Ministerio de Educación de Angola las actividades más adecuadas a desarrollar, sumándose a la estrategia de la Comunidad Europea, cuyo 9o FED preveía un importante apoyo en el campo de la gestión educativa y la formación de profesores (PAEP). En este programa se contemplaron aspectos relacionados tanto con el acceso universal y equitativo a la educación como con el incremento de la calidad. A este respecto, la Cooperación Española prestó un apoyo esencial al Ministerio de Educación de Angola en la creación de una unidad gráfica para la edición e impresión de materiales de apoyo a la gestión escolar.

Estrategia en el ámbito de la salud, (ODM 3, 4, 5, 6 y 8): En el marco del Programa VITA de Salud para África (que la AECL coordinó con diferentes agentes de la Cooperación Española) se dio apoyo a los siguientes programas:

1. Refuerzo de la red primaria de salud pública: Basándose en los principios de equidad y acceso universal a los servicios básicos sanitarios se promovieron proyectos y actividades de formación que fortalecieran el sistema público de atención primaria de salud con el objetivo principal de reducir la morbilidad materna e infantil y la incidencia de enfermedades prevenibles y recurrentes. Para la viabilidad de las acciones que con este fin se definieron, todas las actuaciones identificadas (preferentemente en los municipios del extrarradio de Luanda) estuvieron coordinadas con la política pública sanitaria, facilitándose el proceso de descentralización iniciado por el Gobierno de la República de Angola en este sentido.
2. Apoyo a la Estrategia Nacional de Lucha contra el HIV/SIDA: Dentro de las enfermedades prevenibles se consideró de singular relevancia colaborar con el Plan Nacional de Lucha contra la propagación del VIH/SIDA mediante un programa en el que pudiera abordarse la

enfermedad de forma integral. Para ello, se consideró prioritario financiar proyectos tanto de sensibilización como de formación, tratamiento y acompañamiento de la población afectada (y muy en especial de los niños).

3. Refuerzo institucional para la planificación y formación de personal sanitario: Con el objeto de aumentar el número de los trabajadores sanitarios en Angola y de promover su colocación conforme a las necesidades del sistema público, se consideró prioritario apoyar la educación en valores higiénico-sanitarios y la formación de personal sanitario. Este esfuerzo se hizo en colaboración con la Dirección Nacional de Recursos Humanos del MINSA y con otras instituciones competentes como la Facultad de Medicina, con la que se trabajó en la implantación de una especialidad en Salud Pública. En este marco, se continuaron incentivando modelos de solidaridad hospitalaria e interuniversitaria como los llevados a cabo con el Instituto Oftalmológico Nacional de Angola, el Hospital Pediátrico de Luanda o el Hospital de Kilamba Kiaxi. Asimismo, la Cooperación Española apoyó el intercambio y la cooperación regional con la celebración de Seminarios Avanzados a los que se invitó a participar a especialistas angoleños.

Estrategia para la extensión sostenible de la red de agua potable (ODM 7): Por su gran impacto en la reducción de la tasa de morbimortalidad infantil (como apoyo a una estrategia de salud preventiva) y por los bajos indicadores existentes en el acceso al agua potable, la CE consideró la extensión de la red de agua potable como un área de intervención prioritaria. Las actividades previstas en este sector tuvieron como objetivo específico principal ofrecer asistencia técnica a los organismos nacionales y provinciales competentes para la gestión del agua y del saneamiento de zonas urbanas y periurbanas, así como para la creación de una empresa municipal pública en Malanje que garantizase la gestión sostenible del sistema de abastecimiento de agua de la ciudad y sus alrededores. Como objetivo secundario, se contribuyó también a la recuperación, mejoría y ampliación de la infraestructura existente.

Durante el periodo 2005-2014, principalmente del 2008 hasta el cierre de la OTC de Angola, el enfoque de gobernabilidad ha sido la piedra angular de la cooperación con Angola. Entre los principales componentes podemos resaltar los siguientes:

AUMENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES E INSTITUCIONALES EN EL CONTEXTO DE UNA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

Los Gobiernos de España y Angola acordaron contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y al desarrollo de una Administración donde la buena gestión de los asuntos públicos y el servicio al ciudadano fuesen los principios rectores. Con este espíritu se continuó la relación entre ambos países en materia de seguridad pública y ciudadana y se intensificó la apuesta por la descentralización y el desarrollo local, fortaleciendo institucionalmente a los municipios de Angola.

Asimismo, se consideró de interés conceder asistencia técnica a la Dirección de Cooperación Bilateral del MIREX y se dio apoyo a la formación de diplomáticos angoleños. También se colaboró en el fortalecimiento de la Escuela Nacional de la Administración (ENAD) y el Instituto de Formación de la Administración Local (IFAL) como órganos esenciales para la formación de los cuadros directivos y técnicos de las instituciones públicas angoleñas.

Para la consolidación de la democracia y el fomento de una cultura de respeto a los derechos humanos, se consideró adecuado reforzar las capacidades de organización de la sociedad civil y su interlocución y participación en el diseño y cumplimiento de las políticas públicas (Programa de la UE en Apoyo a Actores No Estatales II -PAANE II- y Convenios con Cruz Roja Española y IEPALA para el fortalecimiento de la sociedad civil).

En 2011 se aprobó un proyecto de fortalecimiento institucional de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos -SEDH- (actualmente incardinada dentro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) y sus socios estratégicos. Dentro de este proyecto se contemplaba la elaboración de una Estrategia Nacional de Educación en Derechos Humanos y la formación de los funcionarios de la SEDH y de sus socios estratégicos.

Por último, en Género y Desarrollo se aprobaron 5 proyectos a través del Fondo España-NEPAD. En la primera fase se benefició a las entidades angoleñas Promaica, Rede Mulher y al Ministerio de Familia y Mujer (MINFAMU). En 2012 se aprobaron dos nuevos proyectos, uno en beneficio de la entidad angoleña SOS-Cedia y otro de carácter regional con la entidad mozambiqueña FDC que preside Graça Machel.

AUMENTO DE LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS PARA INCREMENTAR EL TEJIDO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Dentro de este objetivo se consideró prioritario dirigir el esfuerzo hacia la recuperación de la actividad económica nacional, tanto en lo referido a la rehabilitación o creación de infraestructuras productivas y al fomento de la creatividad y la investigación tecnológica como en lo referido a la promoción del asociativismo, la capacitación profesional para la inserción en el mercado laboral y la asistencia técnica para el desarrollo del sector privado, ayudando a generar empleo e ingresos para las personas en situación de pobreza.

Se consideró de gran interés la intervención en los sectores agrícola y pesquero, cuya importancia fue más allá de la estrategia de lucha contra el hambre, promoviendo fuentes alternativas de ingreso en una economía todavía poco diversificada.

Asimismo, se consideró de particular relevancia colaborar en programas de desminado, dado el contexto de reconstrucción post-bélica que vivía Angola y la importancia del desminado para la re-dinamización del comercio interno, asegurando el traslado de personas y mercancías. Esta acción, ya sea en su vertiente formativa, como en la identificación y retirada material de las minas, tuvo gran impacto al estar asociada a los programas de cooperación y extensión rural.

Por último, y como vía para dinamizar la economía y promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (tanto urbana como rural), la Cooperación Española llevó a cabo operaciones de crédito a través del Fondo de Concesión de Microcréditos y del FONPRODE (operaciones con Kixicrédito S.A. y con el Fondo de Inversión Privado de Angola).

AUMENTO DE LA LIBERTAD Y CAPACIDADES CULTURALES

Se buscó potenciar la función de la acción cultural como aglutinante social, fomentando la convivencia y reforzando la identidad de Angola dentro de su diversidad cultural. Para ello se promovió la colaboración en áreas relacionadas con la recuperación y revalorización del patrimonio tangible o intangible del país (Plan de gestión para el sitio arqueológico de “Tchitunudu-Hulo” y Proyecto de multiculturalidad y plurilingüismo).

Se priorizó que cualquier actividad de promoción cultural tuviera una dimensión formativa, colaborando con las instituciones culturales locales en este sentido (tanto públicas como privadas), y se fomentó el intercambio de experiencias y la participación de los artistas y creadores angoleños en eventos culturales internacionales (Festival de Cine de San Sebastián, Festival Unión Electrónica de Luanda).

Se contribuyó a la capacitación profesional de los actores del sector cultura (personal de la Biblioteca Nacional de Angola y profesionales de Archivos Nacionales) y al fortalecimiento de las capacidades en el diseño de políticas públicas culturales, para lo cual se pusieron en marcha intervenciones de capacitación y asesoramiento sobre gestión del patrimonio y sobre gestión y administración de políticas culturales.

Por último, se continuó avanzando en un modelo de cooperación cultural que contribuyese a consolidar el papel de la cultura como motor de desarrollo económico. En este sentido, las becas de apoyo a la formación de postgraduados tuvieron una orientación específica hacia aspectos relacionados con la cooperación técnica para el desarrollo, priorizándose aquellos estudios que generasen sinergias con los proyectos identificados o en curso.

2.6. SOCIOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN ANGOLA

2.6.1. GOBIERNO Y ENTIDADES PÚBLICAS DE ANGOLA

Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), a través de la Dirección de Cooperación Bilateral: órgano con el cual se consensuaron, analizaron y discutieron todas las propuestas técnicas de definición estratégica de la Cooperación Española en Angola. El diálogo se mantuvo siempre fluido, con comunicaciones constantes y encuentros periódicos. En la actualidad, tras la modificación de la estructura orgánica del MIREX después de las elecciones generales de 2012 que suprimió la Dirección de Cooperación Bilateral, las relaciones de Cooperación se canalizan a través de la Embajada con la Dirección Europa del MIREX, que ha sustituido a la anterior Dirección de Cooperación Bilateral.

Ministerio de Interior (MININT) y Ministerio de Justicia-Secretaría de Estado de Derechos Humanos: han actuado como contrapartes fundamentales en los resultados relativos a Seguridad, Cohesión Social y Derechos Humanos. Cabe destacar la intensa y prolongada colaboración que la CE ha mantenido con el MININT desde el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica de 1983 hasta la actualidad. El último proyecto a través de la AECID finalizó a mediados del 2013, pero posteriormente, a finales del 2013, se firmó un acuerdo de colabo-

ración directa entre ambos ministerios para continuar cooperando en los próximos años. La colaboración con la SE de DDHH se remonta a 2009, año de su creación.

Ministerio de Administración del Territorio (MAT): La contraparte principal desde 2008 en el refuerzo de la Administración local, con la que la CE ha venido colaborando a través del Instituto de Formación de la Administración Local (IFAL), los Gobiernos Provinciales y varias administraciones municipales y comunales ubicadas en las provincias donde se ha concentrado la mayoría de la actividad de la AECID a lo largo de estos últimos años.

Dependiente de este Ministerio, destaca el Fondo de Apoyo Social (FAS) que recaba fondos del GdA y de donantes internacionales (Banco Mundial, Unión Europea). Entre sus áreas principales de intervención se encuentra la capacitación de la administración local, las infraestructuras básicas y el desarrollo económico local, lo que lo convierte en un actor clave para la armonización y búsqueda de sinergias entre muchas de las intervenciones de la CE y las políticas públicas del GdA. El Fondo se encuentra en su IV Fase plurianual. FIIAPP, con el apoyo de la Embajada/OTC, gestionará, en régimen de cooperación delegada, la contribución de la Unión Europea (30M€) al FAS.

Ministerio de Administración Pública, Empleo y Seguridad Social y su Escuela Nacional de Administración (ENAD): Cabe destacar la relación que la CE ha mantenido con la Escuela Nacional de Administración a través de las intervenciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades de los cuadros administrativos de la Administración General del Estado Angoleño a través del Gobierno Vasco, INAP y CEDDET.

Ministerio de Asistencia y Reinserción Social (MINARS), en el que se encuadra la Unidad Técnica de Coordinación de la Acción Humanitaria (UTCAH), órgano de coordinación entre ONGDs nacionales e internacionales. Las relaciones con la UTCAH han sido periódicas, sobre todo porque esta unidad ha dado seguimiento sobre la situación administrativa de las ONGD y sus cooperantes. La UTCAH en las provincias también ha recabado información periódica de las acciones implementadas por las ONGD españolas.

Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Enseñanza Superior, Ministerio de Cultura, Ministerio de Energía y Aguas y Ministerio de Salud (MINS): han sido beneficiarios directos de numerosos proyectos otorgados por la CE para el impulso de políticas y programas públicos promovidos por el GdA en colaboración con actores locales o de la CE (ONGD, Universidades, Fundaciones, etc.) y con organismos de cooperación internacional (Banco Mundial, Unión Europea y diversas Agencias del Sistema de Naciones Unidas). La financiación otorgada a estos ministerios ha tenido una enorme trascendencia en la mejora de las condiciones de vida de los angoleños y en el avance en la consecución de los ODM, ya que inciden en servicios sociales básicos que son imprescindibles para un desarrollo humano fuerte y sostenible.

A partir del 2009, con la concentración sectorial, se disminuyó el trabajo a nivel central con los ministerios de educación y salud, para intensificar la relación con los gobiernos provinciales y principalmente con el fortalecimiento de los municipios que son los que tienen las principales competencias en estas materias. En relación al Ministerio de Enseñanza Superior, aunque se han mantenido encuentros periódicos con el Ministro y su Secretario de Estado, desde 2008 la relación principal se desarrolló a través de la Universidad Jose Eduardo dos Santos de Huambo con las asistencias técnicas de la Universidad de Córdoba y Universidad Autónoma de Barcelona. Por



Cursos de alfabetización del Ministerio de Educación

lo que respecta al Ministerio de Energía y Aguas, en los últimos años 2004-2014 ha habido una única intervención que ha sido la creación de la Empresa provincial de Aguas en la Provincia de Malange.

La primera fase la ejecutó la Empresa Española Euroestudios y la segunda el consorcio español Quantum – Aguas de Valencia. Por último, se ha mantenido un estrecho diálogo con el Ministerio de Cultura y se han mantenido colaboraciones periódicas. Por un lado, el apoyo español al Fondo para el Patrimonio Mundial Africano que benefició Angola en la capacitación y asistencia técnica para la preparación de los expedientes de declaración de patrimonio mundial de Txitundu-hulu y las ruinas de Mbanza Kongo. Por otro lado el apoyo en la formación de biblioteconomía y apoyo institucional a la Biblioteca Nacional de Angola a través primero de la colaboración con la Universidad Carlos III, y posteriormente la contratación directa de una asistencia técnica permanente. Siempre con el apoyo del programa ACERCA. Otra de las actividades periódicas en los últimos años ha sido el fortalecimiento de la Orquesta infantil Kaposoca con la que se rodó un documental. Por último el Ministerio de Cultura ha colaborado en todos los espectáculos que se han traído cada año a Angola: grupos de flamenco, Cristina Pato, tenores, guitarristas, solistas, trompetistas, etc.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MINADER) y Ministerio de Pesca (MINPES): con ellos se han trabajado todas las intervenciones relativas al refuerzo institucional y al incremento de la producción y el empleo en estos sectores. La relación con estos Ministerios ha sido estrecha y constante a lo largo de estos 30 años (más aún después del proceso de

concentración sectorial de la CE en Angola), dado el gran volumen de fondos y el elevado número de programas y proyectos de la CE ligados a estos sectores, considerados como altamente estratégicos para la lucha contra el hambre y la pobreza (objetivo prioritario de los ODM).

Ministerio de la Familia y Promoción de la Mujer (MINFAMU): se le ha fortalecido institucionalmente, mejorando las sinergias con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan en este ámbito (Red Mujer, Promaica, Foro de Mujeres Periodistas, SOS-CEDIA, etc.), con el fin de conseguir transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas, mejorando así la cohesión social con un enfoque de derechos humanos y apoyo a la sociedad civil. Uno de los resultados más importantes de la relación con este Ministerio y esta red de entidades de la sociedad civil fue la aprobación de la Ley de Violencia Doméstica de Angola 25/II de 14 de julio 2011.

Ministerio de Planificación (MINPLAN): con él se han coordinado las acciones con la sociedad civil y actores no estatales a través de la cofinanciación del Programa de Apoyo a Actores No Estatales (PAANE) de la Unión Europea con el que la Cooperación Española tiene relación desde 2009. En este Ministerio se encuadra el Ordenador Nacional ejecutor del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) de la Unión Europea. Además, este Ministerio coordina las intervenciones de las Organizaciones Multilaterales de Desarrollo (OMUDES) que necesitan su aprobación para poder comenzar la implementación de sus programas de cooperación.

Comisión Nacional de Combate contra la Pobreza: es la responsable máxima del Programa Municipal Integrado de Desarrollo Rural y Combate a la Pobreza (PMIDRCP). La relevancia de esta Comisión para la CE en Angola reside en la implementación de la PMIDRCP, dado el carácter transversal que tiene esta política para el desarrollo humano del país y para la consecución de los ODM (objetivos prioritarios de la intervención de la CE en Angola).

Gobiernos Provinciales y Municipales: han sido colaboradores necesarios, contrapartes o beneficiarios de las subvenciones de la Cooperación Española. Muchas de las intervenciones de la CE en Angola a lo largo de estos 30 años han tenido un marcado carácter local (provincial o municipal) por razones de diverso orden: limitaciones geográficas de actuación de la CE a ciertas zonas del país durante el conflicto bélico; estrategia de la CE de concentración geográfica de los proyectos y fomento de la desconcentración de la Administración y la descentralización del poder político como una forma de gobernanza más democrática, participativa y cercana a los intereses de los ciudadanos y administrados.

Otras Instituciones y Entidades Públicas que han participado en la ejecución de los proyectos (la extensión de este listado da una idea de lo amplia e integral que ha sido la intervención de la CE en Angola, así como de la complejidad que ha tenido la implementación de algunos de los proyectos por la necesidad de coordinar e interactuar con un elevado número de actores): Ministerios de Comercio, Turismo, Geología y Minas, Industria, Ambiente, Urbanismo, Construcción, Finanzas. Colegio de Abogados de Angola, Instituto Nacional de Desminado (INAD), Instituto Nacional para Remoção de Objectos e Engenhos Explosivos (INAROE), Instituto de Formación Bancaria de Angola (IFBA), Instituto de Reintegración Socio-Profesional de Exmilitares (IRSEM), Instituto de Pesca Artesanal (IPA), Instituto Nacional de Investigación Pesquera (INIP), Instituto Nacional de Apoyo a la Industria Pesquera y a la Investigación Tecnológica (INAIP), Centro de Formación de las Pescas (CEFOPESCAS), Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), Extensiones de Desarrollo Agrario (EDAs), Instituto Nacional de Meteorología y Geofísica, Empresa Nacional

de Correos y Telégrafos, Caminhos de Ferro de Luanda y de Benguela, Empresa de Distribución de Energía Eléctrica (EDEL), Empresa Pública de Aguas de Malanje, Instituto Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional del Café de Angola (INCA), Instituto Nacional para el Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INAPEM), Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación (INIDE), Instituto Oftalmológico Nacional de Angola (IONA), Instituto Nacional de Lucha contra el Sida, Hospitales y Centros de Salud Públicos (Hospital Pediátrico David Bernardino de Luanda, Hospital Municipal Materno-Infantil de Kilamba Kiaxi, Hospital Provincial de Bié, Centro Materno-Infantil de Santa María de Morro Bento, Hospital de Tuberculosos de Cubal-Benguela), Universidades (Agostinho Neto, José Eduardo dos Santos, Kimpa Vita, I I de Novembro), Red de Museos (Museo de Antropología, de Historia Natural, de la Esclavitud, etc.), Instituto Nacional de Formación Artística, Biblioteca Nacional de Angola, Fundación Agostinho Neto, Instituto Nacional del Cine, Audiovisual y Multimedia (IACAM), Instituto Nacional de Formación Artísticas y Artes Plásticas, Instituto Nacional de Industrias Culturales (INIC), Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, Red de Mediatecas de Angola, Archivo Histórico, etc.

2.6.2 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ANGOLA

La Cooperación Española ha venido desarrollando diversas intervenciones de fortalecimiento de la Sociedad Civil angolana y de promoción de nuevos espacios de diálogo entre las propias Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y de éstas con el GdA en sus diferentes niveles territoriales (central, provincial, municipal, comunal). Prueba de ello es el trabajo permanente de las ONGD españolas con sus congéneres angolanas, el proyecto de fortalecimiento de los actores no estatales (PAANE) y la elaboración de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN), financiada por la Cooperación Española con la Asistencia Técnica de la FAO,



Cursos de alfabetización del Ministerio de Educación

con una importante participación de la sociedad civil. Posteriormente, la ENSAN quedó integrada en el Programa Municipal Integrado de Desarrollo Rural y Combate a la pobreza (PMIDRCP).

Los rasgos comunes de las OSC angoleñas han sido la debilidad de sus estructuras, el escaso volumen de recursos disponibles y la necesidad de reforzar sus capacidades internas como paso previo a la implementación de otras acciones de mayor calado en los distintos sectores de actuación de la CE en Angola.

Las organizaciones de la sociedad civil angoleña que han tenido mayor participación en proyectos financiados por la AECID (ya sea como colaboradores, contrapartes o beneficiarios de los fondos) en todos los sectores de intervención de la CE han sido: Acção para o Desenvolvimento Rural y Ambiente (ADRA), Asociación para el Desarrollo y Apoyo al Campo (ADAC), Associação de Desenvolvimento e Enquadramento Social das Populações Vulneráveis (ADESPOV), Ajuda de Desenvolvimento de Povo para Povo em Angola (ADPP ANGOLA), Mãos Livres, Associação de Apoio à Criança Abandonada (AACAA), Cruz Roja de Angola, Development Workshop (DW), Rede Mulher, PROMAICA, Forum de Mulheres Jornalistas para Igualdade no Genero (FMJIG), SOS CEDIA Criança e Desenvolvimento Integral de Angola, Diócesis de Moxico y Malanje, Escritório Salesiano de Desenvolvimento de Angola (ESDA), Hermanas Hospitalarias de Lubango, Comité Inter-Eclesiástico para la Paz en Angola (COIEPA), Diócesis Católica de Malanje, OKU-TIUKA-Acción para la Vida, Unión de Escritores Angoleños, Unión de Artistas Plásticos de Angola, Liga Angolana de Amistad y Solidaridad con los Pueblos, Asociación Movimiento X-Teatro Elinga, Fundación Sindika Dokolo, etc.

2.6.3 OTROS ACTORES DE ANGOLA

Bancos/Entidades Financieras que han sido colaboradores, contrapartes o beneficiarios de fondos o subvenciones: Banco Nacional de Angola y Banco de Poupança e Credito (BPC); Kixicredito S.A. y Fondo de Inversión Privada de Angola (FIPA) para operaciones crediticias y de capital riesgo financiadas por el Fondo de Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la AECID.

Entidades y empresas que han sido beneficiarios, contrapartes o han prestado asistencia técnica o realizado algún tipo de prestación de servicios en el marco de los proyectos financiados por la AECID en Angola: Kissama Produções LDA, Consultores JMJ Angola, Asociación Chá de Caxinde, Galería CELAMAR, Universidad Católica, Escuela de Música Orquestal Infanto-Juvenil Kaposoka, etc.

Empresas que realizan ayuda y/o cooperación para el desarrollo: Sonangol, Banco BFA, Banco Espírito Santo Angola (BESA), etc.

2.6.4 ACTORES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

En comparación con otros países, Angola cuenta con un número significativo, aunque no demasiado elevado, de actores españoles de cooperación.

Se ha contado con **Ministerios y Entidades Públicas** con larga trayectoria en el país, como es el caso del Ministerio del Interior que ha apoyado al MININT angoleño a través de la FIIAPP, en

la mayoría de los casos con fondos de la AECID y el apoyo de la OTC en cuanto a transporte y logística – alojamiento de la Villa Española. Otros Ministerios españoles destacados en materia de cooperación con Angola han sido: el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (programa de seminarios NAUTA); el Ministerio de Sanidad y Consumo (programa de seminarios VITA); el Ministerio de Educación, etc. Asimismo, se han establecido colaboraciones con Entidades Públicas Españolas (Instituto Nacional de Administración Pública, Escuela Andaluza de Salud Pública, Instituto de Salud Carlos III, Instituto de la Mujer, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Centro de Estudios de Experimentación y Obras Públicas etc.) para apoyar las intervenciones en el ámbito de la formación del personal de la Administración Central y Local del Estado angoleño.

La **Cooperación descentralizada** ha sido siempre bastante reducida y no ha tenido oficinas de representación en el país; su intervención se ha limitado a la financiación de algunas acciones, sobre todo a través de ONGD y Organismos Multilaterales. Las Comunidades Autónomas que han financiado proyectos de cooperación con Angola han sido Navarra, País Vasco, Andalucía, Castilla y León, Castilla la Mancha, Madrid, Valencia, Cataluña, Murcia, Extremadura, La Rioja, Aragón, Principado de Asturias y Galicia. Actualmente no queda ninguna actuación en ejecución en el país a través del mecanismo de cooperación descentralizada a excepción de una intervención financiada por la Junta de Castilla La Mancha a Médicos del Mundo en la provincia de Kwanza Norte.

El número de ONGD (y congregaciones religiosas) españolas que han trabajado en Angola está en torno a una veintena, contando algunas de ellas con una larga experiencia en el país. A continuación se presenta una clasificación de las mismas por ámbito de actuación:

- En el sector de la Gobernanza y la Sociedad Civil, apoyando el proceso de descentralización y desconcentración del GdA, han trabajado ONGD como MUSOL, IEPALA, Cruz Roja Española y RESCATE, enmarcándose sus estrategias de acción dentro de la gobernabilidad democrática que ha estado presente en los Planes Directores de la CE. Caritas Española, Fundación CEAR/Habitáfrica y el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA) han participado también en la reforma y modernización del Estado de Angola, fortaleciendo la sociedad civil desde un enfoque de derechos.
- En el sector de la cultura y los servicios sociales básicos (salud, educación, medio ambiente, luz, agua y saneamiento) podemos destacar la presencia de las siguientes ONGD: Solidaridad Internacional, Acción contra el Hambre (ACH), África Directo, Consejo Interhospitalario de Cooperación (CIC), Asociación de Apoyo a los Niños Abandonados y al Desarrollo de la Mujer (AACA España), Fundación CEAR/Habitáfrica, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), Intermón-Oxfam, Jóvenes y Desarrollo (antes Jóvenes del Tercer Mundo), Asociación Fontilles, Médicos del Mundo y Medicus Mundi Cataluña. Entre las Congregaciones Religiosas destacan: las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor y su proyecto de acogida, promoción y reinserción social de mujeres; la Cía. Sta. Teresa de Jesús y su proyecto de libros para los alumnos de la Escuela Teresiana de Bela Vista/Katchiungo, y las Misioneras de Santa María y su proyecto de asistencia primaria en el Centro Materno-Infantil de Morro Bento, Luanda.
- En el sector de la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la lucha contra el hambre y la pobreza (presente en los Planes Directores de la Cooperación Española desde 2001-2016) han destacado las intervenciones de las siguientes Instituciones, Asociaciones y ONG: OSPAAAL (Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina), Intermón Oxfam, Cruz Roja Española, Codespa, Municipalistas por la Solidaridad y el For-

talentamiento Institucional (MUSOL), FCEAR/Habitáfrica, Ingeniería Sin Fronteras, RESCATE, Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO) y el Instituto de Estudios del Hambre (entidad colaboradora en los proyectos de la FAO).



Convenio de Cruz Roja

En el **ámbito académico**, destacan algunas Instituciones como el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-HEGOA, la Fundación CTIC, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, la Associació Catalana d'Universitats Públiques y las Universidades de Valladolid (proyecto de fortalecimiento del IONA a través de un Convenio de Asistencia Técnica del Instituto de Oftalmobiología Aplicada-IOBA), Santiago de Compostela (realizó un diagnóstico del impacto de la acuicultura a pequeña escala en la lucha contra el hambre en África) y Autónoma de Madrid-Grupo de Estudios Africanos (elaboró una Estrategia de Educación en Derechos Humanos e impartió formaciones en este campo a funcionarios de varios Ministerios angoleños), así como las Universidades de Córdoba y Autónoma de Barcelona que actúan en Angola prestando asistencia técnica al fortalecimiento institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinaria de Huambo (Universidad José Eduardo dos Santos -UJES-), contribuyendo al desarrollo de sus competencias y a la mejora del desempeño de sus funciones (formaciones de nivel licenciatura o maestría).

En los últimos cinco años ha aumentado la presencia de entidades de enseñanza superior y universidades españolas en Angola a través del Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI): Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Politécnica de Valencia, Politécnica de Madrid, Rey Juan Carlos, Alcalá de Henares, Las Palmas de Gran Canaria, la Escuela de Organización Industrial (EOI), etc.

Con respecto al sector privado, algunas **empresas y entidades privadas** (EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L., Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos - ANFACO, QUANTUM-Aguas de Valencia, Empresa “Ingeniería, Estudios y Proyectos”, Fundación CEDDET, Fundación San Valero, Fundación-Productora TUS OJOS, Festival Internacional de Cine de Donostia, S.A., CGD Consultores, Asesoría y Gestión de Servicios de Bienestar Social y Desarrollo, Grupo Consultor de Infraestructuras S.A. – GCI, Asociación Trípode Proyectos, PROBITEC Proyectos Biológicos y Técnicos, Al otro lado Consultores, etc.) han colaborado en proyectos de cooperación, proporcionando asistencia técnica especializada o prestando servicios de consultoría en la ejecución o evaluación de proyectos. En colaboración con la Oficina Económica y Comercial y la Unidad de Empresa y Desarrollo de la AECID, se ha trabajado en la definición de requisitos y de criterios de elegibilidad de potenciales socios privados de la CE (como puede ser el caso de GLOBAL COMPACT), trabajo que ha culminado con la organización en 2011 de un Seminario sobre Responsabilidad Social Corporativa con el objetivo de acercar el sector empresarial a la agenda de desarrollo, establecer espacios de diálogo entre actores y sentar las bases para un papel más activo de las empresas en la cooperación al desarrollo, y en 2013 con la organización de la Primera conferencia Internacional de Responsabilidad Social Empresarial de Angola a la que se invitó al Pacto Global España (que recoge más de 2.000 firmas).

2.6.5. OTROS ACTORES DE COOPERACIÓN EXTRANJEROS

Entre los actores multilaterales se debe destacar: Actores y Agencias del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, UNESCO, OMS, OIM, ACNUR, ONUSIDA, PMA, la Comisión Económica para África-UNECA, etc.), la Comisión Europea (a través del Fondo Europeo de Desarrollo y



Seminario Internacional de Micro-Finanzas organizado por el PNUD

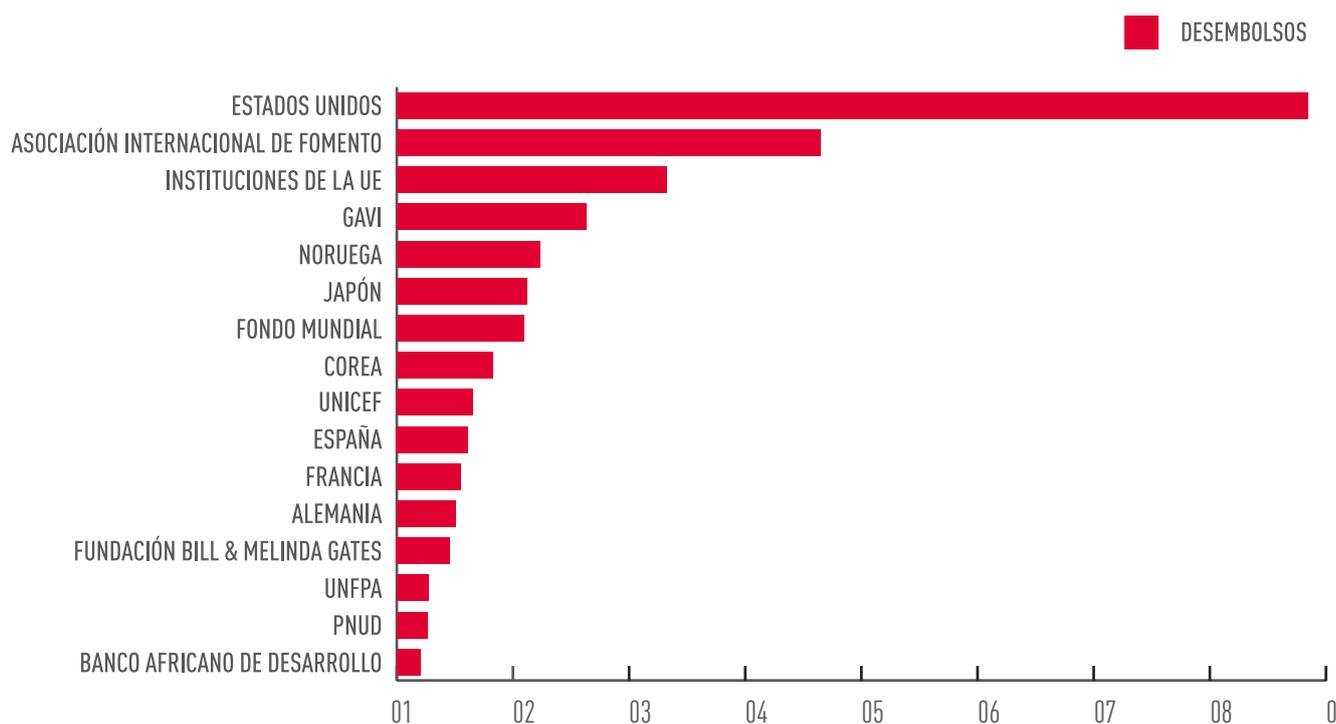
de las acciones de ECHO), el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Unión Africana (a través de Programas como el NEPAD), el Fondo para el Patrimonio Mundial Africano, el Fondo Global para la Lucha contra la Malaria, VIH Sida y Tuberculosis, etc.

Actualmente, las únicas agencias bilaterales tradicionales con presencia en Angola son USAID, JICA, Camoes y AECID. Todas ellas están disminuyendo gradualmente sus fondos de donación y concentrándose en uno o dos sectores. Sin embargo, nuevos socios avanzan en la cooperación con Angola como Corea, Argentina, Uruguay y Brasil entre otros, mostrando lo dinámica y cambiante que resulta la arquitectura de la ayuda en estos tiempos.

La poca cooperación técnica existente en la actualidad se acompaña desde las **Embajadas**. Cabe señalar la presencia de algunas **OSC internacionales** que han participado en la ejecución de proyectos financiados por la AECID en Angola (en la mayoría de los casos, su elección para intervenir como ejecutores de fondos de la AECID se ha debido a razones de prestigio de la Organización, ventaja comparativa en recursos, implantación en el país, capacidad de liderazgo y de interlocución con los actores angoleños): AFRICARE, People To People – HUMANA, DanChurchAid (DCA), People In Need (PIN), Ayuda Popular Noruega, Comité d’Aide Médicale (CAM), Fundação para o Desenvolvimento da Comunidade (FDC), Graca Machel Trust Fund, etc.

También cabe resaltar un número creciente de empresas del sector privado vinculadas con la ayuda al desarrollo. Muchas de ellas cuentan con departamentos de cooperación al desarrollo o desarrollo social corporativo. Entre las principales **empresas extranjeras que realizan ayuda y/o cooperación para el desarrollo** destacan: Petrobras, Texaco, BP, Total, Chevron, Statoil, ExxonMobil, ENI, Toyota, Odebrecht, Camargo Correia, DHL, etc.

Gráfica 11: AOD - Top 15 de donantes (millones de dólares)



Fuente: OECD/DAC

Por último, también cabe recordar la presencia de algunas **entidades y empresas extranjeras que han sido beneficiarios, contrapartes o prestado asistencia técnica o realizado algún tipo de prestación de servicios** en la ejecución o evaluación de los proyectos financiados por la AECID en Angola: Unión Latina, GR Consultores Internacionais, Sector 5, ELEA Gestión y Formación Integral SL, Instituto Camoes, Instituto Goethe, Alianza Francesa, etc.

En resumen, ha existido en Angola una multiplicidad de actores y socios; con ellos ha trabajado la Cooperación Española en su búsqueda de eficacia y complementariedad. Al mismo tiempo, y en un proceso análogo al de la Cooperación Española, muchos de los socios y donantes tradicionales se han ido retirando del país a la vista de su desarrollo económico y su cada vez mayor disposición de recursos propios. España ha sido muy valorado por su presencia permanente en el país aún en períodos de conflicto, y se ha mantenido en promedio como undécimo agente de desarrollo internacional por volumen de AOD concentrada en Angola y como sexto país entre las cooperaciones nacionales, por delante de países como Alemania, Francia o Reino Unido.

2.7 ALINEAMIENTO, COORDINACIÓN DE DONANTES Y EFICACIA DE LA AYUDA

La Cooperación Española en Angola ha procurado en todo momento estar alineada con las políticas del Gobierno angoleño. En este sentido, se ha venido promoviendo, en la medida de lo posible, la utilización de procedimientos nacionales para la ejecución de los proyectos y evitando en todo momento las unidades de gestión paralela. No siempre ha sido fácil; en ocasiones, la falta de liderazgo y coordinación por parte de algunos Ministerios dificultó la interlocución y un buen seguimiento de las intervenciones. No obstante, el diálogo permanente, la coordinación y el seguimiento conjunto han ido madurando las relaciones y el estilo de implementar los proyectos, y se consiguió garantizar las sostenibilidad de las acciones y el fortalecimiento de las estructuras nacionales de gestión existentes a través de la transferencia de capacidades y el uso de asistencias técnicas locales o internacionales cualificadas para fortalecer estas estructuras.

Tras los Acuerdos de Paz del 2002, Angola ha experimentado avances muy considerables, principalmente en la reconstrucción del país. Sin embargo, el aumento de capacidades no va al mismo ritmo que las infraestructuras. Angola no cuenta con suficientes recursos humanos formados ni con una amplia oferta de bienes y servicios en muchas de las áreas de intervención de los proyectos, lo que provoca que éstos sean adquiridos y contratados en el exterior. Es posible que esta tendencia sea uno de los aspectos que puedan ser superados a lo largo de esta década, favoreciendo así un mayor alineamiento y apropiación de los procesos de desarrollo. Prueba de esta preocupación ha sido la prioridad del GdA de elaborar la Estrategia Nacional de Formación de Cuadros 2013-2020 y su correspondiente Programa Nacional de Formación de Cuadros para este periodo que es coordinado por la Casa Civil.

Ninguno de los pocos donantes que aún quedan en Angola utilizan el apoyo presupuestario debido a tres factores principales: la fragilidad en los sistemas de gestión pública (no se ha implementado el PEFA - *Public Expenditure and Financial Accountability*), la inexistencia de un sistema nacional que canalice y dé seguimiento a toda la AOD, y la falta de una demanda específica de Angola para este tipo de ayuda.

No obstante, con la brusca caída del precio mundial de los hidrocarburos en 2008 y la crisis económica que le sucedió surgió la necesidad de ese tipo de apoyo, generalmente vinculado a cierta condicionalidad. En el año 2009, Angola logró una ayuda financiera del Fondo Monetario Internacional (FMI) en la modalidad de Acuerdo Stand-By (SBA), por un valor equivalente a 1.400 millones de dólares y una duración de 27 meses, para ayudar al país en el contexto de la crisis mundial. Este acuerdo llevó aparejado un conjunto de condiciones ligadas a la transparencia en la gestión económica: aprobación de una ley contra la corrupción, alineamiento con normas internacionales de control de la inflación, medidas de política fiscal y monetaria, inicio de políticas de liberalización, etc.

La Cooperación Española siempre ha buscado la armonización y las sinergias con los proyectos de la Delegación de la Unión Europea en Angola, así como con el resto de actores y donantes públicos y privados de la cooperación para el desarrollo. En este sentido, es importante la coordinación con los organismos crediticios internacionales (como es el caso del Banco Mundial o del Banco Africano de Desarrollo) con quien la Cooperación Española ha venido coincidiendo en varios sectores de intervención.

En lo relativo al diálogo con el GdA, el principal interlocutor a nivel nacional ha sido el MIREX, con quien se ha mantenido un estrecho diálogo sobre las líneas de intervención y sobre el establecimiento del MAP. Además, este Ministerio ha actuado en todo momento como canalizador de la comunicación con el resto de los socios gubernamentales de desarrollo de la Cooperación



Lanzamiento del proyecto de legalización de tierras FAO TERRA

Española. En cuanto al diálogo con las administraciones locales, principalmente provinciales y municipales, de subrayarse que en los últimos años, aprovechando el periodo de paz, se han mantenido encuentros periódicos con los actores locales de las provincias donde España ha intervenido. En los últimos 5 años, y con la reducción a tres del número de provincias en las que España cooperaba (Huambo, Malanje y Bié), el diálogo y la cooperación han sido mucho más intensos.

Es importante resaltar las dificultades generadas por la falta de un único órgano de interlocución del GdA con los actores internacionales de cooperación: existe un Ordenador Nacional del Ministerio de Planificación para los proyectos financiados por la Comisión Europea, el Ministerio de Planificación (MINPLAN) para las OMUDES, la Unidad Técnica de Coordinación de la Acción Humanitaria (UTCAH) del MINARS como órgano de coordinación entre ONGD nacionales e internacionales, y el MIREX para la cooperación bilateral. Este hecho ha constituido uno de los mayores obstáculos para una ágil y coordinada gestión de la ayuda oficial al desarrollo, así como para el fomento de sistemas de mutua rendición de cuentas.

En los últimos años con el proceso de elaboración del MAP, la Cooperación Española puso en marcha diferentes instrumentos de coordinación:

- Grupo Estable de Coordinación (actores de la CE en el país, Embajada de España con sus Oficinas Comercial y de Cooperación).



Proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo agrícola

- Grupo Bilateral de Coordinación (Embajada de España, MIREX y actores del GdA invitados por el MIREX que participaban en las diversas intervenciones).
- Grupo Mixto de Coordinación (GEC, GBC, OMUDES, donantes, sociedad civil y órganos de gobierno contrapartes de la CE).

Asimismo, se han aprobado diversas iniciativas conjuntas entre donantes como los dos Joint Programs de Naciones Unidas ejecutados entre 2009-2013: uno sobre “Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición” (FAO, OIM, OMS, UNICEF) y otro sobre “Gestión de Agua y Saneamiento en Zonas Vulnerables de Angola”, financiados por el Fondo España-PNUD para la consecución de los ODM.

Otros ejemplos de estas iniciativas conjuntas a destacar son el apoyo que la AECID, en colaboración con otras organizaciones, ha prestado a las cinco ediciones anuales (2009-2013) de la Conferencia Nacional de la Sociedad Civil; y la cofinanciación de la AECID al Programa de Apoyo a Actores no Estatales (PAANE) de la Comisión Europea (en el marco del 10º FED). La coordinación y complementariedad entre actores de cooperación ha sido dinámica a lo largo de estos años, con la ya mencionada salida gradual de donantes tradicionales y la llegada de nuevos actores.

En relación a la cooperación con NNUU, siguiendo las prioridades del III PDCE, se realizó un ejercicio activo y selectivo de los organismos presentes en Angola en sintonía con el MAP y los planes de desarrollo del Gobierno de Angola, habiéndose centrado la CE cooperación en los últimos años con UNICEF, PNUD y FAO a través de un dialogo activo y permanente y de subvenciones Multi-bilaterales, Cifad y ODM. Estos últimos terminaron en 2013 y han merecido un balance positivo tras el análisis de sus resultados.

Al hablar de la importancia de la asociación, coordinación y complementariedad no se puede dejar de subrayar el trabajo en equipo que han mantenido los actores de la Cooperación Española en el terreno durante los últimos años. Siguiendo las recomendaciones de la Evaluación país y el mandato del Plan Director y la metodología de MAP, se activó el Grupo Estable de Coordinación, en el que han participado las ONGD, universidades y OFECOM.

Durante este periodo se fue intensificando el diálogo con las empresas españolas, con la intención de incorporarlas al GEC y para contar con ellas como actores de desarrollo importantes. A lo largo de los últimos años ha habido una interlocución permanente con la Unidad de Empresa y Desarrollo de la AECID y OFECOM en Luanda y se organizó el primer Foro de Responsabilidad Social Empresarial entre actores españoles, que sirvió para superar visiones antagónicas y estereotipadas para pasar a un impacto sistémico con un enfoque de inclusividad a través del “core business models”. Posteriormente, en 2013, la Cooperación Española apoyó la primera conferencia internacional de responsabilidad social corporativa que se celebraba en Angola, cuyo éxito ha estimulado la constitución de la Red de Responsabilidad Social Empresarial de Angola.

3. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA: IMPACTO Y RESULTADOS POR SECTORES

Hacer un balance de la CE a lo largo de estos 30 años de intervención en Angola resulta una labor compleja, que precisa de un trabajo de búsqueda exhaustiva de información sistematizada de las orientaciones estratégicas y de los resultados obtenidos de las distintas intervenciones llevadas a cabo a lo largo de dicho período. Sin embargo, tras analizar las diferentes COMIX y sus informes puede constatarse que existen hilos conductores a lo largo de estos tres lustros, que se pueden resumir en tres: i) el combate al hambre y la pobreza; ii) la formación con el aumento de capacidades humanas e institucionales; y iii) la diversificación económica para crear empleo y salir de la pobreza. Estos ejes de trabajo están patentes a lo largo de 30 años de camino conjunto. Es cierto que con tanta necesidad y sin la orientación estratégica clara se apoyaron proyectos de todos los sectores y subsectores imaginables. Aunque no sea posible una medición concreta y tangible del impacto de los resultados de las diferentes intervenciones, existe una valoración muy positiva de la contribución de la Cooperación Española en Angola. En primer lugar, por su presencia permanente en Angola a lo largo de todo este periodo, apoyando al GdA cuando una parte de la comunidad internacional se había retirado del país. Este reconocimiento es permanentemente repetido por las administraciones públicas, la clase política, las fuerzas y cuerpos de seguridad y por el sector empresarial. Este último recuerda claramente que la ayuda española en los inicios de los años 90 fue fundamental para mantener el dinamismo económico y social de Angola.

A pesar de lo anterior, es importante concretar algunos resultados que se han perseguido a lo largo de estos treinta años, y que de una manera participativa fueron plasmados en esta última fase de presencia de la Cooperación Española en Angola, a través de la negociación del Marco de Asociación País. Los dos primeros resultados en el ámbito del Desarrollo Económico Rural y Combate a la Pobreza y los tres últimos en el sector de la Gobernabilidad:

Resultado 1. Apoyar la reorganización de los marcos jurídicos y modernización gradual de las instituciones públicas para que se conviertan en agentes de regulación (Gabinete de Seguridad Alimentaria del MINADERP y Comisión Nacional de Lucha contra la Pobreza) y de formulación de políticas de desarrollo económico y rural y de seguridad alimentaria sólidas y sostenibles, que mejoren la cohesión social y que atiendan a las necesidades de la población más vulnerable.

Resultado 2. Combatir el hambre y promover el desarrollo tecnológico agro-alimentario, la extensión rural y el apoyo al desarrollo económico local (diversificación económica –como alternativa a la industria extractiva– que procure un crecimiento más inclusivo y una mayor cohesión social) a través de la formación de recursos humanos, la cooperación técnica, el soporte institucional a la investigación y el fortalecimiento de la capacidad institucional de Universidades, Centros de Formación y Servicios de Apoyo a las Empresas.

Resultado 3. Apoyar un proceso de reforma territorial basado en un modelo democrático y participativo de gestión de los asuntos públicos (con especial atención al empoderamiento y presencia política de las mujeres), fortaleciendo las capacidades institucionales y sociales de la administración central y local (Administraciones municipales y comunales, Direcciones Provinciales Sectoriales y Gobiernos Provinciales) en la planificación y gestión de las áreas estratégicas para así garantizar un mejor desempeño del funcionariado público y una mejor prestación de servicios a la ciudadanía.

Resultado 4. Participación activa de la sociedad civil (se prestará especial atención a la participación de la mujer), de las organizaciones comunales y de las instituciones de poder tradicional en la administración central y local, en la elaboración de políticas públicas y en la gestión de los asuntos públicos en general (eje transversal que afecta a todas las intervenciones).

Resultado 5. Fortalecer la seguridad pública y el acceso a la justicia, así como garantizar la promoción y protección de los derechos humanos constitucionalmente definidos. Este resultado es esencial en países como Angola, donde existe una mayor fragilidad de estos derechos entre ciertos colectivos debido a situaciones de conflicto o post-conflicto o de riesgo social (se ha prestado particular atención a los derechos civiles, económicos, sociales y culturales de las mujeres y niños en situación de vulnerabilidad).

3.1. RESULTADOS DE LA CE EN EL SECTOR DE GOBERNABILIDAD

La CE en Angola lleva más de dos décadas trabajando en el sector de Gobernabilidad Democrática. En el Documento de Estrategia País (DEP) 2005-2008 se estableció como objetivo global la reducción de la pobreza, fundamentándose en la construcción de la paz y en el aumento de las capacidades sociales, institucionales, económicas y culturales.

La Evaluación Estratégica País 2002-2007 subrayó el valor añadido que la CE tenía en el sector de la Gobernabilidad y recomendaba que canalizase recursos técnicos para fortalecer las capacidades a diversos niveles del Estado (tanto central como local) y la Sociedad Civil.

Las intervenciones en este sector se han alineado en todo momento con las prioridades del GdA, abarcando el fortalecimiento institucional, la seguridad pública, la protección de los derechos humanos, la participación ciudadana y el desarrollo local, trabajando a nivel nacional, provincial, municipal, etc. En la Estrategia de Combate contra la Pobreza del GdA se define la Gobernabilidad como área estratégica de intervención y medio para alcanzar la cohesión social y la reducción de la pobreza. Posteriormente, en el Plan Nacional de Desarrollo 2009-2012 se establece como prioridad la Reforma y Modernización del Estado, que debe ser eficiente y regulador, capaz de afrontar los retos de la reconstrucción, desarrollo y edificación de la sociedad civil y de la iniciativa privada.

La importancia del sector ha derivado también de los índices de gobernabilidad que tenía Angola, destacados internacionalmente como uno de los más bajos del continente africano. Las principales características de la Administración del Estado eran la escasa desconcentración adminis-

trativa y la falta de descentralización política, así como la descoordinación entre entes centrales y provinciales.

Por ello, en estos últimos años la Cooperación Española ha canalizado la mayor parte de sus esfuerzos en el país en el fortalecimiento de las entidades locales de Angola (provincia, municipios y comuna), pero con mayor énfasis en el municipio. Otro de los aspectos fundamentales que se han abordado desde este sector ha sido el de los derechos humanos, procurando la cohesión y la inclusión social con equidad de género. Este resultado ha sido abordado desde dos puntos de vista: fortaleciendo las instituciones para garantizar un servicio adecuado a la ciudadanía y apoyando organizaciones de la sociedad civil que trabajan en esta área.

El Sector Gobernabilidad Democrática ha sido el sector principal de la CE desde que se iniciara el proceso de concentración sectorial en el año 2009, con una presencia muy activa de la misma, y con un importante rol de liderazgo y coordinación de actores, que ha sido acompañada de un importante volumen de AOD, experiencia adquirida y un elevado número de actores españoles concentrados en este sector. A nivel de actuaciones con impacto nacional se han fortalecido las estructuras centrales del Estado. Se ha trabajado en el fortalecimiento del Instituto de Formación de la Administración Local (IFAL) y de la Escuela Nacional de Administración (ENAD), los cuales han recibido apoyo de asistencias técnicas internacionales, entre las que destacan las instituciones de la administración pública española como Ministerios, Comunidades Autónomas, entidades locales, etc. en temas de carrera profesional administrativa y formación del funcionariado público. Se ha apoyado y asesorado en la formulación de normativas y sistemas de regulación de la función pública mediante el intercambio de buenas prácticas desarrolladas en la experiencia española.



Proyectos de fortalecimiento institucional

También se ha apoyado y fortalecido al Ministerio de Interior con el objetivo de mejorar los servicios de seguridad ciudadana y al Ministerio de Familia y Promoción de la Mujer (con el objetivo de empoderar a la mujer en la vida política, económica, social y cultural del país), en conformidad y alineamiento con las estrategias y políticas sectoriales aprobadas por el GdA.

POLICÍA AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

Otro importante eje de actuación a nivel nacional ha sido la difusión, promoción y protección de los Derechos Humanos, apoyando la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación en DDHH, y el fortalecimiento de la Secretaria de Estado de Derechos Humanos y a sus socios estratégicos.

Por último, en el ámbito de la sociedad civil se ha apoyado la celebración de las conferencias nacionales, provinciales y municipales y se han financiado o cofinanciado proyectos y eventos que perseguían el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación ciudadana en los asuntos públicos, como es el caso del Programa de Apoyo a Actores No Estatales (PAANE II) de la Unión Europea y el Convenio de IEPALA sobre municipalismo y sociedad civil. En el caso de Angola se ha alcanzado este Resultado mediante el fortalecimiento de las capacidades organizativas, de coordinación y de participación de la sociedad civil.

A nivel local, las acciones se han concentrado en los 17 municipios estratégicos de Bié, Huambo y Malanje, trabajando en el fortalecimiento de la administración local del Estado y de la sociedad civil. Se ha apoyado a las organizaciones de base de la sociedad civil, fomentando el trabajo en red y su capacidad de comunicación y coordinación. También se ha promovido la participación de la sociedad civil en los órganos establecidos para la definición de prioridades locales (Consejos de Auscultación y Concertación Social y Foros), desarrollando su capacidad de interlocución con los órganos de la administración local y de seguimiento de la aplicación de las políticas públicas.

En el marco del reciente proceso de desconcentración y descentralización territorial (2008-2014), se ha apoyado a las Direcciones Provinciales, los Municipios y Comunas de las provincias estratégicas en el aumento de las capacidades y en la aplicación de herramientas de gestión y planificación necesarias para cumplir con sus funciones, con el objetivo de mejorar el servicio a la ciudadanía. En este sentido, se ha promovido una división del trabajo entre intervenciones bilaterales, multilaterales y con ONGDs, así como una especialización territorial entre los actores de la CE (MUSOL ha intervenido en la Provincia de Huambo, IEPALA en Malanje y CRE, Rescate y MMC en el fortalecimiento de los municipios y CACS de Bié junto a la Subvención de Estado al IFAL/MAT).

3.2. RESULTADOS DE LA CE EN EL SECTOR DE DESARROLLO RURAL Y LUCHA CONTRA EL HAMBRE

España ha considerado el desarrollo rural como uno de sus sectores prioritarios desde el comienzo de sus relaciones de cooperación con Angola en la etapa de conflicto, cuando las intervenciones consistían principalmente en una ayuda de tipo humanitario.

Posteriormente, entre 2002 y 2005 se desembolsaron más de 5 millones de euros para el sector, destinando más de la mitad de esa cantidad a la ayuda alimentaria y trabajando principalmente a través de mecanismos multilaterales como el PMA y la FAO.

La Evaluación Estratégica País 2002-2007 reconoció la experiencia y el conocimiento adquirido en el sector; haciendo hincapié en el valor añadido de la Cooperación Española en seguridad alimentaria a nivel local.

El sector de Desarrollo Rural y Lucha Contra el Hambre también se enmarca entre las áreas de intervención prioritaria del GdA y en su abordaje se ha priorizado el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo local inclusivo y la diversificación económica que impulsara un crecimiento más equitativo entre las provincias promoviendo la cohesión económica y social.

El alto potencial agrario del país y la ventaja comparativa que la CE ha tenido a lo largo de estas tres décadas, han sido dos elementos fundamentales de la cooperación entre ambos estados. Ejemplo de ello ha sido la provisión de bienes de equipo y asistencias técnicas en este sector a lo largo de todo el periodo de presencia. En relación al tratamiento de recursos agro-industriales y forestales en los últimos años se ha contado con las asistencias técnicas entre pares de las Universidades Autónoma de Barcelona y de Córdoba con la Universidad José Eduardo dos Santos de Huambo. Esta cooperación constituye un claro ejemplo del importante papel que juegan las instituciones académicas en el desarrollo del sector, ya sea a través de la formación de cuadros y profesionales, el fortalecimiento de la investigación científica o la construcción y equipamiento



Campañas de seguridad alimentaria promovidas por la FAO

de plantas agroindustriales, viveros, centros de documentación, laboratorios, etc. Actualmente estas dos universidades continúan en Angola únicamente con fondos propios del GdA.

Las intervenciones iniciales en este Sector se han caracterizado por ser muy numerosas y centradas en la Ayuda Humanitaria debido a la situación de conflicto vivida en el país y a la necesidad de atender a situaciones de emergencia y post-emergencia que afectaban a las necesidades básicas de alimentación de un porcentaje muy elevado de la población angoleña.

No obstante, en el último período (2005-2014), las intervenciones en desarrollo rural en Angola han pasado de la ayuda alimentaria propia de la etapa bélica y de posconflicto a intervenciones (implementadas a través de ONGD como Cruz Roja Española, Rescate, Fundación CEAR/Habitáfrica, CODESPA y IEPALA) relacionadas con la seguridad alimentaria y la capacidad de producción de pequeñas/os agricultoras/es, con un enfoque mucho más centrado en el desarrollo territorial, la creación de empleo y, en definitiva, la inclusión social y la igualdad de género. En estos últimos años, las intervenciones en el sector se han focalizado en el aumento de la producción, el acceso a mercados, el fomento de asociaciones y cooperativas y en la promoción de cadenas de valor inclusivas que ayudan a regenerar el tejido económico, abordando un enfoque de gobernabilidad donde los derechos y el fortalecimiento institucional han sido elementos articuladores para una verdadera reactivación de los sectores productivos de las zonas rurales.

Se ha trabajado en el desarrollo rural con una perspectiva de desarrollo económico local. Se han fortalecido las capacidades comerciales a través del apoyo a las pequeñas y medianas empresas en los sectores productivos alternativos a la industria extractiva basada en petróleo y diamantes, contribuyendo así a la diversificación de la economía y a la creación de riqueza en el interior del país. Esta línea de trabajo ha sido común en las distintas acciones financiadas por la CE: Convenios de CRE, CODESPA y RESCATE; programas implementados por el PNUD, la FAO y el GdA: Programa de desarrollo empresarial en Angola y Proyecto de desarrollo empresarial sostenible para la reducción de la pobreza en Angola; operación con Kixicredito a través del FCM (FONPRODE) y apoyo al Fondo de Inversión Privado de Angola (FONPRODE).

También en este sector ha existido un doble ámbito de intervención: nacional y local. El fortalecimiento del Gabinete de Seguridad Alimentaria del MINADERP, realizado a través de la FAO, ha permitido dar una clara incidencia nacional a gran parte de nuestras intervenciones en el sector. En este sentido, algunas intervenciones con claro impacto local han logrado alcanzar una dimensión nacional, al tratarse de experiencias piloto exitosas que pueden ser replicadas en otras provincias del país; este es el caso de los proyectos de fortalecimiento de la Facultades de Ciencias Agrarias y de Medicina Veterinaria de la UJES de Huambo, donde se ha implantado la especialidad en agroindustria y la licenciatura en silvicultura-ingeniería forestal.

La aplicación de la Ley de Tierras y la emisión de los primeros títulos de tierras comunitarias ha sido otro de los resultados importantes de esta última época. Entre las intervenciones con **impacto local** cabe destacar las realizadas en los Convenios de 4 años que la AECID firmó con ONGD como CRE, RESCATE, CODESPA y la Fundación CEAR/Habitáfrica, en los que ha trabajado y se trabaja a nivel comunitario con una perspectiva integral que incluye el desarrollo productivo y la comercialización, el fortalecimiento organizativo y la articulación con programas de micro-créditos y con los poderes tradicionales.

3.3 RESULTADOS EN OTROS SECTORES

El análisis del sector salud nos indica que la CE adoptó principalmente un enfoque de atención primaria y comunitaria sanitaria. Esta aproximación logró efectos nada desdeñables: atención a más de tres millones de personas en municipios de las provincias de Luanda y Bié, mejoras en relación con la accesibilidad (nuevas infraestructuras en funcionamiento, incremento en el número de consultas, etc.), la calidad de la atención (personal sanitario más formado, nuevos protocolos, procedimientos, etc.), la gestión de los servicios (disponibilidad de planes estratégicos municipales, incorporación de lo preventivo, generación y manejo de información, etc.) y el fortalecimiento institucional (capacidades en el ámbito de la cirugía infantil).

El análisis del sector educación revela que, a través de sus apoyos programáticos, la CE contribuyó a la reducción del analfabetismo, en la aceleración de la escolarización de jóvenes y adultos y en la mejora del nivel educativo de la población angoleña. Asimismo, se obtuvieron ciertos resultados en la capacitación técnica y pedagógica de algunos docentes, en la construcción y rehabilitación de algunos centros docentes (especialmente en las provincias de Luanda, Benguela y Malanje) y en la formación de personal y dotación de equipamientos para una Unidad Gráfica dentro del Ministerio de Educación de Angola, así como en la formación técnico-profesional y en la inserción laboral y socio-cultural de los jóvenes. En materia de cooperación interuniversitaria destacan los proyectos de agroindustria y silvicultura con la Universidad José Eduardo dos Santos de Huambo (el primero realizado con Asistencia Técnica de la Universidad Autónoma de Barcelona y el segundo con la Universidad de Córdoba) y la creación de un foro de intercambio y aprendizaje permanente sobre la gestión universitaria entre universidades españolas y africanas para aumentar sus capacidades institucionales.

En resumen, la CE en Angola ha operado en un contexto-país complejo y en plena transición, lo que ha hecho que las mejoras progresivas introducidas a lo largo del periodo analizado en el fortalecimiento de políticas públicas y de capacidades humanas y sociales hayan sido limitadas, corriendo el riesgo de no ser sostenibles en el tiempo por insuficiente apoyo institucional y por tratarse de una sociedad civil aún muy frágil e insuficientemente organizada.

En este sentido, el escaso peso de la AOD en el PIB nacional, el contexto político-institucional imperante y la posición del GdA en relación a la comunidad donante han hecho que el impacto agregado de la Cooperación Española en términos de desarrollo y reducción de la pobreza sea muy pequeño. En todo caso, no se debe dejar de destacar la contribución que la CE ha hecho al desarrollo de Angola en estos 30 años, fortaleciendo las capacidades públicas y privadas necesarias para implementar políticas que fomentasen la gobernanza democrática y participativa, el crecimiento económico, la distribución más equitativa de la riqueza, la cohesión social y el respeto, reconocimiento y protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos, y en especial de aquellos que forman parte de los grupos y colectivos más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad.

A nivel político, el reconocimiento que el GdA da a la Cooperación Española es meritorio, resaltando en todo momento que España estuvo a su lado cuando otros Gobiernos se habían retirado del país. A nivel más técnico-político, el reconocimiento de España sobresale por el fortalecimiento al Ministerio de Interior, por ser un socio fiable y constante en el desarrollo rural, por haberse convertido en un referente en el apoyo a los DDHH (especialmente en los últimos

6 años), por el fortalecimiento del IFAL-MAT y por el compromiso con la gobernabilidad local y el fortalecimiento de la sociedad civil.

Aunque no se dispone de las evaluaciones finales de las últimas intervenciones -sólo de algunas evaluaciones intermedias-, puede anticiparse que éstas han marcado y están marcando la diferencia en la manera de hacer cooperación, pasando de un modo de articular la ayuda disperso y poco estratégico a otro mucho más concentrado, eficaz, con mayor impacto y sostenibilidad, fruto de una Evaluación País que supo identificar con acierto cuáles eran los sectores y los instrumentos a utilizar para alcanzar unos mejores resultados en el conjunto de las intervenciones de la CE en Angola.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MARCO DE RELACIONES

La política y las estrategias de la Cooperación Española se han adaptado a las necesidades de desarrollo del pueblo de Angola y su Gobierno en el período 1983-2014 (análisis de la pertinencia de la estrategia de la CE con Angola)

FLEXIBILIDAD Y CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN.

La Cooperación Española ha mostrado una razonable capacidad de adaptación al difícil contexto cambiante, con un proceso de ajuste estratégico:

1. En el periodo de posguerra la estrategia española de apoyo a Angola se caracterizaba por la convivencia de acciones orientadas en gran medida a la emergencia y de carácter paliativo en lo social, con un importante flujo de ayuda reembolsable, pero a partir de 2004 pasó a ser por completo AOD no reembolsable, con una disminución gradual de la ayuda de emergencia hasta su desaparición en 2007.
2. Se han equilibrado los cauces de apoyo (ONGD/Bilateral), siendo España uno de los donantes que ha canalizado más AOD por la vía bilateral en los últimos años. El objetivo pretendido desde la AECID/OTC de canalización de fondos vía gubernamental, sobre todo a partir de 2005, fue priorizar y potenciar la utilización de los sistemas públicos existentes y evitar la proliferación de sistemas paralelos fraccionados, poco sostenibles en su conjunto y con escasa sinergias a largo plazo. También se incrementaron los fondos vía OMUDES, buscándose la complementariedad en todo momento entre las vías de AOD y los efectos esperados en las diferentes intervenciones. El porcentaje entre ONGD, Bilateral y Multilateral ha sido bastante equilibrado. En esta última fase, se dejaron de apoyar acciones puntuales y aisladas a través de CAPs y proyectos, promovándose las intervenciones plurianuales y de mayor dotación económica a través de los Convenios, SE y Multilaterales.
3. Se introdujeron algunos ajustes pertinentes, transitando desde una aproximación de emergencia y rehabilitación post-conflicto (2002-2004) hacia un enfoque de desarrollo (2005-2014).

ALINEAMIENTO.

La debilidad que aún existe en Angola en la definición de políticas públicas nacionales a nivel general, y en algunos sectores en particular, ha dificultado el ejercicio de alineamiento de políticas. A pesar de ello, se ha podido comprobar la existencia de un razonable alineamiento de la Estrategia de la Cooperación Española en el periodo 2005-2014 con la Estrategia de Reducción de la

Pobreza (ERP), los Planes Nacionales de Desarrollo 2009-2017, el Programa Municipal Integrado de Desarrollo Rural y Combate a la Pobreza (PMIDRCP) y la reciente Estrategia Nacional de Formación de Cuadros 2013-2020. También ha existido una correspondencia coherente entre las líneas estratégicas contenidas en el DEP y en el MAP con los documentos sectoriales específicos del GdA. Pero para que el alineamiento por parte de los donantes hubiera tenido efectos positivos en la eficacia de la ayuda hubiera sido necesario también un liderazgo proactivo por parte del GdA para ordenar, acoger y dar cabida a los apoyos de los donantes sobre la base de un compromiso mutuo de desarrollo. Las relaciones del GdA han sido bilaterales con cada estado o agencia de desarrollo bilateral o multilateral.

CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA.

La estrategia de concentración geográfica adoptada por la Cooperación Española ha sido razonablemente positiva. Ésta ha venido acompañada por la definición y puesta en práctica de la Mesa de Coordinación de Bié cuyo objetivo ha sido aglutinar esfuerzos y formar alianzas entre actores e instituciones de un determinado territorio con el fin de aprovechar las sinergias que se pueden derivar del trabajo conjunto. En esta Mesa se han agrupado las cinco ONGD españolas que operan en Bié con sus respectivos convenios y la FAO con el proyecto PESA y TERRA. Esta mesa ha permitido articular el necesario diálogo con el Gobierno Provincial y sus respectivas direcciones provinciales. Se ha ido construyendo una relación de cooperación con actores locales (comunitarios, municipales y provinciales) muy oportuna, situando a la Cooperación Española en inmejorable posición para apoyar el proceso iniciado por el GdA de desconcentración administrativa y descentralización política.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS.

En el período 2002-2004 la opción de transitar desde la estrategia de emergencia hacia enfoques incipientes de desarrollo fue adecuada. Con posterioridad, la priorización del fortalecimiento de capacidades humanas como objetivo global de la Cooperación Española, seguido del fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales fue una decisión pertinente, ya que persistía una situación de pobreza y exclusión generalizada de la mayor parte de la población.

Se ha garantizado la coherencia interna de la Cooperación Española, aunque podría haberse hecho un mayor esfuerzo de incorporación del enfoque de género; se ha mantenido la unidad de acción española en el exterior, aunque no siempre ha existido la coherencia necesaria en el conjunto de políticas públicas en vigor vinculantes con Angola (análisis de la coherencia de políticas de España con Angola)

COHERENCIA INTERNA.

No se han constatado contradicciones entre los documentos estratégicos elaborados y las directrices establecidas en los Planes Directores de la Cooperación Española, Plan África, ni entre los lineamientos de la estrategia geográfica para el África Sub-Sahariana y las estrategias sectoriales correspondientes. El grado de articulación entre los objetivos específicos y las líneas estra-

tégicas han sido buenos, correspondiéndose las intervenciones prioritarias de forma coherente con cada línea estratégica. La coherencia interna del marco programático de los últimos años (III PDCE, IV PDCE, MAP y planes operativos) ha sido considerable.

INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DE DERECHOS.

La Estrategia de Cooperación Española con Angola ha mostrado tradicionalmente una debilidad significativa en la incorporación del enfoque de género, a pesar de haberse realizado algunos esfuerzos al respecto. Sin embargo, en los últimos años se ha intentado minimizar esta situación trabajando intensamente con los actores con fondos de la Cooperación Española para que lo incorporaran de manera coherente, y siempre en permanente diálogo con el resto de actores de la cooperación en terreno. Por otro lado, el esfuerzo a través del Fondo NEPAD para cuestiones de género ha tenido cierto impacto.

COHERENCIA EXTERNA.

- 1. Seguridad Interior (Ministerio del Interior).** El Ministerio del Interior español mantiene una relación histórica con el GdA regulada por su propia Comisión Mixta sectorial, siendo un actor reconocido en la cooperación en materia de seguridad interior. De forma pertinente, el aspecto principal incorporado en el DEP 2005-2008 con relación a la seguridad interior fue el fortalecimiento de los derechos humanos en los Cuerpos de Seguridad del Estado. A pesar de que los aportes del Ministerio del Interior español han sido variados y valiosos, no se ha atendido suficientemente la prioridad marcada por la política de Cooperación Española, limitándose el trabajo con el Ministerio de Interior de Angola en materia de derechos humanos a acciones puntuales. No obstante, la aprobación de una Subvención de Estado de la AECID a la Secretaría de Estado de Derechos Humanos de Angola, incardinada dentro del Ministerio de Justicia, ha permitido mantener y profundizar la relación de la CE con el Ministerio de Interior en el diseño de una Estrategia de Educación en Derechos Humanos.
- 2. Pesca.** Se han apoyado diversas intervenciones al INIP (Instituto Nacional de Investigación Pesquera) encargado de las certificaciones para la exportación. Se han facilitado a lo largo de todo el periodo varias asistencias técnicas al Ministerio de Pesca y en el último periodo la cooperación se concentraron los esfuerzos en el fortalecimiento del Instituto Nacional de Pesca Artesanal y Acuicultura. Sin embargo, y tras el análisis de la documentación existente, puede concluirse que no hubo toda la coherencia necesaria entre las intervenciones apoyadas por la política de Cooperación Española al desarrollo y las acciones de la industria pesquera española apoyada por el Ministerio español competente.
- 3. Comercio Exterior.** La preeminencia histórica de la AOD reembolsable (vía FAD) sobre la no reembolsable en una proporción considerable, principalmente con anterioridad a 2002 generó una deuda externa bilateral oficial muy elevada que respondía a una ayuda reembolsable no otorgada siempre sobre bases sólidas en términos de pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto en el desarrollo del país, no existiendo en muchas ocasiones convergencia de las líneas de crédito FAD con las prioridades establecidas en las Comisiones Mixtas o en los documentos estratégicos tipo DEP o MAP.

Angola entró en suspensión de pagos a principios de los 2000, pero tras el Acuerdo de Paz del 4 de Abril de 2002 se produjo la estabilización económica acompañada de un crecimiento que

superó el 10% del PIB en los ejercicios 2007-2008. Es en estos años cuando Angola devuelve y cancela toda la deuda con España.

La coordinación y el esfuerzo de armonización entre los actores de la Cooperación Española y de ésta con otros donantes han sido, en términos generales, adecuados, y han mejorado a lo largo de los años (análisis de coordinación y armonización de donantes)

COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS DONANTES.

A partir de 2005 se hizo una apuesta progresiva por el desarrollo, el diálogo, la complementariedad y el trabajo conjunto. Se incrementó el multilateralismo, habiéndose hecho esfuerzos razonables de búsqueda de la complementariedad, especialmente con la Unión Europea (PASS, PAEP), FAO (programa PESA-TERRA), UNICEF y Fondo Global VIH/SIDA, así como con los actores de la Cooperación Española y con las autoridades de Angola que empezaban a tener una óptica de desarrollo, después del período de guerra y de post-emergencia. Los avances son muy importantes en esta última década, a pesar de la salida gradual de la mayor parte de los donantes tradicionales.

COORDINACIÓN INTERNA CON OTROS ACTORES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA.

El grado de coordinación tanto en sede como en terreno fue limitado en una primera fase. En sede, los programas NAUTA y VITA que conceptualmente eran adecuados para generar una dinámica de coordinación entre los actores, en la práctica no siempre funcionaron de esta manera. En el terreno, el problema crónico de la falta de recursos humanos en la OTC/AECID hasta 2006 y la inercia de una dinámica de insuficiente coherencia de políticas fueron factores que no contribuyeron a una adecuada coordinación. A partir del 2006 (con la incorporación de asistencias técnicas sectoriales) la dinámica cambia de manera sustancial, llegando a su mejor nivel en 2008-2009, con las orientaciones de la evaluación país, la incorporación de los primeros responsables de programas a la OTC, la instauración del GEC, el dialogo permanente entre actores, el proceso del MAP, etc.

Pese a algunas mejoras en los últimos años, a la Cooperación Española le han faltado los recursos humanos y los instrumentos y modalidades apropiados para obtener una óptima conversión en resultados (análisis de la eficiencia de la CE)

ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

Es necesario que se sitúe este análisis en el difícil contexto en el que ha operado la Cooperación Española en el periodo considerado (escenario de conflicto y de post-conflicto, tras 27 años de guerra con tejido social e institucional muy débil o inexistente en los primeros años, dificultades de movilidad interna, dificultades para obtener permisos para operar en el país, etc.). En este contexto, los problemas identificados están relacionados con: a) los esquemas de dotación de recursos humanos; b) la composición, funcionamiento y caracterización de los instrumentos

existentes para canalizar la Cooperación Española con terceros países; c) el seguimiento y la evaluación; y d) la gestión por resultados.

a) Recursos humanos. Ha habido un número limitado de recursos humanos a lo largo del periodo objeto de estudio, mejorando únicamente a partir de 2006 –con la incorporación de asistencias técnicas sectoriales- y 2008 -con la llegada de los Responsables de Programa a la OTC–. Por otro lado, en el ámbito de las ONGD se evidencia una alta rotación de personal, lo que puede haber afectado en algunos casos a la eficiencia y eficacia de las intervenciones.

b) Instrumentos.

- Subvención de Estado: Este instrumento no ha tenido siempre un buen desempeño, al estar insuficientemente desarrollado, normativa, administrativa y técnicamente (exigencias de seguimiento físico-financiero, cumplimiento de protocolos y normas para licitaciones, adquisiciones y contratación de asistencia técnica). Sin embargo, en los últimos años se ha mejorado mucho su rendimiento por varios factores: refuerzo de personal en las OTC encargado de dar seguimiento a las mismas; reorientación de la ayuda a resultados de desarrollo; incorporación de asistencias técnicas a los proyectos, y utilización de un sistema de doble firma para cualquier pago realizado con cargo a los fondos del proyecto.
- Proyectos ONGD: se ha utilizado mucho este instrumento, suponiendo casi el 50% del total de la AOD canalizada para Angola. Con posterioridad al 2007, la canalización de recursos se equilibra entre bilateral, multilateral y ONGD. Este tipo de instrumento se utilizó principalmente durante el conflicto y la post emergencia.
- Convenios ONGD: la aplicación de este instrumento ha supuesto una mejora sustancial por su pluri-anualidad y mayor adaptabilidad al contexto, abriendo la posibilidad a un mayor liderazgo de la OTC/AECID para coordinar, complementar y organizar la Cooperación Española en Angola.
- Ayuda reembolsable (FAD/FEV): el carácter “ligado” de este tipo de ayuda no siempre estuvo alineado con los principios rectores de la agenda de desarrollo.
- Vía multilateral: En el caso de Angola, la debilidad de algunas de estas instituciones por la alta rotación y la falta de equipos en terreno ha hecho que esta modalidad de intervención no haya sido todo lo efectiva que hubiera sido deseable (véase por ejemplo los resultados de los dos Joint Programs financiados con los fondos ODM).
- Asistencias técnicas: algunos aspectos han funcionado correctamente. La movilización de asistencias técnicas de calidad al interior de las instituciones ha sido muy pertinente y ha dado muestras de su eficacia y potencial impacto, aunque no siempre la calidad profesional y la implicación en los proyectos de estas asistencias técnicas ha sido el apropiado. En los últimos años la experiencia con el IFAL/MAT y la SEDH ha sido excelente.
- c) Sistema de seguimiento y evaluación. Ha habido una debilidad fuerte en el seguimiento de la Cooperación Española con Angola. No se ha dispuesto de un sistema de indicadores y de información que permitiese medir globalmente el avance físico-financiero, y mucho menos los efectos e impactos en la mejora de las condiciones de vida. En este sentido, hay que destacar la mejora en materia de evaluación impulsada desde la DGPOLDE/SGCID-AECID/ Unidad de Calidad de la Ayuda.

d) La gestión por resultados: la gestión de la ayuda hasta el momento es de carácter principalmente técnico-administrativa y basada en el marco lógico. Aunque con la PO ha habido avances sustanciales en la gestión por resultados, queda pendiente la implantación de la misma

de manera generalizada. La aplicación de este tipo de gestión deberá llevar a una mayor coordinación entre donantes y a un papel de mayor liderazgo de las intervenciones de cooperación por parte de los gobiernos correspondientes.

RENDICIÓN MUTUA DE CUENTAS.

El sistema de programación basado en las Comisiones Mixtas no ha descansado sobre un espacio conjunto estable y activo de intercambio y diálogo permanente. Más bien, se ha tratado de Encuentros bilaterales (MIREX/Embajada-OTC) cada 4 años. Pero sobre todo en esta última época las reuniones de seguimiento fueron periódicas hasta la eliminación de la Dirección de Cooperación Bilateral. Asimismo, falta también un marco único de presentación de cuentas conjuntas anuales de todos los donantes con el GdA. El liderazgo y las capacidades del MIREX como interlocutor oficial de la AOD no reembolsable no son todo lo buenas que sería deseable, y con la salida del país de la mayoría de donantes en estos últimos años no parece que la situación vaya a cambiar.

La Cooperación Española ha avanzado gradualmente en el cumplimiento de los objetivos planteados a nivel estratégico y operativo (análisis de la eficacia).

Podríamos decir que la eficacia mostrada por la Cooperación Española ha sido moderada si tenemos en cuenta el largo periodo de tiempo, y sobre todo si tenemos en cuenta la Evaluación País que se hizo del periodo 2002-2007. Sin embargo desde 2008 la eficacia de la cooperación teniendo en cuenta la coherencia entre lo estratégico y lo operativo ha sido considerable como se ha indicado en los apartados anteriores.

No está garantizada la continuidad de los procesos de desarrollo apoyados por la Cooperación Española, que han tenido efectos limitados en términos de reducción de la pobreza y construcción de institucionalidad en Angola (análisis de impacto y sostenibilidad)

EFFECTOS PERDURABLES EN RELACIÓN CON LAS CAPACIDADES HUMANAS, INSTITUCIONALES Y ECONÓMICAS.

La contribución de la Cooperación Española a la reducción de la pobreza en Angola es importante sobre todo a partir de 2006. El fortalecimiento de los RRHH de la OTC fue básico. Y los procesos de planificación estratégica y operativa seguidos han sido piedra angular para un reenfoco de la Cooperación Española en el país. La Evaluación País fue otro input muy valioso por su contribución a fijar las líneas de actuación que se debían seguir. A ello ha contribuido también la mejora en la calidad del seguimiento de las intervenciones de los últimos 8 años y el mayor nivel técnico de los actores de la Cooperación Española. No obstante, estos avances están teniendo aún efectos limitados en el fortalecimiento de las políticas públicas y las capacidades humanas y sociales de los angoleños, efectos que corren el riesgo de no ser sostenibles en el tiempo por insuficiente apoyo institucional y por tratarse de una sociedad civil aún muy frágil e insuficientemente organizada.

4.1. RECOMENDACIONES

1. El contexto actual angoleño está caracterizado por los siguientes rasgos: todavía débil institucionalidad, principalmente en el ámbito de la administración local (provincia, municipio y comuna); sociedad civil fragmentada; crecimiento económico sostenido y elevado, pero no diversificado y con una distribución insuficiente hacia la población y hacia las provincias periféricas y de interior; un partido en el Gobierno fortalecido y legitimado tras las elecciones de 2012, pero que genera dudas sobre el progreso que va a llevar a cabo en materia de derechos y libertades; un país con muy baja dependencia de la AOD, que se encuentra en pleno proceso de reconstrucción tras 27 años de conflicto armado y que cuenta con un fuerte apoyo de China como aliado estratégico. En este escenario, España debería utilizar su rico “capital relacional” con Angola (forjado a lo largo de 35 años de relaciones diplomáticas y 30 de cooperación) como palanca para promover el Estado de Derecho, una mayor diversificación económica, el fortalecimiento del proceso de descentralización, y la implementación de políticas públicas inclusivas y redistributivas que contribuyan a una mayor cohesión social.
2. Con el mandato del Plan Director de concluir el programa de Cooperación con Angola (en junio de 2015 está finalizado 99% de las intervenciones con cargo a la AOD), diversos actores de la Cooperación Española que habían participado en la ejecución de proyectos con cargo a la AOD española en Angola han cerrado o están cerrando acuerdos bilaterales con sus homólogos, con el fin de dar continuidad a su actividad de cooperación, pero en este caso con fondos angoleños (este es el caso del Ministerio del Interior, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Córdoba, Medicus Mundi, Fundación Rescate, Médicos del Mundo, CODESPA, CEDDET, FIIAPP, INAP, etc.). Otros actores en el ámbito de la esfera pública española están posicionándose o a punto de posicionarse como es el caso del Instituto Geológico Minero de España (IGME), SIEP, TRAGSA, etc. Tras el cierre de la OTC en Luanda, toda esta cooperación técnica, propia de Países de Renta Media, deberá ser acompañada directamente por la Embajada dentro de sus posibilidades.
3. Como se ha indicado a lo largo del presente documento, el contexto país sugiere situar el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales en el centro de la acción de las entidades españolas que quieran prestar servicios o invertir en cualquier sector en Angola. Para ello, cuentan con la Estrategia y el Plan Nacional de Formación de Cuadros que coordina la Casa Civil de Angola y que actualmente es piedra angular para el crecimiento y el desarrollo de Angola.

ANEXO

AACA	Associação de Apoio à Criança Abandonada
AAEA	Asociación Angoleña para la Enseñanza de Adultos
ACH	Acción Contra el Hambre
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADAC	Asociación para el Desarrollo y Apoyo al Campo
ADESPOV	Asociación de Desarrollo y Encuadramiento Social de las Poblaciones Vulnerables
ADPP ANGOLA	Ayuda de Desarrollo de Pueblo para Pueblo en Angola
ADRA	Acción para el Desarrollo Rural y Ambiente
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANFACO	Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BESA	Banco Espírito Santo Angola
BPC	Banco de Poupança e Crédito
CACS	Conselhos de Auscultação e Concertação Social
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CAM	Comité d'Aide Médicale
CAP	Convocatoria Abierta y Permanente
CE	Cooperación Española
CEAR	Consejo Español de Ayuda a los Refugiados
CEDET	Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico
CEFOPESCAS	Centro de Formación de las Pescas
CFL	Caminhos de Ferro de Luanda
CGD	Consultores, Asesoría y Gestión de Servicios de Bienestar Social y Desarrollo
CIC	Fundación Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales
CIFAD	Comisión Interministerial del Fondo de Ayuda al Desarrollo
CODESPA	Fundación Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales
COIEPA	Comité Inter-Eclesiástico para la Paz en Angola
CVA	Cruz Vermelha de Angola
DCA	DanChurchAid
DDHH	Derechos Humanos

DEP	Documento de Estrategia País
DERPA	Desarrollo de Ejecutivos de la República Popular de Angola
DGPOLDE	Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo
DW	Development Workshop
ECHO	Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea
ECP	Estrategia de Combate a la Pobreza
EDAs	Extensiones de Desarrollo Agrario
EDEL	Empresa de Distribución de Energía Eléctrica
ENAD	Escuela Nacional de la Administración
ENSAN	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
ESDA	Escritório Salesiano de Desenvolvimento de Angola
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAS	Fondo de Apoyo Social
FCM	Fondo para la Concesión de Microcréditos
FDC	Fundação para o Desenvolvimento da Comunidade
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FIIAPP	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
FIPA	Fondo de Inversión Privada de Angola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMJIG	Forum de Mulheres Jornalistas para Igualdade no Genero
FONPRODE	Fondo de Promoción del Desarrollo
GBC	Grupo Bilateral de Coordinación
GEC	Grupo Estable de Coordinación
GCI	Grupo Consultor de Infraestructuras S.A.
GdA	Gobierno de Angola
GMC	Grupo Mixto de Coordinación
IBEP	Inquérito Integrado sobre o Bem-Estar da População Encuesta sobre Bienestar de la Población
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEPALA	Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa
IFAL	Instituto de Formación de la Administración Local
IFBA	Instituto de Formación Bancaria de Angola
IGME	Instituto Geológico Minero de España
INAD	Instituto Nacional de Desminado
INAIP	Instituto Nacional de Apoyo a la Industria Pesquera y a la Investigación Tecnológica
INAP	Instituto Nacional de la Administración
INAPEM	Instituto Nacional para el Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
INAROE	Instituto Nacional para Remoção de Objectos e Engenhos Explosivos
INCA	Instituto Nacional del Café de Angola

INE	Instituto Nacional de Estadística
INEFOP	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
INIC	Instituto Nacional de Industrias Culturales
INIDE	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación
INIP	Instituto Nacional de Investigación Pesquera
IOBA	Instituto de Oftalmobiología Aplicada
IONA	Instituto Oftalmológico Nacional de Angola
IPA	Instituto de Pesca Artesanal
IRSEM	Instituto de Reintegración Socio-Profesional de Exmilitares
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
MAP	Marco de Asociación País
MAT	Ministerio de Administración del Territorio
MINADER	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MINARS	Ministerio de Asistencia y Reinserción Social
MINEA	Ministerio de Energía y Aguas
MINED	Ministerio de Educación
MINFAMU	Ministerio de Familia y Promoción de la Mujer
MININT	Ministerio del Interior
MINPES	Ministerio de Pesca
MINPLAN	Ministerio de Planificación
MINSA	Ministerio de Salud
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MMC	Medicus Mundi Cataluña
MPLA	Movimiento Popular de Liberación de Angola
MUSOL	Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional
NAUTA	Programa de Cooperación para el Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero en África
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
NNUU	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OFECOM	Oficina Económica y Comercial de España
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OKUTIUKA	Acción para la Vida
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMUDES	Organizaciones Multilaterales de Desarrollo
ONGD	Organización no Gubernamental de Desarrollo
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OSPAAAL	Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina
OTC	Oficina Técnica de Cooperación
PAANE	Programa de Apoyo a los Actores No Estatales
PAEP	Programa de Apoyo a la Enseñanza Primaria
PASS	Programa de Apoyo al Sector Salud

PCI	Programa de Cooperación Interuniversitaria
PDCE	Plan Director de la Cooperación Española
PEFA	Public Expenditure and Financial Accountability
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PIB	Producto Interior Bruto
PIN	People In Need
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMIDRCP	Programa Municipal Integrado de Desarrollo Rural y Combate a la Pobreza
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PO	Programación Operativa
PROBITEC	Proyectos Biológicos y Técnicos
PROMAICA	Promoción de la Mujer Angoleña en la Iglesia Católica
RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
SADC	Comunidad para el Desarrollo de África Austral
SBA	Acuerdo Stand-By
SEDH	Secretaría de Estado de Derechos Humanos
SGCID	Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo
SIEP	Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios
SOCILUANDA	Sociedad de Capital Riesgo de Desarrollo Industrial de Luanda
SOS-CEDIA	Criança e Desenvolvimento Integral de Angola
UAB	Universidad Autònoma de Barcelona
UCO	Universidad de Córdoba
UE	Unión Europea
UIM	Unión Iberoamericana de Municipalistas
UJES	Universidad José Eduardo dos Santos
UNECA	Comisión Económica para África de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPEC	Unidad de Planificación, Eficacia y Calidad de la AECID
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTCAH	Unidad Técnica para la Coordinación de la Ayuda Humanitaria
VITA	Programa de Cooperación al Desarrollo en Salud para África



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



Cooperación
Española

Av. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid, España

Tel. +34 91 583 81 00
www.aecid.es